



# ESTUDIO DE **MOVILIDAD HUMANA**

EN GUATEMALA

2022









# ESTUDIO DE **MOVILIDAD HUMANA**

EN GUATEMALA

2022



Estudio de Movilidad Humana en Guatemala

***Equipo Consultor del Estudio: FLACSO Sede Académica Guatemala***

Dirk Bornschein

María Rosario Martínez Álvarez

José Francisco López Arenales

Víctor Serrano Tello

Cyril Bennouna

***Coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Guatemala.***

YAMAGUCHI Naotaka, Representante Residente

NAKAYAMA Shun, Representante Residente Adjunto

Marta Eugenia Ventura Sagastume, Oficial de Proyectos

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

18 calle 5-56, zona 10, Edificio Unicentro 12 nivel, oficina 1203, Ciudad de Guatemala

Tel: 2381-9400

Página web: <https://www.jica.go.jp/guatemala/español>

---

© 2022, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Diseño e impresión: Serviprensa, S.A.

Guatemala

# Índice

---

<b>Prefacio</b>	11
<b>Abreviaturas y Acrónimos</b>	13
<b>Introducción</b>	15
<b>El conflicto armado interno como antecedente de la migración contemporánea</b>	21
1. Estructura agraria y exclusión económica	22
2. El racismo, la subordinación y la exclusión indígena	23
3. Las condiciones de desarrollo en Guatemala y la migración contemporánea	25
4. Morir de hambre o morir en el intento de comer, haciendo lo que se sabe hacer	29
5. La difusa respuesta del Estado de Guatemala	33

<b>El Estado y la economía</b>	37
1. Factores subyacentes	38
2. Las remesas y sus posibles impactos indeseados: la paradoja del crecimiento	40
3. Remesas, estructura económica y la enfermedad holandesa	43
4. El desarrollo local y la tierra	45
5. Competitividad y poder de mercado	46
6. ¿Efectos multiplicadores de las remesas? La necesidad de políticas de desarrollo	47
7. La emigración como interés público	49
8. La presencia deficiente, el desarrollo del Estado	50
<b>Migración en tránsito y sus lecciones</b>	53
1. Guatemala y la migración internacional	53
2. La externalización de la frontera –concepto de la frontera vertical–	60
3. Perfiles de las personas migrantes en tránsito	62
4. Migrante extra continental, un flujo invisible	64
5. Guatemala bajo el enfoque de la securitización y la militarización (caravanas)	66
6. Retos y desafíos	68

---

<b>Los impactos del COVID-19 en las dinámicas migratorias y las personas migrantes deportadas</b>	71
1. Una etiqueta más para el migrante deportado	71
2. La pandemia no detuvo el flujo migratorio	73
<b>Remesas, asociaciones de migrantes y proyectos productivos</b>	79
1. Las organizaciones de migrantes y sus proyectos en Guatemala	85
2. Problemas del programa 3 X 1 en México	87
3. El Programa 3 X 1 mexicano y sus lecciones	90
4. El contexto que predetermina el carácter de los proyectos	97
5. El cambio generacional y la maquinaria de la migración	105
<b>Estructuras de apoyo y retos locales</b>	109
1. Actores políticos relevantes: municipalidades e iglesias	109
2. Desafíos locales	114
<b>Emprendimientos apoyados por migrantes</b>	125
1. Las cooperativas, una alternativa en la dinamización de la economía rural guatemalteca como contraparte de las personas migrantes	126
1.1. Características de las cooperativas entrevistadas	128
2. El reto de desarrollar las cadenas productivas	141
3. El factor negocio: cámaras de comercio y el rol de las asociaciones	143

<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	147
1. Principales características de la propuesta	152
2. Recomendaciones específicas	154
2.1. Investigación:	154
2.2. Vinculación y fortalecimiento:	155
2.3. Formación y capacitación	157
2.4. Políticas públicas:	157
2.5. Fortalecimiento del Estado:	158
<b>Glosario</b>	161
<b>Referencias</b>	171

## Índice de gráficas, mapas y tablas

---

### Gráficas

Gráfica 1	Comparativo de condiciones de vida con base a datos ENCOVI 2014	27
Gráfica 2	Porcentaje de distribución de inmigración guatemalteca por Estado, en la Unión Americana según datos del MPI. 2019	33
Gráfica 3	Población de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos, 1980-2017	56
Gráfica 4	Motivos reportados para migrar, con datos de la encuesta OIM 2020	64
Gráfica 5	Comparativo remesas en millones de dólares años 2019-2020 con datos del Banco de Guatemala (2019-2020)	77
Gráfica 6	Las 20 asociaciones y sus tres campos de mayor intervención	83
Gráfica 7	Rango de cantidad de miembros de las 20 organizaciones consultadas en 2019	84
Gráfica 8	Confianza en las instituciones	100
Gráfica 9	Percepción del uso de remesas	136

Gráfica 10	Estimación Inversión Productiva de la remesa con datos de investigaciones de campo	137
------------	--	-----

## Mapas

Mapa 1	Personas guatemaltecas inmigrantes en Estados Unidos	32
--------	--	----

## Tablas

Tabla 1	Indicadores para las causas de la emigración I	38
---------	--	----

Tabla 2	Determinantes de la emigración II: Corruption Perception Index (CPI) e índice que mide la “Capacidad para Combatir la Corrupción” (CCC)	39
---------	---	----

Tabla 3	Ingresos por exportaciones de mercancía y remesas, 2000/2010/2020, en mil millones	41
---------	--	----

Tabla 4	Países de origen de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos, 2017	57
---------	--	----

Tabla 5	Migración de personas hacia EEUU (2014 -2018) con datos de Leutert y Spalding (2019) - FY = año fiscal 162	57
---------	--	----

Tabla 6	Datos de migración de familias y niñas/niños (2012 - 2018). Con datos de Leutert y Spalding (2019)	58
---------	--	----

## Prefacio

No pasa ni un día sin leer artículos en los diarios que reportan sobre la migración en Guatemala. Somos funcionarios de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón –JICA–, no teníamos ideas claras que nos ayudaran a comprender lo que pasaba, solo sabíamos que muchas personas salen de Guatemala en búsqueda de oportunidades y muchos envían remesas a sus seres queridos en Guatemala para que puedan sobrevivir.

La movilidad humana es un derecho humano universal. Sin embargo, el proceso podría realizarse de forma organizada minimizando los problemas o tragedias.

JICA, como ente ejecutor de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno del Japón, tiene la misión de contribuir a países amigos en vías de desarrollo, con el objetivo de cooperar con los guatemaltecos para mejorar la situación socioeconómica.

En este contexto tener algún programa o proyecto acerca de la movilidad humana también es un tema importante. JICA empezó a estudiar y aprender sobre este tema de la movilidad humana obteniendo el aporte de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO– en Guatemala.

Este estudio está compuesto por recaudación de información existente, revisión de artículos académicos y una serie de entrevistas con personas migrantes, grupos y asociaciones migrantes, académicos, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y cooperación internacional, entre otros.

En el proceso del estudio los funcionarios de JICA formaron parte del equipo, participando en entrevistas, en las visitas de campo, en la revisión de informes y conformación final del Estudio. Ahora JICA comprende la historia y el mecanismo de la migración guatemalteca hacia el norte, también las problemáticas y desafíos de la movilidad humana guatemalteca.

Con base en la información y el análisis realizado tenemos ideas que concretaremos, JICA empezará a tomar acciones de cooperación internacional.

A la vez creemos que este informe es útil para los interesados del tema.

Agradecemos a todas las personas e instituciones que nos apoyaron para realizar este estudio.

Guatemala, 29 de abril de 2022



尚孝

YAMAGUCHI Naotaka  
Representante Residente  
JICA Guatemala



## Abreviaturas y Acrónimos

---

ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados
ASIES	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
BANGUAT	Banco de Guatemala
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COMICONGUA	Comisión de Migrantes del Congreso de la República
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas
INE	Instituto Nacional de Estadística

MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MIPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NNA	Niñas, niños y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto

## Introducción

---

En 2019, un 49,3% de la población total (17 millones) vivía por debajo del umbral de pobreza, frente al 45% en 2000. Una quinta parte de la población vivía con ingresos entre 5,5 y 13 dólares al día, lo que significa que un 85% de la población es pobre o vulnerable a caer en la pobreza en caso de un shock económico como se pronosticaba. Y, actualmente se espera que aproximadamente un millón de personas caiga en la pobreza debido a la crisis de COVID-19, elevando la tasa de pobreza del país hasta en 6 puntos porcentuales, dependiendo de la profundidad y duración de la crisis, así como de la velocidad de la recuperación económica. (Banco Mundial, 2020)

Y, hace tan solo ocho años, un investigador europeo, experto en temas de migración, planteó que el debate

sobre la migración y el desarrollo oscilarían de un lado a otro. En ese momento, le pareció que la nueva corriente dominante defendía la idea del *triple win* (Angenendt, 2014), que la migración era buena para todos, para el país de acogida, los propios emigrantes y también para los países de origen.

En Europa, en particular, la investigación académica sobre los países de acogida se ha centrado desde entonces en la cuestión de la integración, aunque al mismo tiempo el tema ha contribuido a la crisis de algunos sistemas políticos nacionales; Inglaterra se separó de la Unión Europea, Polonia y Hungría son otros ejemplos, y en Estados Unidos Donald Trump asumió la presidencia. Sin embargo, a pesar de los problemas políticos, que sí habría que valorar

adecuadamente, la inmigración, desde la perspectiva de los países del Norte, tiene varios beneficios económicos.

Sin embargo, tras este periodo relativamente corto, ahora se observan cada vez más indicios, sobre todo para los países emisores, de otra etapa en la que el péndulo parece volver a oscilar, ya que las situaciones de emergencia que provocaron la emigración parecen cobrar vida propia. Con el tiempo, el migrar se ha convertido en un derecho a una migración segura, ordenada y regular. Y a la vez, a pesar de todos los proyectos realizados hasta el momento, el flujo de migrantes procedentes de Centroamérica apenas ha podido ser frenado, ni siquiera por la pandemia del SARS COVID-19.

En este contexto, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés) solicitó a principios del año 2020 a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, elaborar un estudio de movilidad humana, con el fin de desarrollar propuestas sobre el abordaje del tema. El proceso de investigación sufrió varias interrupciones y cambios de modalidad, producto de la pandemia, que restringió la movilidad interdepartamental e internacional,

con lo cual se han invertido poco más de dos años para la elaboración del presente documento, tiempo durante el cual también la movilidad humana y las migraciones presentaron tendencias y transformaciones profundas nunca antes vistas en la región.

En la primera etapa se resumió la literatura sobre la situación de la movilidad humana en Guatemala, con algunas entrevistas adicionales en la capital. Ya en ese momento se hizo evidente que las causas de la migración y las medidas adecuadas para contrarrestarla desempeñarían un papel más importante en el futuro. En la segunda etapa, en 2021, el equipo se desplazó a diferentes departamentos en los que un número elevado de residentes salió al extranjero. Y en las etapas tres y cuatro, en octubre de 2021 desde Guatemala y febrero de 2022 en Los Ángeles, Houston y Washington, el personal, acompañado por colegas de JICA, se centró en los contactos en México y los EE.UU., principalmente representantes de organizaciones de migrantes y académicos. En total, se realizaron más de **120 entrevistas con más de 150 personas**, una gran cantidad de información que es imposible presentar con todo detalle.

De esta forma, aunque el presente texto es el resultado de un trabajo exhaustivo con una gran variedad de hallazgos y pruebas circunstanciales que permiten albergar algo más que dudas sobre la *triple victoria*, las pruebas científicas aún necesitarán más trabajo.

En este sentido, nuestra hipótesis principal parte de que las políticas y los proyectos que acompañan el tema de la migración, y las remesas derivadas de ellas, no pueden dejar de abordar el entramado de causas fundamentales que provocan la emigración para tener el impacto positivo esperado. En el caso de Guatemala y de sus vecinos más cercanos, El Salvador y Honduras, se trata de actividades dirigidas a la inclusión de los sectores desfavorecidos de la población, el fortalecimiento y la ampliación del Estado y sus constelaciones de intereses subyacentes. En otras palabras, la cooperación al desarrollo y los Estados deben plantear respuestas al contexto de la emigración que permitan convertir las remesas en un fondo con fines de un desarrollo sostenible. Por lo tanto, el tema de las remesas ocupa un papel central en la argumentación.

El estudio está dividido en siete apartados: el primero, toma como

referencia **el conflicto armado interno como antecedentes de la migración contemporánea**, en el cual se abordan subtemas vinculantes con la estructura agraria y cómo esta ha implicado una exclusión por defecto, particularmente a poblaciones indígenas del altiplano occidental. Los retos de generar condiciones de desarrollo equitativos para las y los guatemaltecos, frente a medidas y programas que no lograron llegar a toda la población y en contraposición una precarización del área rural ampliamente documentada por organismos internacionales y estudios académicos.

El segundo, parte de un análisis sobre **el Estado y la economía**, la dualidad que enfrentan principalmente los y las jóvenes guatemaltecos cuando buscan oportunidades laborales, de movilidad social y desarrollo personal, que los hace transitar hacia la informalidad laboral o el emprendedurismo, con poca posibilidad de dar un salto cualitativo. Por consiguiente, la migración, las remesas, el efecto demostración y la ya reconocida industria de la migración se convierten en la única opción.

El tercero, resalta las nuevas tendencias migratorias a partir de la migración en tránsito y sus lecciones, donde cada

vez es más visible la migración extra continental, los migrantes haitianos y venezolanos, quienes se asientan en los países de tránsito como Guatemala ante la imposibilidad de avanzar en su proyecto migratorio y a su vez, derivado de la externalización de las fronteras.

La pandemia del SARS-COVID-19 y sus impactos se abordan en el apartado cuarto, donde las personas migrantes retornadas (deportadas) sufren una doble o triple discriminación en su lugar de origen, y en contraposición sus efectos derivaron en mayores flujos migratorios nunca antes vistos en los países del norte de Centroamérica, así como un cambio sustancial en el perfil migratorio.

El apartado cinco presenta la tríada **Remesas, asociaciones y sus proyectos en Guatemala** uno de los enfoques que desde la cooperación japonesa se espera incorporar en el programa de migraciones que desarrollará en el país, el cual fue nutrido por las entrevistas de campo en Guatemala y Estados Unidos, conociendo experiencias novedosas, sueños y propuestas para sus comunidades de origen.

El anterior capítulo sirve de marco referencial para establecer cómo las **Estructuras de apoyo y retos locales,**

son los principales obstáculos para dinamizar las economías locales a través de la inversión productiva de la remesa familiar o colectiva.

Finalmente, en el apartado siete se abordan los emprendimientos apoyados por migrantes que representan una alternativa para sus comunidades de origen, sus familias y el área rural en general, que recibe estas propuestas con entusiasmo, particularmente las denominadas Cooperativas del Migrante que poco a poco avanzan con grandes expectativas y proyectos, pero que requieren de la institucionalidad, de los programas de apoyo de la cooperación internacional, de la academia, el sector empresarial y sociedad civil para florecer.

El acápite de Conclusiones y Recomendaciones representa la voz de los actores clave entrevistados y las personas migrantes que buscan en este tipo de estudios la concreción de proyectos de desarrollo inclusivo, social y solidario para cambiar las condicionantes que empujan a los y las guatemaltecos a migrar de forma irregular, donde una de las pérdidas irreparables puede ser la misma vida o impactos psicosociales que perduran en el tiempo.

Agradecemos la confianza de la cooperación JICA por permitirnos desarrollar el presente estudio desde un enfoque transversal, multidimensional pero principalmente con enfoque humano, donde aparte de abordar nuevas tendencias, retos y desafíos, se buscó ser la voz de guatemaltecos y guatemaltecas que han migrado pero nunca han dejado de vivir el sueño guatemalteco.



## El conflicto armado interno como antecedente de la migración contemporánea

---

La movilidad humana y la migración interna sobre todo de los pueblos indígenas es un hecho con una prolongada práctica, la que responde a las características de los pueblos en los siglos pasados. Una revisión del pasado reciente, facilita las claves para comprender la movilidad humana y la migración como fenómeno contemporáneo, cuyos impactos apenas se están vislumbrando.

Guatemala es un país de grandes contrastes y marcadas brechas de desigualdad social y económica, que han mantenido a grandes sectores de la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Así lo expresa la Comisión para el Esclarecimiento

Histórico, CEH, en su intento para explicar las causas que dieron lugar al conflicto armado interno que asoló el país por 36 años. En su primer tomo señala que esta tendencia se deriva de una evidente configuración histórica y estructural:

Desde la independencia en 1821, la estructura de las relaciones económicas culturales y sociales ha sido extremadamente jerárquica, sostenida por una enraizada herencia colonial. Esto determinó que el carácter del Estado fuese excluyente y manifestase una clara orientación racista. (CEH, 2004)

Según esta Comisión, el conflicto armado interno ha sido el resultado de la conjunción de diversas causas

estructurales y orígenes inmediatos. Con respecto a las primeras, la configuración de la estructura agraria y la exclusión económica, junto con el racismo, la subordinación y la segregación indígena, son fenómenos socioeconómicos que, durante la historia del país, han expresado con mayor magnitud las desigualdades económicas y sociales que en su momento dieron cabida a la guerra interna.

## 1. Estructura agraria y exclusión económica

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico sintetiza la situación de la siguiente manera:

La pobreza ha sido una constante en la sociedad guatemalteca, derivada tanto de la distribución desigual de la riqueza económica, en particular de la tierra... La histórica alta concentración de los recursos en un número reducido de grandes unidades económicas, agrícolas y no agrícolas ha producido un patrón distributivo profundamente desigual de los beneficios del crecimiento económico... La inequitativa distribución de la tierra en una sociedad agrícola como la guatemalteca, es una de las principales causas de pobreza... La miseria por sí misma no produce revoluciones,

pero si las puede potenciar. Al quedar excluidas de la oferta del mercado y no existir canales de participación y expresión, la privación que las mayorías experimentan, puede convertirse en fuente de descontento colectivo. (CEH, 2004)

De acuerdo con el mismo informe y atendiendo las estadísticas del censo agropecuario de 1950: "516 latifundios concentraban 40% de la propiedad de la tierra, mientras que 88% de unidades agrícolas (menores de 7 hectáreas) apenas cubrían 14% de superficie agrícola" (CEH, 2004).

La estructura agraria guatemalteca según estos datos, presenta una división entre la existencia de grandes proporciones de tierra concentrada en pocas manos y pequeñas proporciones, incluso con la infra capacidad para producir alimentos, distribuidas entre enormes conglomerados de población rural e indígena.

La dicotomía latifundio/minifundio, ha provocado que los pequeños campesinos para subsistir, dependan de un terrateniente que les permita el acceso temporal a terrenos cultivables, a cambio de trabajos temporales de carácter migratorio, sobre todo en las grandes

concentraciones de tierra de la costa y boca costa. El mismo documento indica con base en el censo nacional de 1964 que: “62% de la tierra estaba en manos del 2.1% de los propietarios; 87% de los campesinos carecía de tierra suficiente para sobrevivir” (CEH, 2004).

LA CEPAL calculó que para 1980 solo 28.9% de los guatemaltecos eran no pobres, en otras palabras, podían satisfacer sus necesidades básicas, es decir la pobreza y pobreza extrema llegaron a un nivel de 70 por ciento, no muy lejos del actual. La situación para el área rural era mucho más dramática, solo 16.3% era no pobres y de los restantes, el 51.5% eran extremadamente pobres.

## 2. El racismo, la subordinación y la exclusión indígena

La Comisión aborda este tema de la siguiente forma:

El racismo como expresión ideológica de colonización y de subordinación, tiene sus orígenes en la invasión hispana... Se trató de justificar la opresión y explotación del pueblo maya con base en conceptos raciales y presentar aquel acto de despojo territorial y político como una empresa

redentora y civilizadora... La historia del país muestra que las formas de subordinación y exclusión que se originaron en la invasión española se han mantenido hasta la fecha. (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 2004)

Esta subordinación y racismo han implicado que, desde la independencia de 1821 y la consolidación de la reforma liberal de 1871, la república guatemalteca se construyó a partir de las élites gobernantes y sus aspiraciones, atendiendo la nacionalidad como un solo pueblo, una sola cultura y un solo idioma.

Ambas condiciones dan luces explicativas a los fenómenos que inmediatamente antecedieron al inicio del enfrentamiento armado interno y el uso desmedido de la fuerza que el ejército de Guatemala utilizó contra la población maya, amparados en la percepción que estas eran aliadas naturales de la guerrilla.

El cruento impacto de la guerra guatemalteca hacia la población tuvo acentuadas diferencias; es así como entre 1962 a 1970 las operaciones se concentraron en el oriente, la ciudad de Guatemala y la costa sur; en los años 1971-1977 los operativos de la

represión fueron más selectivos y dispersos, mientras que el período más álgido, 1978-1985, los operativos militares se concentraron en Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango, Alta y Baja Verapaz, la Costa Sur y la Capital.

Durante este período es que se registró la movilización forzada de miles de guatemaltecas y guatemaltecos más allá de las fronteras nacionales. Según las conclusiones y recomendaciones del informe de la CEH:

Entre 1981 a 1983 se desplazaron alrededor de millón y medio de personas, incluyendo a quienes lo hicieron internamente, los refugiados en México en los campamentos en Chiapas, Campeche y Quintana Roo, y otras ciudades. En menor medida, se registraron desplazamientos hacia Honduras, Belice y Estados Unidos y algunos países europeos... El terror sin precedentes, provocado por las masacres y la devastación de aldeas enteras en el período comprendido entre 1981 y 1983, desencadenó la huida masiva de una población diversa, cuya mayoría estaba constituida por comunidades mayas, pero que también incluía un importante número de familias ladinas, en especial en el caso de las zonas de colonización cercanas a la frontera con México. (CEH, 2004)

El desplazamiento forzado durante la guerra estableció un hito porque además del desarraigo de contingentes masivos de personas, implicó la destrucción del tejido social, la cohesión comunitaria y la destrucción de familias, muchas de las cuales siguen sin reencontrarse.

La descripción de las causas estructurales que dieron cabida al conflicto armado interno tiene un propósito, evidenciar que estas, en buena parte, siguen vigentes y mantienen una relación intrínseca con la migración contemporánea, tal como lo indica la CEPAL, a través del Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica: una de las cuatro principales causas, para que muchas personas vean en la migración una oportunidad de vida, "son las condiciones económicas de pobreza en las que se encuentran, especialmente en las zonas rurales donde, según este estudio, en el 2018, para Guatemala era del 77%". (CEPAL, 2018) Es decir, de cerca de 8 millones de personas que viven en áreas rurales, 6 millones viven en pobreza.

De acuerdo con estos datos, tanto el conflicto armado como la migración de personas guatemaltecas tienen como base característica, una estructura económica que se sustenta en la

concentración en pocas manos de los bienes productivos y una cultura excluyente que se evidencia en prácticas racistas y de bloqueo social.

Si bien el resguardo de la vida fue el principal factor de empuje para el desplazamiento forzado de las comunidades, durante este período existieron otros motivos de no menor importancia para que personas y familias de territorios en los que la intensidad del conflicto armado interno fue menor, tomaran la decisión de migrar, especialmente a Estados Unidos. Al respecto el Dr. Néstor Rodríguez, profesor de la Universidad de Austin, Texas, indica:

Zonas como Totonicapán o Sacatepéquez no fueron afectadas directamente, pero el conflicto afectó la economía (local), la gente tuvo mucho miedo de viajar a los mercados para comprar o vender, tenían miedo de la guerrilla y de los soldados... la economía local ya no pudo funcionar durante la guerra, en estas condiciones muchas personas sobre todo de zonas de alto comercio como Totonicapán deciden migrar hacia Estados Unidos. (Rodríguez, 2021)

No es casualidad entonces que aquellos territorios que concentran un significativo porcentaje de población maya sean:

- Las que sufrieron la mayor devastación de la guerra
- Las regiones con los niveles más altos de pobreza y
- Hoy las zonas de mayor expulsión de migrantes hacia otras latitudes

### 3. Las condiciones de desarrollo en Guatemala y la migración contemporánea

La firma de los Acuerdos de Paz el 29 de diciembre 1996, supuso una ampliación de oportunidades e integración social, para los sectores históricamente excluidos. Por ejemplo, se reconoció que Guatemala tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe, no obstante, la inclusión e integración continua dejando deudas para una gran parte de la población.

El proceso democrático de Guatemala se desarrolló dentro de un amplio panorama de cambios en América

Latina, los que estuvieron marcados por la desregulación de los mercados externos, la incorporación de los Estados a mercados internacionales, la reducción de los aparatos burocráticos, para hacerlos más sostenibles.

Los cambios incluyeron también la adopción de nuevos enfoques de administración pública, los que orientaron el que hacer a través de políticas diferenciadoras hacia la mitigación de algunas condiciones de vulnerabilidad social en determinados sectores de la población; esto significó el abandono progresivo del modelo de Estado de bienestar y la procuración de políticas públicas universales, motor necesario para la movilidad social de la ciudadanía.

Para el caso guatemalteco, este tránsito, más que ampliar las posibilidades de desarrollo y progreso económico, profundizó aún más, las condiciones de desigualdad y a su vez, incrementó las demandas sociales ante la imposibilidad de un Estado de atenderlas.

La migración irregular hacia Estados Unidos, continuó significando para aquella población abandonada por el Estado y desplazada por el mercado, una posibilidad de sobrevivir. Es muy difícil

el cálculo de migrantes guatemaltecos durante la primera década de la paz (1996-2006) sobre todo por la ausencia de datos oficiales.

La propia CEH estimó para 1999, que “un millón y medio de guatemaltecos se encontraban fuera del país en condición de migrantes legales. Si a este dato se agrega la cifra de migrantes indocumentados, por lo menos una quinta parte de los guatemaltecos vive fuera de Guatemala”. (CEH, 2004)

La migración irregular hacia Estados Unidos tampoco ha significado para quienes han partido una esperanza sostenible y una posibilidad de futuro, de acuerdo con la experiencia del Dr. Néstor Rodríguez:

Para las personas migrantes que se establecen en Estados Unidos, la vida no está garantizada, la mitad de las personas guatemaltecas que vienen a Estados Unidos, están sin visa, no tienen garantía de un trabajo estable y se encuentran en situación de vulnerabilidad. (Rodríguez, 2021).

Este mismo punto de vista es compartido por el Dr. Robert Irwin del *Global Migration Center*:

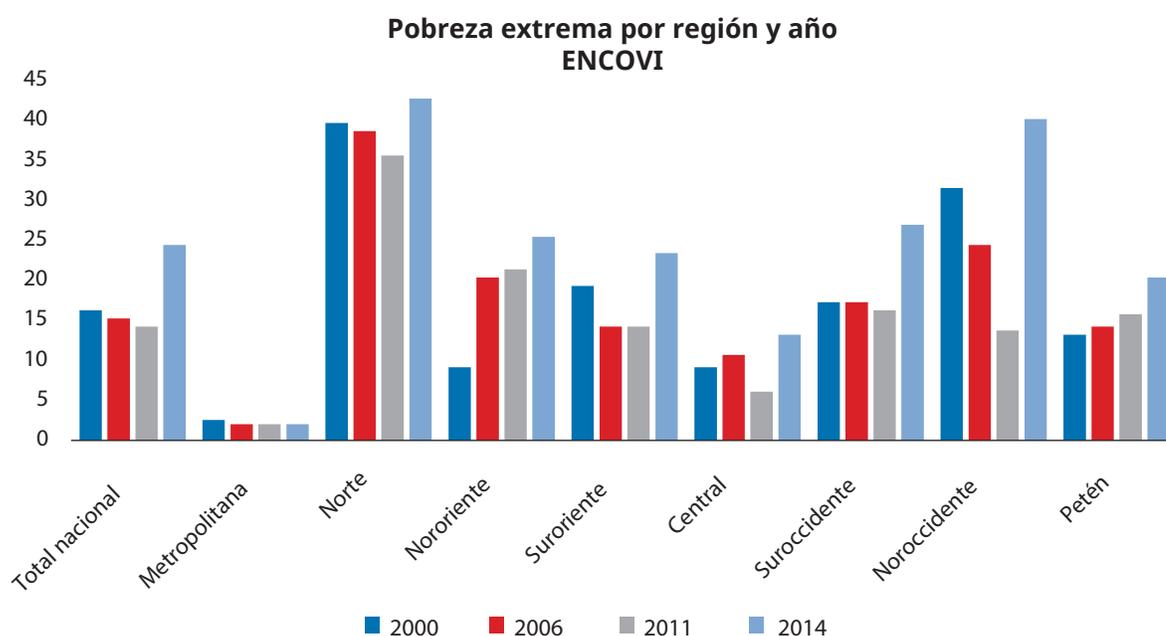
Muchas personas del norte de Centroamérica, principalmente de Honduras y Guatemala, vienen con la esperanza del asilo, sin embargo, el 85% de las solicitudes de estas nacionalidades son rechazadas. Por otro lado, del total de personas que salen de sus hogares, solo el 20 o el 25% logra llegar a Estados Unidos". (Irwin, 2021)

Frente a estas percepciones, cabe preguntarse ¿Qué hace a las personas tener la intención de migrar? La respuesta es compleja, no obstante,

todo apunta a una posible, aunque pequeña oportunidad ante la creciente degradación de condiciones de vida, como resultado de las transformaciones que el Estado ha sufrido durante los últimos años del siglo XX y principios del XXI.

Tal como lo muestra la medición de las condiciones de vida de las y los guatemaltecos, durante los primeros tres lustros del siglo XXI, estas se han deteriorado, sobre todo en el área rural.

**Gráfica 1**  
Comparativo de condiciones de vida con base a datos ENCOVI 2014



El deterioro generalizado de las condiciones de vida en Guatemala, se ha centrado en la reducción de ingresos, empleo formal, y otros. Por ejemplo, el Banco Mundial, indica que:

Guatemala posee la economía más grande de Centroamérica, con un Producto Interno Bruto estimado para el 2020 en 77.600 millones... sin embargo la estabilidad económica y el estatus de ingresos medianos altos no se han traducido en una reducción significativa de la pobreza y la desigualdad. (Banco Mundial, 2021)

El acceso a recursos productivos, son también una gran deuda social y con marcadas desigualdades entre quienes concentran grandes cantidades de tierra y pequeños productores: “La concentración de tierras en Guatemala es de las más altas en América Latina, el coeficiente de Gini sobre la tierra es de 0.84 y la riqueza acumulada por los millonarios guatemaltecos ascendía al 65% del PIB para el año 2014” (Sánchez, 2016).

Múltiples corrientes de pensamiento académico social coinciden en reconocer el empleo como uno de los factores que dinamizan la movilidad social ascendente (desplazamiento de las personas entre diferentes posiciones sociales).

En Guatemala el acceso al empleo en condiciones formales (que garantizan los derechos de las y los trabajadores y la cobertura de la asistencia social) abarca solamente al 18% de los trabajadores, mientras que el 82% de los empleos se encuentra en condiciones de informalidad. (Sánchez, 2016)

Sin embargo, para Guatemala hay dos aspectos relevantes que son muy evidentes: los ingresos generados en el empleo formal son insuficientes para procurar condiciones básicas de bienestar y, por tanto, existe un bloqueo a la movilidad social ascendente. De manera inversa, la degradación de las condiciones de vida obliga a múltiples personas a vincularse a los sectores de la economía informal y al emprendimiento como estrategias de sobrevivencia, lo que trae consigo dos paradojas: por un lado, reducir la ya de por sí frágil capacidad de recaudación tributaria del Estado y, por el otro, la precarización laboral formal, que se manifiesta en la escasa seguridad social en los empleos y que desarrolla una movilidad social en sentido descendente. Es decir, que aquellas personas que se encontraban fuera del umbral de pobreza hoy se encuentran dentro de esta, y aquellos que estaban dentro del rango de pobres son más propensos a caer en pobreza extrema.

De la movilidad social, el Banco Mundial en el documento citado indica:

En términos netos, cerca de uno de cada diez hogares salió de la pobreza en un período de quince años (2000 al 2014), pero fueron más los que cayeron en la pobreza. La magnitud de la desigualdad en Guatemala es particularmente grande con respecto a otros países, solo el 10% de los guatemaltecos no es pobre ni vulnerable de caer en la pobreza. La clase media, definida como el porcentaje de población que vive con US\$ 10 a US\$ 50 se redujo de 13.2% en el año 2000 a 9.3% en el año 2014. (Sánchez, 2016)

Ante este panorama de bloqueo social, la migración hacia el extranjero a pesar de sus riesgos y miedos, se ha convertido para muchas familias en una estrategia de sobrevivencia, ya que las remesas constituyen una oportunidad para el acceso a satisfactores básicos de bienestar, compensando el déficit de ingresos y, a nivel individual, esta acción representa la oportunidad de desarrollo pleno.

En un estudio utilizando datos de comienzos de la década del 2000, se determinó que los hogares con migrantes presentaban tasas de 6 puntos porcentuales menos en términos de retraso en el crecimiento que los hogares que no tenían migrantes, debido a una mayor

seguridad alimentaria y una menor morbilidad. [...] una encuesta de hogares migrantes mostró que las remesas proveían un 10% del capital para emprender pequeños negocios, muy por encima del 2% ofrecido por el sector formal bancario. (Sánchez, 2016).

#### 4. Morir de hambre o morir en el intento de comer, haciendo lo que se sabe hacer

Uno de los aspectos más dramáticos del deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población guatemalteca ha sido la desnutrición crónica, que se ha incrementado durante los últimos años y se ha convertido en un mal endémico de los habitantes del noroccidente y oriente del país. De acuerdo con el Banco Mundial:

Guatemala posee la cuarta tasa más alta de desnutrición crónica en el mundo y la más alta en América Latina, con poblaciones indígenas y rurales desproporcionadamente afectadas. La desnutrición crónica y el retraso en criamiento afecta al 47 por ciento de todos los niños menores de cinco años, al 58 por ciento de los niños indígenas y al 66 por ciento de los niños en el quintil con ingresos más bajos. (Banco Mundial, 2021)

Un poco más atrás, para el 2015 de acuerdo con el Cuarto Censo Nacional de Talla, elaborado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guatemala, “existe una grave diferencia en la prevalencia de desnutrición crónica entre áreas urbanas y rurales, siendo del 20.9% para las primeras y 41.7% para las segundas, siendo estas las más afectadas con una diferencia de 20.8% (SESAN, 2015).

Si bien, la prevalencia de la desnutrición crónica entre áreas urbanas y rurales muestra diferencias alarmantes, en estas últimas existen diferencias relacionadas con la pertenencia étnica y la geográfica. Al respecto el mismo censo indica que:

Las prevalencias reportadas según el idioma materno demuestran que los niños y niñas con el español como idioma materno alcanzan una prevalencia del 26.4%, mientras que los niños y las niñas cuyo idioma materno no es el español alcanzan un 51.0%, es decir casi el doble de prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica que los que hablan idioma español y, que dentro de estos, los niños y niñas de habla Chuj (34.4%), Akateko (73.2%) y Uspanteco (66.7%) presentan las más altas prevalencias de retardo en talla. (SESAN, 2015)

Al tomar los datos sobre idioma materno y hacer una analogía con la pertenencia étnica, estos son reveladores. Las mayores prevalencias se encuentran concentradas en los municipios de Huehuetenango y Quiché, departamentos que también son las áreas con mayor densidad de migración irregular, especialmente a Estados Unidos.

Desde una perspectiva amplia, cabe señalar que los diversos desastres naturales que han golpeado al país, sobre todo a los conglomerados poblacionales más pobres (Huracán Mitch, 1998; Huracán Stan, 2005; Tormenta Agatha, 2010; la depresión tropical 12E del año 2011 y más recientemente Eta e Iota en el 2020), han sido también de los principales motivos para la migración hacia el extranjero, especialmente a los Estados Unidos.

La pérdida de los cultivos de café a causa de la roya, que supuso la pérdida de miles de trabajos temporales en las plantaciones, modificando los patrones de migración interna y el agotamiento de una fuente de ingresos complementaria al trabajo campesino en muchas comunidades ha sido otro de los fuertes motivos que impulsó el aumento en la dinámica migratoria guatemalteca.

Según Francisco Anzueto, investigador de la Asociación Nacional del Café:

En Guatemala, en 2010 se empezaron a observar ataques esporádicos de la roya en diversas zonas de mayor altitud. En 2011-12, se observaron ataques más severos, induciendo pérdidas importantes en la producción del café a nivel local... En 2012-13 la roya se difundió fuertemente en el suroriente, nororiente, norte, central, Quiché y Costa Sur. En 2013-14 se observa un segundo año de impacto en la zona suroriente y nororiente, esta vez afectando también al departamento de Huehuetenango. Las pérdidas totales de ambos ciclos se estiman en 800,000 quintales oro y cerca de 100,000 empleos. Las condiciones climáticas de estos períodos serían similares a las proyectadas en algunos escenarios del cambio climático, lo que podría ser un indicio de lo esperado en el futuro con el comportamiento de la roya y otras enfermedades y plagas del café. (Anzueto, 2020)

Siguiendo lo descrito por Anzueto el periodo 2012-2013, ha sido en el que la Roya ha generado los mayores impactos sobre el café guatemalteco, sobre todo la pérdida de empleos; al respecto, la Pastoral de Movilidad Humana calculó como un efecto directo de la roya, para este período “la pérdida de 115,000 empleos en el sector cafetalero” (PMH, 2013).

De acuerdo con dos líderes migrantes guatemaltecos radicados en distintas zonas de Estados Unidos, una de las ventajas que motiva la migración irregular es la posibilidad de realizar el mismo trabajo por una diferencia salarial enorme.

Para el 2021, el salario mínimo formal quedó establecido en 90.16 quetzales diarios para actividades agrícolas (un aproximado de 12.02 USD), mientras que, para las actividades no agrícolas 92.88 quetzales por día, es decir 12.38 USD y para la maquila y las actividades no agrícolas 84.88 quetzales, 11.32 USD. Según uno de los líderes, por su experiencia las personas que llegan irregularmente a Estados Unidos:

Lo que hacen es meterse a la construcción, hacen también trabajo de jardinería y muchas veces a los que se los lleven... para el caso de las mujeres lo más común es que las contraten para hacer limpieza en restaurantes guatemaltecos... normalmente están cobrando 150 USD por día y los que son jornaleros hasta 200 USD por día aunque no sepan hacer mucho. (Velásquez, 2021)

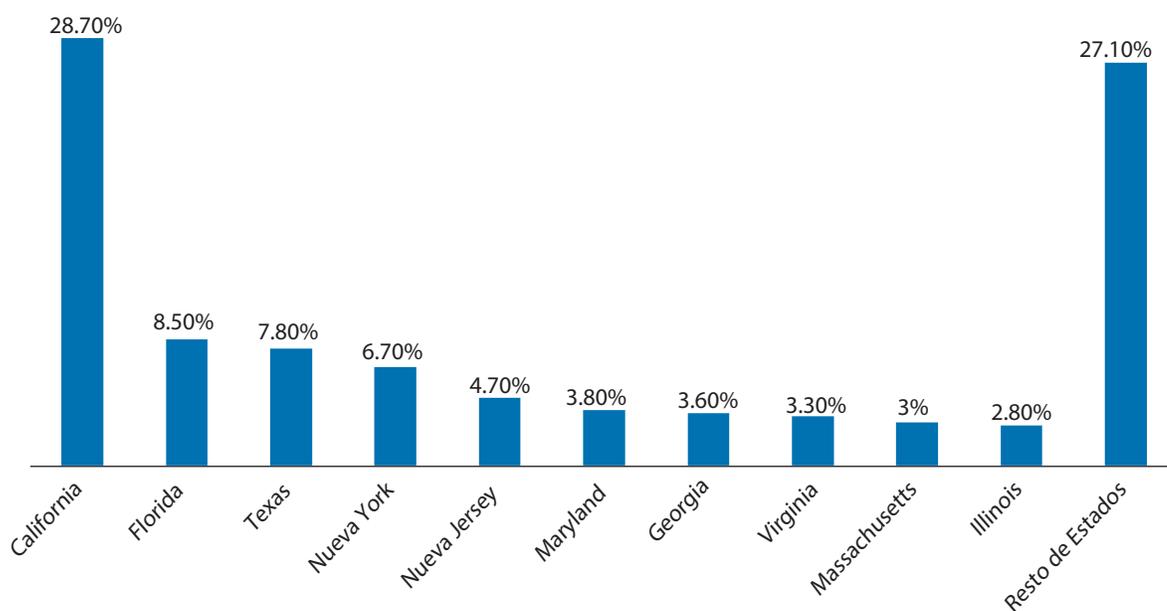
Esta información es reveladora, ya que sin tomar en cuenta los gastos que las personas migrantes utilizan para



De acuerdo con este Instituto, el porcentaje de distribución de la inmigración guatemalteca hacia el 2019 se puede observar en la grafica 2.

**Gráfica 2**

Porcentaje de distribución de inmigración guatemalteca por Estado, en la Unión Americana según datos del MPI. 2019



Según la gráfica, California es el Estado de la Unión Americana donde se concentra la mayor parte de la población migrante guatemalteca, le siguen en su orden Florida, Texas y Nueva York.

## 5. La difusa respuesta del Estado de Guatemala

El 2021 ha significado un hito para el ingreso de remesas en el país, año en que se registró un aproximado de: “15,295.7 millones de dólares, mientras que el ingreso de divisas por exportaciones alcanzó los 8,507.9 millones de dólares”. (FUNDESA, 2021)

Este incremento en el ingreso de remesas, ha significado, por un lado, un dinamismo en las economías locales, sobre todo por el nivel de consumo que estas representan en las familias y, por el otro, la tendencia a que la economía guatemalteca en los próximos años se convierta en dependiente de la remesa.

Frente a estos escenarios, entre otros posibles, la característica común de la administración pública durante los últimos períodos de gobierno ha sido dos suertes de narrativas: los halagos a las personas migrantes guatemaltecas y el esfuerzo que realizan para sacar adelante a sus familias a través de las remesas, que en suma ha significado mejoras en la recaudación tributaria a través del impuesto al valor agregado IVA. Y a su vez, la omisión y desatención, para la integración productiva de aquellas personas que han sido retornadas de manera forzada.

Si bien existen esfuerzos públicos, para la atención de ciertas necesidades de las y los migrantes guatemaltecos, las entidades responsables de estos, carecen de la facultad institucional para la implementación de programas sociales, orientados al arraigo o bien,

la reincorporación ya descrita de las personas retornadas a sus comunidades de origen.

Esta falencia implica la importancia de la voluntad política o de la incidencia política, según sea el caso, para que estos planes sean funcionales y operativos, ya que requieren el concurso de aquellas instituciones que por mandato pueden implementar y ejecutar fondos públicos, así como programas sociales o de inversión.

Las propias organizaciones de la diáspora migrante guatemalteca han diseñado y presentado diversas propuestas, las que van desde la atención a personas retornadas hasta el fomento para uso productivo de las remesas, sin embargo, tal como lo indica uno de los líderes migrantes: “La relación con el gobierno es donde cuesta mucho, porque hemos escrito programas anuales, operativos, que se quedan en la tinta, en el papel, pero no se cristaliza nada...” (Velásquez, 2021)

Estas propuestas no encuentran eco debido a las falencias ya descritas, y sobre todo a la ausencia de una política sectorial que institucionalice la atención

a la migración guatemalteca bajo un enfoque integral y territorial, en el que la generación de factores de arraigo sean el resultado de medidas de desarrollo social y la ampliación de la red de servicios esenciales en las comunidades, más que medidas de contención de carácter empresarial, o bien la fallida iniciativa de ley 5640. Dicha Ley para el fomento de la utilización productiva de remesas familiares pretendía trasladar la responsabilidad del desarrollo que el Estado tiene, a las familias receptoras de remesas y sus familiares migrantes. Un aspecto interesante descrito en los antecedentes y justificación de esta iniciativa es que:

“El problema principal de estos recursos es que los mismos no han beneficiado ni modificado o incidido directamente en el desarrollo sostenible de las comunidades... el flujo de remesas familiares va en contra de la lógica de acciones colectivas; los bienes públicos y las teorías de grupo, y encontramos que esta dinámica difícilmente vaya a cambiar por orden espontáneo”. (Congreso de la República, 2019)

Se ha planteado el escenario socio-político, desde el cual es posible entender muchos de los condicionantes que llevan a una gran parte de la población guatemalteca a abandonar su país, buscando un futuro mejor en tierras lejanas e inhóspitas y arriesgándolo todo por un sueño que puede ser una gran pesadilla.

Es necesario ahora adentrarnos en la comprensión de esos factores económicos nacionales e internacionales que junto con el actuar del Estado guatemalteco, permiten explicar su incidencia en los flujos migratorios.



## El Estado y la economía

---

Las cifras que a continuación presentamos, como tantas otras veces, hacen comprensible porqué las y los migrantes salen de su país. Hablar de pobreza, falta de perspectiva y de trabajo, inseguridad social y violencia, como causas, requiere una mirada más profunda, para lo cual es necesario hacerse varias preguntas: ¿En qué se basan estas fallas, por qué existen y cuáles son las dificultades que obstaculizan un cambio? Sin estas y otras interrogantes, todas las medidas que se puedan proponer corren el riesgo de tener muy poco impacto. Aunque, por otro lado, mientras más ambiguo sea el análisis de las causas y la solución propuesta se tome menos en cuenta, las causas pueden variar los enfoques y alcances de las acciones. Cuando las causas se tratan a un nivel de abstracción muy general, como por ejemplo, se habla de pobreza y desigualdad, permiten una mayor variedad de políticas públicas,

aunque a la vez existe el riesgo de no cambiar nada.

Como parte de la lógica de las causas, no solo se debe enumerar los factores que presionan sino también los que atraen; por ejemplo: la enorme diferencia de ingresos con respecto a los Estados Unidos, el hecho de que los inmigrantes busquen la reunificación familiar, así como apoyar a los recién llegados. Diferentes estudios han documentado que “cuanto más mejoren las condiciones de vida para los y las migrantes en los países de destino, más personas consideran irse”. (Kuhnt, 2019)

Algunos de los hallazgos en la literatura, como los planteados por Kuhnt, tienen en común que se tienden a identificar factores determinantes que se distinguen por categorías, lamentablemente apenas se discuten las interacciones o la dinámica

sistémica entre estas categorías y sus motores. Es por ello que en este capítulo nos concentraremos sobre todo en una de las relaciones como es el complejo del Estado y su economía.

## 1. Factores subyacentes

Una mirada comparativa de la región centroamericana permite establecer algunos factores subyacentes que juegan

un papel central: además de la pobreza, también está el grado de trabajo informal, el porcentaje de población sin beneficio social y la inversión en la educación que juegan un papel central. En Guatemala y El Salvador, entre 70% y 80% de los adultos trabajan de manera informal, y solo muy pocos disfrutan de algún tipo de seguridad social. La tabla 1 incluye a Costa Rica como país porque contrasta por su elevado ingreso per cápita y desarrollo humano con los demás.

**Tabla 1**  
Indicadores para las causas de la emigración I

País	Trabajo informal (%) <sup>1</sup>	Pobreza <sup>2</sup> (% de la población)	Población con algún beneficio social (%) <sup>3</sup>	Inversiones públicas en educación (% PIB) <sup>4</sup>
Costa Rica	36,6 (2020)	21,0 (2019)	58,0 (2020)	7,0 (2019)
El Salvador	69,1 (2019)	22,8 (2019)	22,0 (2020)	3,6 (2018)
<b>Guatemala</b>	<b>79,0 (2019)</b>	<b>59,3 (2014)</b>	<b>14,5 (2020)</b>	<b>3,2 (2019)</b>
Honduras	No disponible	48,3 (2018)	26,6 (2020)	6,1 (2018)

1 ILO: <https://es.statista.com/grafico/24764/nivel-de-informalidad-laboral-en-latinoamerica/>

2 World Bank: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC?locations=AR>

3 International Labor Organization: <https://ilostat.ilo.org/topics/social-protection/>

4 Human Development Report: <http://hdr.undp.org/en/indicators/149206>

El alto porcentaje de trabajo informal en todos los países analizados nos lleva a demostrar, que la estructura económica formal es muy pequeña e inadecuada. Además, como nos muestra la tabla 2, la

masiva emigración y sus consecuencias sociales van acompañadas de altos niveles de corrupción e instituciones generalmente débiles que apenas pueden luchar contra ella.

**Tabla 2**  
Determinantes de la emigración II: Corruption Perception Index (CPI)  
e índice que mide la “Capacidad para Combatir la Corrupción” (CCC)

País	CPI (2020) <sup>5</sup>		CCC-Índice (2020) <sup>6</sup>
	Puntos	Posición (entre 180)	
Costa Rica	57	42	6,43
El Salvador	36	104	Sin datos
<b>Guatemala</b>	<b>25</b>	<b>149</b>	<b>4,04</b>
Honduras	24	157	Sin datos

**Fuente:** Datos de Transparencia Internacional y Insight Crime

Otro factor predominante en nuestra argumentación es el rol de las remesas y la capacidad del Estado para convertirlo en multiplicador. “Eso debido a que el Banco Mundial considera la remesa como un eslabón importante para el desarrollo de los países de origen” (Ratha, 2021).

No existe duda de que (a) el envío de remesas estabiliza la balanza de pagos, (b) tiene un impacto positivo en los ingresos de los hogares y, sobre todo,

que también (c) sostiene una parte de la economía nacional. En este sentido Canales explica:

Se supone que las remesas tienen efectos multiplicadores al desarrollar el consumo, este consumo genera demanda de productos, este a su vez genera una demanda de insumos a la hora de la producción y de esta forma se dinamiza la economía. (Canales, Remesas y Migración, 2021)

5 Transparencia Internacional: <https://www.transparency.org/en/countries/albania?redirected=1>

6 Insight Crime determina que mientras más alta la cifra, mayor es la capacidad para combatir la corrupción: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/indice-revela-mayor-corrupcion-latinoamerica/>

Esta visión acerca de las remesas, también es aceptada con algunos matices por una gran parte del movimiento de derechos humanos, porque no solo valoriza a las personas migrantes, sino que al mismo tiempo parece apoyar la tesis de que la migración es de interés para todos los países de acogida, los de origen y los propios migrantes.

## 2. Las remesas y sus posibles impactos indeseados: la paradoja del crecimiento

Los investigadores de la Universidad de Zacatecas, México, un Estado que tradicionalmente cuenta con una elevada migración hacia los Estados Unidos, llegan a conclusiones completamente diferentes cuando hablan del impacto de las remesas en el desarrollo:

“Me acuerdo que hace 21 años estuvimos en Guatemala discutiendo qué hacer, cuando en aquel entonces empezaba a crecer la migración y las remesas en Centroamérica, y empezaban a surgir promesas del Banco Interamericano de Desarrollo, ‘un río de oro fluye por América Central’, decía que las remesas iban a generar el desarrollo y nosotros decíamos, ‘no, esto es falso’, las remesas son salarios transnacionales y se gastan como todos los salarios y quizá queda

un 5% de ahorro parecido al que le queda a cualquier obrero, a cualquier trabajador de nuestros países, cosa diferente son las posibilidades que tengan las remesas colectivas que son proyectos dependientes de las comunidades”. (García Zamora, 2021)

La suma de las remesas anualmente enviadas a Guatemala ha aumentado 19 veces en los últimos 20 años. A primera vista y conforme al tono optimista del Banco Mundial se podría pensar en un crecimiento vertiginoso. No obstante, en los últimos 10 años se observa que el crecimiento del PIB, con tasas generalmente del dos al cuatro por ciento, parece no haberse visto afectado por estas. ¿Qué ha pasado con la economía del país cuando cada año recibe mediante remesas un tipo de “subvenciones gratuitas” para su desempeño económico, montos cada vez más asombrosos, pero el crecimiento no despega? La respuesta a esta interrogante requiere una aclaración del tema del crecimiento. Entonces, ¿qué significa el comentario que la remesa por su cantidad le ayuda al crecimiento? Y ¿cuáles son las interacciones que explican esta dinámica? En El Salvador y Honduras, la proporción de las remesas en el PIB es todavía mucho mayor en

comparación, con un 23,4% y un 24,1%, respectivamente.

La enorme fuerza de las remesas se puede ver cuando se compara con las exportaciones. La tabla 3 muestra que, en el mismo período de tiempo, la

economía de los países analizados se ha orientado claramente a aumentar las exportaciones. A la vez, es sorprendente que las remesas de los inmigrantes en EE.UU. hayan superado incluso el valor total de las exportaciones de mercancías, que a su vez habían crecido rápidamente.

**Tabla 3**

Ingresos por exportaciones de mercancía y remesas, 2000/2010/2020, en mil millones

Rubro	2000			2010			2020		
	El Salvador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Guatemala	Honduras	El Salvador	Guatemala	Honduras
Ingresos: exportaciones de mercancía (USD) <sup>7</sup>	3,2	2,9	3,6	3,4	6,4	4,7	4,4	10,1	6,8
Remesas: Total (USD) <sup>8</sup>	1,7	0,6	0,5	3,5	4,2	2,6	5,9	11,4	5,6
Remesas % PIB <sup>9</sup>	15,0	3,1	6,6	18,8	10,4	16,5	24,1	14,7	23,4

Las remesas se han convertido en la fuente que mantiene la economía en algunos países. Los efectos multiplicadores de las remesas ciertamente existen, sin duda, pero a pesar de esto una mirada más en detalle muestra otras

realidades. En primer lugar, porque en el ingreso de las familias estos efectos son contrarrestados por el salario que ya no se genera internamente. Al respecto Alejandro Canales señala:

7 <https://datosmacro.expansion.com/comercio/exportaciones/el-salvador>; <https://datosmacro.expansion.com/comercio/exportaciones/guatemala>; <https://datosmacro.expansion.com/comercio/exportaciones/honduras>

8 Weltbank: <https://data.worldbank.org/indicador/BX.TRF.PWKR.CD.DT>

9 Weltbank: <https://data.worldbank.org/indicador/BX.TRF.PWKR.DT.GD.ZS>

Para México y otros países... las remesas, ¿cuánto representan a los ingresos de los hogares?... Uno encuentra que en todos los hogares donde hay remesas, falta una parte importante de los salarios; eso es lo primero que uno detecta, es decir que, si en general los salarios en una comunidad rural sin remesas equivalen a alrededor del 70 a 80% del ingreso de cada familia, más o menos; en una comunidad rural con remesas, representa el 30 a 40%. Eso significa que hay una parte del salario que ya no está, y esa parte se complementa con las remesas, lo que hicieron las remesas fue sustituir (en parte) al salario, porque el generador de ese salario, se fue a los Estados Unidos. (Canales, Remesas y Migración, 2021)

En otras palabras, el salario en el extranjero que es la base para el envío de remesas reemplaza actividades económicas en Guatemala que de alguna manera se han exportado. Además, Canales aclara que el crecimiento como la tendencia del PIB de un año al otro, no se refiere al monto total de las remesas sino al aumento en el envío en el mismo período.

Sobre todo, esta parte podría tener el famoso efecto multiplicador que todos esperan de las remesas. El efecto

también se puede dar en el sentido inverso, si las remesas algún día se reducen, aunque sea de manera leve, a la vez baja el crecimiento. "Eso crea una alta dependencia". (Canales, Remesas y Migración, 2021)

Por lo mismo, aunque las remesas constituyen un porcentaje cada vez más alto en el Producto Interno Bruto (PIB), en su composición fueron adquiriendo un peso muy importante a finales del año 2021, superando al sector de las exportaciones, a partir de la información del Banco de Guatemala<sup>10</sup>, que presentó los siguientes datos:

- Crecimiento Económico del **7.5%**
- Ingresos de divisas por exportaciones: Exportaciones US\$1,215.1 millones)
- Ingresos de divisas por remesas familiares: Remesas \$ 15,295.70 millones

Este peligro no se relaciona tanto con la desaparición de las remesas, basta con que empiecen a bajar y la actividad económica inicie a decrecer. En esta lógica, la economía necesita cada vez mayores niveles de remesas para seguir

---

10 BANGUAT (2021) ver en: <http://www.banguat.gob.gt/page/nota-al-comercio-externor>

creciendo, “a menos que estas incentiven la economía de forma sostenible”. De esta manera, es claro que un período sin aumento resultaría en estancamiento, afectando a las familias receptoras.

Estos comentarios de un especialista en el tema como lo es Canales dan pie a nuevas preguntas. ¿Cómo se puede lograr el máximo efecto multiplicador de las remesas y cuáles son las circunstancias que permiten que continúe el crecimiento de las remesas? Así como, ¿Qué es lo que hará que la tendencia se invierta?

Más adelante se van a hacer comentarios al respecto, pero lo importante en esta línea de argumentación es el efecto sobre la pobreza en el país. Los alcances de las investigaciones de Canales muestran que la tasa de pobreza también se comporta de forma similar a la del crecimiento de la economía en su conjunto: “El problema es que nos vamos por la superficie del asunto, los montos (de las remesas) y nos olvidamos de las estructuras que generan la migración”. (Canales, Remesas y Migración, 2021)

Por lo anteriormente dicho, estamos observando un fenómeno preocupante, las remesas constituyen una parte creciente del PIB, sin que aumente el crecimiento como tal. Además, las

remesas entran a un circuito económico que disminuye la influencia de la economía que no se alimenta de ella.

### 3. Remesas, estructura económica y la enfermedad holandesa

Cuando se empieza a cuestionar sobre el efecto multiplicador de la remesa, primero habría que nombrar los sectores ganadores de estos recursos del flujo. Se trata de una interrogante que va más allá del informe actual, pero podemos presentar algunas luces al respecto.

Los estudios que contabilizan la influencia de estos montos por sector son muy escasos. La excepción de esta regla es el análisis del gasto de los familiares de las personas migrantes en Guatemala. Numerosos trabajos, incluido uno de la OIM, señalan cómo: “las transferencias impulsan principalmente el consumo de los hogares y, por tanto, también el sector de las importaciones” (OIM, 2017). En Guatemala, por ejemplo, ya es posible comprar televisores y refrigeradores, incluso en regiones remotas.

El grupo minorista estadounidense Walmart, en particular, está haciendo un gran negocio basado en las remesas.

Ha comprado prácticamente todas las cadenas de supermercados relevantes del país y, por tanto, domina los precios de compra y venta de alimentos. Solo una empresa adicional, igualmente estadounidense, ha abierto algunas sucursales más.

Otros ganadores son los bancos, el sector del transporte y las telecomunicaciones, sin olvidar el sector de la construcción, en el que el gigante del cemento, conocido como “Cementos Progreso”, durante mucho tiempo destacó como cuasi monopolio en Guatemala. Por supuesto, tendría sentido investigar cuáles son los sectores que tienen mejores efectos sobre el crecimiento sostenible y la situación del empleo, pero al menos se puede decir que las transferencias de dinero influyen en la economía, primordialmente impulsan sectores con un alto grado de concentración.

Después de los resultados que nos arrojan las remesas en las importaciones es necesario ver su efecto en las exportaciones. Guatemala es un ejemplo de los países en los que predominan las exportaciones de recursos naturales y otros productos básicos. Entre las 10 principales exportaciones se encuentran

los metales y otros seis grupos de productos básicos procedentes de la producción agrícola, como el plátano, el café, el aceite de palma y el azúcar. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señala que:

El modelo económico del norte de Centroamérica está agotado y debe plantearse una integración diferente en el mercado mundial con diferentes productos, porque es de común conocimiento que la exportación de recursos naturales no procesados es típico para países pobres. (CEPAL, 2019)

Pareciera que la llegada de las remesas no se relaciona con el comercio exterior. No obstante, en varios países del mundo un fenómeno indica lo contrario. “Aún no está consistentemente comprobado si Guatemala sufre de este fenómeno” (Peláez Herreros, 2018). La llamada “enfermedad holandesa”, pero desde hace algunos años, este hecho empieza a discutirse. El término proviene de una observación realizada en el país europeo en épocas anteriores. En ese momento, los ingresos procedentes de la venta de materias primas entraban en el país en grandes cantidades y la sobreoferta de divisas creaba una moneda tan fuerte

que el resto de los resultados económicos se veían perjudicados, especialmente la economía exportadora y el desarrollo de cadenas de suministro alternativas.

Se supone que la orientación hacia la producción de la agricultura industrial puede tener efectos similares, aunque también remesas, el tráfico humano y el de drogas acumulan divisas. En todo caso, como se ha mencionado antes, por la razón que sea, el sector de las importaciones representa una gran parte de la producción económica del país, circunstancia que, según Canales, hace “que muchas de las remesas se vuelvan a ir” (Canales, Remesas y Migración, 2021). Además, esta orientación dificulta la situación y competitividad de la pequeña y mediana empresa. De esta manera, “los efectos de la sobreoferta de divisas podrían estar oprimiendo una parte de la economía”. (García Zamora, 2021).

#### 4. El desarrollo local y la tierra

Entre las áreas de impacto económico de las remesas se encuentra el desarrollo local. Comúnmente se supone que

las transferencias lo estimulan. No obstante, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), observa que solo ocurren efectos menores de las remesas a nivel local: “Los resultados (de su encuesta) dejan la impresión de que cuantas más remesas se reciben, menor es el efecto sobre la calidad de vida de los familiares” (Domínguez, 2018). El estudio concluye que en las regiones que se ha trabajado “no se han producido avances significativos en términos de desarrollo local” y que, en definitiva, la pobreza no ha disminuido.

Otro elemento que se debe considerar es el factor de la tierra. Las entrevistas realizadas indican que existe una estrecha relación entre este factor y las remesas, por múltiples razones: “a menudo, las familias venden sus tierras para poder costear los gastos del llamado ‘coyote’, persona que trafica migrantes, y cuya asistencia para una migración sin papeles legales cuesta un promedio de 6,700 dólares estadounidenses” (Díaz Ferraro, 2020), Aunque también existen reportes de pagos de “10 mil dólares o más” (Ponce, 2022). Fernando<sup>11</sup> un migrante que aún vive sin papeles en los Estados Unidos:

---

11 Nombre ficticio, por temor a la deportación omitió durante la entrevista brindar sus datos personales.

“Hace 20 años los coyotes me cobraron 45.000 quetzales (en este tiempo 6,500 USD) y la última vez me cobraron 15,000 dólares. Cada uno tiene otros precios. 15,000 también pagué para mi esposa y mi niño, en 2011. Presté el dinero y mi papá garantizó con todas sus propiedades... Mucha gente pierde sus propiedades. Además, ahora hay mucha extorsión, en la frontera”. (Fernando, 2022)

Esta misma relación entre la remesa, el pago de deudas por el viaje y el riesgo para las pertinencias en Guatemala es sugerida por Juana Cabrera de la Liga Maya, una organización de inmigrantes en Estados Unidos. “Ella señala que en varios municipios de los que proceden los emigrantes de su organización, los precios de la tierra y de la propiedad han bajado mucho” (Cabrera, 2021).

¿Es posible que la dinámica migratoria influya en la tenencia de la tierra? “En todo caso, llama la atención la creciente atomización de la tierra” (Barrios, 2021), así como la superficie cultivada para la producción industrial de azúcar que en el país va en aumento, mientras que “el cultivo del alimento básico, el maíz, ha disminuido en un 14% entre 2018 y 2019” (INE, 2019). García Zamora añade que: “las remesas alteran el pago de los

procesos productivos de la tierra y de los bienes productivos de la tierra en general” (García Zamora, 2021).

Oscar López, economista guatemalteco en sus investigaciones incluso se refería a la “desagrarización de las regiones rurales” –y obviamente– “la dinámica migratoria en busca de más remesas, también contribuye a ello” (López, 2020). Por las diversas incidencias que tienen las remesas en la relación entre la migración y el desarrollo local, aún es necesario desarrollar investigación en zonas de alta migración y de recepción de remesas, que permita encontrar evidencias del aporte a la dinamización de las economías locales, y principalmente a quien directamente ha beneficiado, así como las deficiencias que presenta en el uso productivo para las familias y la comunidad.

## 5. Competitividad y poder de mercado

Más allá de las reflexiones y observaciones hasta ahora presentadas, es sorprendente encontrar cómo varios migrantes relacionados al sector privado contribuyeron al mal funcionamiento de los mercados en Guatemala. Sistemas

liberales en los tiempos globalizados están hoy en día más confrontados con miradas desconfiadas porque los actores transnacionales ya no se dejan controlar. Si esta opinión se aplica a los países llamados desarrollados puede quedar abierta en este documento. Pero varios de los inmigrantes mencionaron en las entrevistas lo mucho que, en su opinión, afecta a su voluntad de cooperar en el país, la falta de competencia y las estructuras oligopólicas o incluso monopolísticas que están consolidadas. Estos son solo dos ejemplos:

Un primer ejemplo de esta temática lo encontramos en las experiencias de Tejada, quien es inmigrante a la vez que presidenta de una cámara de comercio en EEUU. Para ella, Guatemala no garantiza una competencia justa y por ende tiende a estrangular nuevas iniciativas.

Tuvimos un plan para recaudar fondos con fines educativos, por medio de espectáculos en Guatemala. Fíjese, ya teníamos a los artistas, pero se nos cayó, porque en Guatemala existe un promotor que mantiene el control sobre este negocio. Tendríamos que haberle pagado una buena cantidad, por eso decidimos que no. Querríamos ganar para la gente y no para él. (Tejada, 2019)

Mariano<sup>12</sup> otro migrante guatemalteco, tiene una empresa de marranos en México e indica:

Quando yo quise montar este negocio en Guatemala, me encontré con un cuasi monopolio de alimentos para marranos, mucho mayores que los precios en México. Tendría que haber pagado los precios de ellos, aunque yo quise importar los alimentos. Al final desistí y escogí invertir en México. (Mariano, 2022)

A la plática citada asistieron cinco migrantes, tres de ellos pequeños empresarios, pero dos aún no arreglaron sus permisos de residencia en los Estados Unidos, por lo que ningún nombre de las personas asistentes se publicará en este estudio. En todo caso, las experiencias de los migrantes coinciden con otras informaciones ya señaladas sobre la estructura económica

## 6. ¿Efectos multiplicadores de las remesas? La necesidad de políticas de desarrollo

La información anterior, aunque no permite emitir juicios definitivos, es motivo de preocupación. La creciente

12 Nombre ficticio, esta persona solicitó durante la entrevista y en el uso de la información, omitir su nombre real.

dependencia de la economía por parte de las remesas, en realidad es una dependencia de las personas migrantes que tenían que salir por falta de perspectiva, aunque las remesas no han provocado ningún crecimiento adicional visible en la actividad económica del país. Las transferencias de las personas migrantes incluso sustituyen, aunque por mucho superan, los frutos del trabajo de las personas que se han ido. Las remesas que están entrando al ciclo económico en cantidades cada vez mayores no solo corren peligro de ser el resultado de una estructura económica equivocada, sino que incluso parece que sus esperados efectos positivos fracasan debido a la misma estructura que originalmente impulsó las olas migratorias. Aunque las exportaciones han crecido en las dos últimas décadas, las remesas, una fuente de ingresos muy frágil, ha alimentado las importaciones. Y la última palabra sobre los efectos para el desarrollo local, sobre todo el de las zonas de alta migración, aún no se ha dado. **La tendencia agravada a la desagrarización y, con ella, el cambio estructural, especialmente en las zonas rurales, no solo tienen importantes consecuencias sociales, sino que en la actualidad tampoco**

### **parecen aportar a la población fuentes de ingresos sostenibles.**

El gran reto ante esta situación consiste en la capacidad de convertir las remesas en una fuente multiplicadora que contribuya a la siguiente etapa del desarrollo nacional. Canales dice al respecto: “para eso, para que las remesas sean un motor de desarrollo, para eso debe haber condiciones locales, para que la remesa produzca, y eso es lo que lamentablemente no se hace” (Canales, Remesas y Migración, 2021).

“Debería de haber una política de desarrollo, pero la lógica económica apostó por dismantelar las políticas públicas (en materia económica). En México se sigue diciendo que no son necesarias y esto llevó a ver la migración como sustituto de las políticas económicas y de la intervención del gobierno” (García Zamora, 2021).<sup>13</sup>

A pesar de esto, el investigador Sabith Khan observa en Oaxaca, un estado mexicano, que aún existen algunas políticas que favorecen el uso productivo de las remesas, “por ello que allí (en Oaxaca) las remesas contribuyen al desarrollo. En Oaxaca existe una infraestructura que le ayuda (a los

---

13 La línea argumentativa de Canales y García Zamora también se refleja en los resultados de las investigaciones de Fernando Neira de la Universidad Autónoma de México (Neira, 2021).

pequeños productores) a exportar. El gobierno también colabora con ellos, por ejemplo, en favorecer el desarrollo de la artesanía” (Khan, 2021).

Neira insiste en la necesidad de que los diferentes actores locales, regionales y nacionales relacionados con la migración y el uso de remesas, tengan clara la idea de desarrollo desde la cual pretenden hacer efectivos el uso de las remesas para sus proyectos, pues en muchas ocasiones la visión de desarrollo que tienen los gobiernos locales y regionales es muy diferente a la que entienden los familiares receptores de remesas y quienes las envían. De los testimonios referidos es claro que el impacto de las remesas es diferente según los contextos y las condiciones económicas.

## 7. La emigración como interés público

Las palabras de García Zamora con referencia a México implican una conclusión un tanto preocupante, es decir, que las políticas económicas de varios gobiernos se hubieran llevado a cabo, sabiendo de los efectos sociales que impulsan la migración masiva. Investigadores de Paraguay y Honduras

van más allá y expresan que hasta cierto punto la migración estaba bien vista, como una forma de resolver problemas sociales esperados.

Setaro Montes de Oca indica: “Con la emigración se acaba por contribuir a resolver pacíficamente los conflictos sociales del país” (Setaro Montes de Oca, 2021). Solo que, al ver la migración como una posible solución pacífica de conflictos, también se corre el riesgo de reducir considerablemente las posibilidades de cambio social y político. Bajo estas condiciones, la migración podría estar sustituyendo el necesario cambio social.

Las políticas públicas en materia migratoria aún no dan pie para revertir esta suposición. Observando el desarrollo de estas políticas a lo largo de los años se muestra una sorprendente proximidad con el desarrollo de las remesas.

“En los años 90, en Guatemala predominaba la idea de que la migración debía ser ordenada y controlada” (Bornschein, Dirk 2021) Pero en 2006, cuando las remesas ya iban en aumento, el Parlamento destacó la importancia de las mismas y “por ello pidió que se respetaran los derechos humanos de las personas migrantes”.

Esta redacción es el primer indicio de cómo el interés por las crecientes transferencias también alentó las demandas públicas de protección de los derechos humanos de las personas, tanto en su ruta como en Estados Unidos. Años más tarde, con la adopción del Consejo Nacional de Atención al Migrante, CONAMIGUA, la política dio un paso más, destacando la enorme importancia de las remesas y la razón para que el Estado proteja a los emigrantes.

Desde entonces, el importe total de las remesas ha aumentado en casi dos tercios. La migración en Guatemala “es tolerada y también bienvenida” por su élite política y económica, manifestaba un ex diputado en el año 2015. Agregando que: “las personas migrantes son un producto para exportar,.. Si se van, también te envían remesas” (Pérez Rojas, 2015). Otro indicio de cómo las transferencias de migrantes influyen en las valoraciones y perspectivas que se tienen se demuestra en palabras del ex ministro de Finanzas, Edgar Balsells:

“Hace unos días estuve en una reunión de expertos en política monetaria, y en el contexto de las remesas, el vicepresidente del Banco de Guatemala destacó la importancia de que la gente no se quede en el país, –esto nos ayuda–. (Balsells, 2015)

Parece como si las leyes de migración estuvieran en cierta medida, destinadas a garantizar el interés por las divisas que tienen los gobernantes, antes que en los propios migrantes. Por eso **el apoyo se acaba cuando los emigrantes exigen tener voz y quieren tener un rol más activo en las decisiones en el país. Mientras tanto, el desarrollo rural o local no avanza, pese a que es de estos lugares de donde se siguen yendo sus habitantes.**

## 8. La presencia deficiente, el desarrollo del Estado

Regresando al Estado, aunque hubiera verdaderas políticas públicas, ¿estas pueden ser aplicadas de forma efectiva? De acuerdo con Balsells, en Guatemala, el Ministerio de Agricultura tiene muy poca

presencia en las regiones productoras (10/2020). Una conversación confidencial en el Ministerio de Economía con una persona que prefiere quedar en el anonimato a quien nombraremos Julieta, también confirma la impresión de debilidad:

Sin la cooperación internacional, este departamento no existiría. Con la ayuda de la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo, el BID, hemos abierto oficinas para nuevas ideas de negocio en 10 provincias, pero cada una solo tiene uno o dos delegados y tenemos el problema de que nuestros contratos tienen que renovarse cada 3-9 meses". (Julieta, 2020)

El otro caso referencial es el Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP en el país, podría tener un impacto positivo, porque mantiene vínculos muy estrechos con las comunidades marginadas. Pero, su situación tampoco parece alentadora. En una entrevista realizada, un funcionario de INACOP mencionaba que:

Nuestro presupuesto es el justo para mantener abiertas las oficinas regionales. El número de coches de servicio, en algunos casos sólo motocicletas, es absolutamente insuficiente. A veces no podemos enviar a nadie de viaje porque no hay dinero para hoteles o gasolina. (Diaz, 2019)

Meses después de la conversación, el Congreso recortó aún más el presupuesto del INACOP.

Una forma de promover el desarrollo local se encuentra en mejorar la comunicación entre quienes envían remesas a casa y los actores en el país. Sin embargo, CONAMIGUA, creada para este fin, a pesar de algunos avances no tiene la capacidad para asumir esta tarea, ni los consulados del Ministerio de Asuntos Exteriores. En el consulado de Houston, por ejemplo, trabajan más de 30 personas, entre personal diplomático y empleados locales. En una entrevista con el Cónsul y la Vicecónsul se notaba la gran preocupación por mejorar y acelerar los servicios para entregar pasaportes y otra papelería. Pero a la vez se aceptaba que "no tienen relación con los empresarios

guatemaltecos de la región y muy poca con las organizaciones de migrantes (Barillas, 2022).

En otra entrevista con una organización que desde Estados Unidos acompaña el camino de los recién llegados niños no acompañados, también se mencionó “el involucramiento de los consulados en la búsqueda de los familiares de los niños en ese país” (Mario, 2022)<sup>14</sup>. Más adelante se retomará la relación de las asociaciones con los consulados, pero en términos generales, los elementos recabados indican que los servicios se concentran en tratar de responder a la demanda por facilitar la estancia en los Estados Unidos.

Una vez establecida esa relación entre remesas, el Estado guatemalteco y la economía, como esos factores estructurales que permiten comprender la incidencia que tienen en el desarrollo local, en la competitividad y el mercado, así como el rol de las políticas, conviene ahora mirar más de cerca las características de la dinámica de la migración en tránsito por Guatemala. Para tal fin, daremos cuenta de la construcción discursiva de la frontera, los perfiles de los migrantes, los migrantes extra continentales y el problema de la securitización.

---

14 Nombre ficticio, para resguardar la fuente de la información.

# Migración en tránsito y sus lecciones

## 1. Guatemala y la migración internacional

Desde finales de los años noventa en los Países del Norte de Centroamérica (PNCA)<sup>15</sup> se han agudizado los efectos de la exclusión y marginación de la población rural y de las áreas periurbanas, que han derivado en el aumento dramático de flujos de movilidad humana en los últimos 15 años, expresados en desplazamiento forzado interno o migración internacional, principalmente hacia Estados Unidos.

A nivel mundial, se considera que hay cerca de 272 millones de migrantes internacionales, y que casi dos tercios de ellos son migrantes laborales<sup>16</sup> y

para América Latina, se estima en un tres por ciento, pero en el caso de Centroamérica se señalaba que era entre un 12 a un 14 por ciento de la población no vive en sus países de origen. Es decir, en Centroamérica, la migración internacional duplica y cuadruplica las estimaciones regionales e internacionales, respectivamente. (Sandoval, C. 2016)

Y es que las dinámicas de movilidad se readecuan y acomodan para regular las distintas trayectorias migratorias; es el caso de la migración campesina de Honduras, que es producto de prolongaciones de procesos de desplazamiento interno, como un mecanismo de adaptación y

15 CELADE/CEPAL (2018). Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica.

16 DAES de las Naciones Unidas, 2019a; OIT, 2018.

sobrevivencia, y en contextos de mucha violencia y despojo.<sup>17</sup>

Las nuevas tendencias y patrones migratorios son parte de un mecanismo que está influido por la lógica de reproducción del capital, y bajo la naturalización del desplazamiento derivado de los conflictos armados internos –como sucedió en El Salvador y Guatemala–; y, en el caso de Honduras, a partir del golpe de Estado en el 2009.

A partir del éxodo migratorio ocurrido en octubre y noviembre de 2018, fue visible la migración en tránsito desde el contexto mexicano, el cual ha sido poco estudiado. Donde actores clave de la sociedad civil y principalmente de la Iglesia católica, llevan ya un largo camino recorrido afrontando dicho fenómeno desde una perspectiva de atención humanitaria. También han generado procesos de incidencia para modificar patrones xenofóbicos y racistas, de una población que ha sido expuesta de forma sistemática a la violación de sus derechos humanos en su país de origen y durante todo su trayecto migratorio al país de destino.

Este apartado, tiene como objetivo revisar las diferentes publicaciones que se han elaborado en los últimos diez años, en el marco de la migración en tránsito por Guatemala. Sin embargo, es preciso resaltar que su abordaje, no responde a una reflexión teórica, sino que la misma surge como un intento de generar discusión para una mejor comprensión de la problemática. Se hace necesario indicar que la ausencia de datos actualizados y vacíos estadísticas son una constante que se debe superar en el corto plazo, dado que existe una tendencia de promover política pública nacional y regional, que requiere de información actualizada.

Bajo esta perspectiva, Centroamérica y República Dominicana han experimentado dinámicos flujos migratorios impulsados por los procesos de articulación a las economías globales y las políticas de libre movilidad establecidas a través de diversos convenios entre países y territorios de la región (el acuerdo CA-4 es el más claro ejemplo), y la conformación histórica de comunidades transnacionales entre sociedades de origen y destino.

---

17 González, Guillermo. (2018). Movilidad regional y nuevos actores: niños y niñas migrantes, personas sexualmente diversas y personas retornadas con discapacidades adquiridas. Trama. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. 7. 10.18845/tramarcsh.vtramarcsh.v7i1.3671.

El aumento de los flujos migratorios laborales entre los países del área, ha sido objeto de interés por parte de los organismos internacionales especializados en el tema migratorio y laboral, y en alguna medida por instituciones de gobierno. En este contexto, Guatemala tiene una larga historia de migración irregular hacia el área fronteriza sur de México, y hacia los Estados Unidos, a donde se dirigen en búsqueda de “mejores condiciones de vida”, situación que no siempre logran.

En el caso de la migración irregular guatemalteca, regional o internacional que atraviesa el país para dirigirse a México o Estados Unidos, diversos análisis y estudios estratégicos de Honduras, El Salvador y Guatemala, concuerdan en que estos países, tienen similitudes acerca de las condiciones de desarrollo, exclusión social y de expulsión de personas.

Con respecto a la perspectiva de país de tránsito, Guatemala ocupa un puesto estratégico en la migración internacional irregular, ya que el territorio nacional se convierte en ruta obligada, para quienes de manera terrestre intentan llegar a suelo mexicano o estadounidense. La migración en tránsito por Guatemala ha

sido en términos interdisciplinarios muy poco abordada, lo que quizá se deba a que la migración irregular de personas guatemaltecas hacia Estados Unidos, el crecimiento de los factores de expulsión y las condiciones del retorno forzado, han cobrado una mayor importancia. A esto se suma la difícil identificación y acceso a fuentes primarias de información para el registro cuantitativo y cualitativo de información.

Lo anterior responde al hermetismo con el que las personas migrantes en tránsito, se muestran frente a extraños y la psicosis con la que se movilizan debido al constante temor de ser detenidas, por ello pocas veces brindan información de su procedencia y eventual destino. Un medio de acceso a información, se ha logrado a través de la intermediación de instituciones de la sociedad civil, que brindan atención humanitaria y albergue, quienes además son una fuente importante de información sobre el tema.

Sin embargo, debido a la periodicidad y ausencia de una metodología estandarizada, dificultan la aproximación a datos que procuren una estimación constante de la ingente cantidad de personas que atraviesan el territorio guatemalteco, perfiles sociodemográficos,

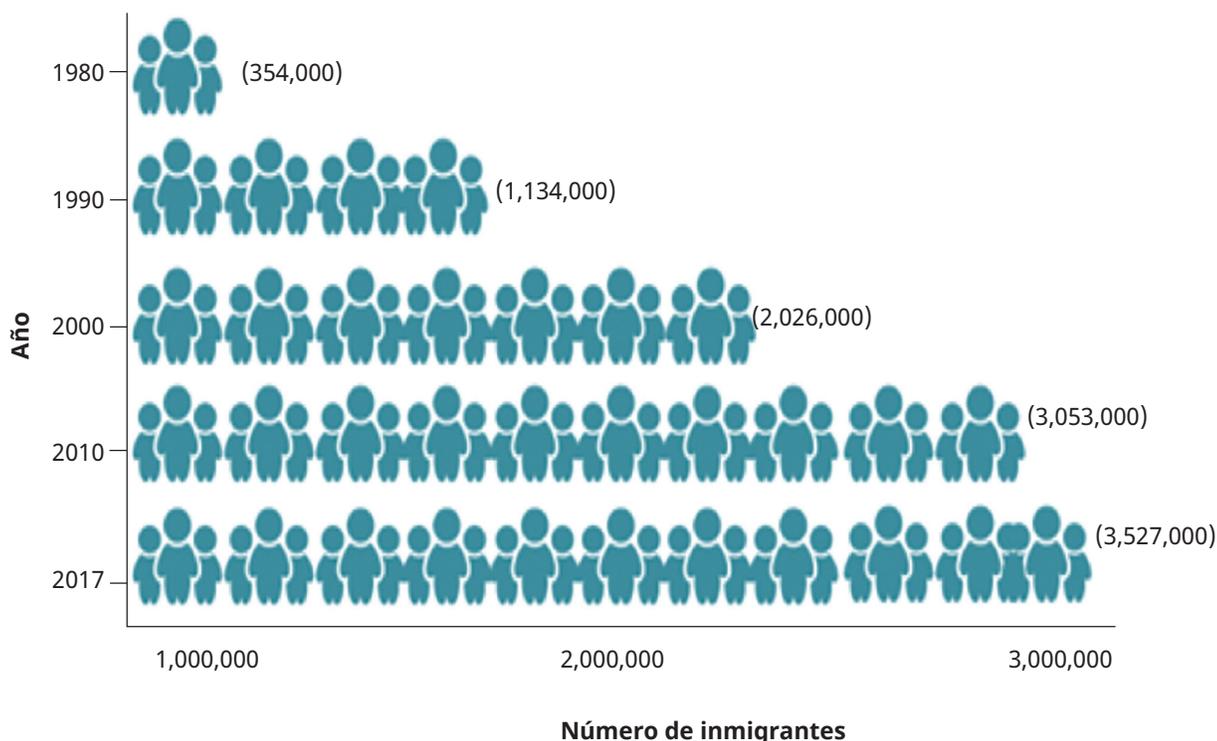
patrones y tendencias de la movilidad, en las que inciden múltiples factores sociales y económicos, que incluso pueden variar de caso a caso.

A pesar de las limitaciones descritas, los estudios cuantitativos son los que ofrecen una mejor calidad en la información disponible, ofreciendo panoramas y generalidades de la problemática que encierra el tránsito migratorio irregular.

De 1980 a 2017, el tamaño de la población centroamericana creció aproximadamente diez veces (ver gráfica 3). Desde 1980, los inmigrantes de El Salvador, Guatemala y Honduras formaban parte de los mayores aumentos en la población centroamericana, con cada grupo de origen creciendo en más de 1,350 por ciento hasta 2017. Otros grupos de origen centroamericano o guatemalteco tuvieron tasas de crecimiento mucho más bajas.

**Gráfica 3**

Población de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos, 1980-2017<sup>18</sup>



18 Fuentes: Datos de 2010 de la Oficina del Censo de los Estados Unidos y la Encuesta de Comunidades Estadounidenses (ACS, por sus siglas en inglés) de 2017; Campbell J. Gibson y Emily Lennon, "Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States: 1850-2000" (documento de trabajo no. 81, Oficina del Censo de los Estados Unidos, Washington, DC, febrero de 2006), disponible en línea.

En 2017, El Salvador, Guatemala y Honduras fueron los primeros países de origen de

migrantes de Centroamérica, seguidos de Nicaragua, Panamá, Costa Rica y Belice.

**Tabla 4**  
Países de origen de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos, 2017<sup>19</sup>

Región	Número de inmigrantes	Por ciento
<b>Centroamérica (total)</b>	<b>3,527,000</b>	<b>100.000</b>
El Salvador	1,402,000	39.7
<b>Guatemala</b>	<b>959,000</b>	<b>27.2</b>
Honduras	655,000	18.6
Nicaragua	263,000	7.5
Panamá	107,000	3.0
Costa Rica	83,000	2.4
Belize	49,000	1.4
<b>Otros</b>	<b>10,000</b>	<b>0.3</b>

Sin embargo, cuando nos ajustamos a la población de cada país, encontramos que Honduras (con una población de 9.2 millones) tiene actualmente la tasa más alta de migración hacia el exterior, estimada en 2,340 personas

por 100,000. Guatemala y El Salvador se quedan un poco atrás con tasas de 1,776 y 1,562 personas por 100,000, respectivamente, como se puede observar en la tabla 5:

**Tabla 5**  
Migración de personas hacia EEUU (2014 -2018) con datos de Leutert y Spalding (2019) - FY = año fiscal 162

Origen	FY2014	FY2015	FY2016	FY2017	FY2018
El Salvador	86.071	61.116	94.633	69.794	51.301
Guatemala	109.961	84.526	104.873	97.542	139.592
Honduras	115.030	50.488	74.277	68.191	95.595

19 Fuente: Tabulación de datos de Migration Policy Institute (MPI) con cifras de la Encuesta de Comunidades Estadounidenses (ACS) de la Oficina del Censo de los Estados Unidos en 2011.

Investigadores como Adriana Beltrán, Adam Isacson y Maureen Meyer ponen la atención en la migración de menores de edad, por lo cual afirman que “las personas migrantes detenidas en la frontera ya no son exclusivamente adultas. En las fronteras de EE.UU. y México, no habían experimentado la llegada de niños/niñas y padres/madres como lo experimentaron en

el 2019.” (Beltrán, Isacson, & Meyer, 2019). Apenas en 2012, poco menos del 08 por ciento de las detenciones de la Patrulla Fronteriza eran niños/niñas y familias, y en ese momento, el patrón de detención ha cambiado. Ahora, la proporción de niños/niñas y padres/madres es de aproximadamente dos tercios, como se puede observar en la tabla 6.

**Tabla 6**

Datos de migración de familias y niñas/niños (2012 - 2018).  
Con datos de Leutert y Spalding (2019)

Categorías	FY2012	FY2013	FY2014	FY2015	FY2016	FY2017	FY2018
Familias	2.091	7.524	64.069	39.023	76.611	91.314	132.860
Personas menores de edad (no acompañadas)	10.890	21.789	53.256	33.761	58.480	39.524	46.066
Personas adultas	158.406	215.975	193.235	122.316	135.283	102.879	106.360

Esta tendencia se refleja de manera aún más dramática según datos de Stephanie Leutert y Sarah Spalding, quienes señalan como: “en las personas provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador este porcentaje experimentó un incremento constante:

12% en 2013, 38% en 2014, 37% en 2015, 50% en 2016, 56% en 2017 y 63% en 2018” (Leutert, 2019).

Para la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) la migración es un fenómeno global de:

“Múltiples crisis humanitarias alrededor del mundo que han forzado a millones de personas a huir de sus lugares de origen en busca de seguridad. Durante la última década, el número de desplazados ha aumentado hasta 68.5 millones de personas desarraigadas de sus hogares, familias y realidades; un número que una vez más supera precedentes. [...] Centroamérica no está exenta de estas dinámicas, y hasta mediados de 2018, más de 311,000 personas provenientes de esta región habían solicitado el estatus de o han sido reconocidas como refugiados, un incremento de 30% del año anterior” (MIRPS, 2017).

debido a la violencia y la inseguridad<sup>20</sup>, principalmente causada por el crimen organizado, así como factores socioeconómicos que obligan a las personas a movilizarse desde algunos de los países de la región. En los años recientes se ha observado un incremento significativo de las cifras de refugiados y de otras personas que requieren protección internacional. Todos los países de la región se ven afectados –por ser países de origen, de tránsito, de asilo y/o de retorno, y a veces, por tener todas estas características a la vez– y tiene la responsabilidad compartida de responder” (MIRPS, 2017).

Durante la Conferencia Regional de San Pedro Sula (2017) en seguimiento a la Declaración de Nueva York, donde se concretaron las estrategias del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones se expresa como:

“En Norteamérica y Centroamérica se registra una movilidad amplia, multicausal y compleja de personas,

Frente a este panorama el abordaje de la migración internacional en tránsito por Guatemala requiere un abordaje integral que incluye la disponibilidad de datos, una política pública regional y un acompañamiento a las personas en tránsito, no sólo de los países del norte de Centroamérica, Caribe y extra continentales.

20 “La violencia sin cuartel afecta de manera especial a los niños y niñas, mujeres y también a las personas LGBTI, según afirma la ACNUR, por tanto, las personas deciden dejar sus casas por miedo a la incesante violencia que se vive a diario en sus barrios y colonias. Dicha realidad es común en los países del Triángulo Norte, de acuerdo al informe de Médicos sin Fronteras, denominado ‘Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: una crisis humanitaria olvidada’. En este caso, exponen una encuesta que abordó las causas por las cuales tienen que salir de su país de origen, refiriendo que casi el 40% (39.2%) de los entrevistados mencionaron, como principal causa de la huida, el haber sufrido ellos mismos o sus familias ataques directos, amenazas o extorsión, o haber sido blanco de reclutamiento forzoso por parte de bandas criminales. El 43.5% de los encuestados habían perdido a algún familiar en un incidente violento en los dos años anteriores a la huida, esto obliga a tener que desplazarse a otros sectores del país y buscar asilo o migrar a otros países” (Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, 2018: 84-85).

## 2. La externalización de la frontera –concepto de la frontera vertical–

Fue en los testimonios de las personas migrantes, donde se empezó a utilizar el término de frontera vertical, como una frontera que nunca se acaba, como una frontera que no se podía terminar de cruzar.... entonces había varias expresiones como la frontera auestas, o nunca terminaban de cruzar, o sea es esa sensación de que en realidad todo México es una frontera que no se termina de cruzar y siempre se encuentra en esas condiciones de persecución propias de revisión, de tensiones arbitrarias, de aglomeración de derechos, que pues uno pensaría que se podían haber dejado atrás una vez que lograras el cruce, pues no es así no, continuaban y más allá. (Marvic, 2021)

El tema de frontera vertical en el proceso migratorio, es un enfoque para analizar las formas, que el Estado en su ejercicio de control implementa a través de operativos, retenes y detenciones dentro del territorio. Extiende así las características y funciones que anteriormente eran exclusivas de las fronteras geopolíticas como espacios de ejercicio del poder y filtros selectivos de ingreso. Estas funciones se aplican dentro del territorio e inciden directamente en las formas en que se desarrolla la

travesía y las dinámicas que adquiere el flujo migrante, hasta llegar a la frontera sur de México.

Alapardeesta,parecieraexistirunafrontera vertical extraoficial que se superpone a la primera, obstaculizando el tránsito de manera tácita, a través de la presencia de grupos del crimen organizado, trata de personas y narcotráfico que se dedican a la explotación de la persona inmigrante, en términos económicos, laborales y corporales. Han encontrado una manera de agenciarse de fondos, diversificar las actividades criminales y ampliar zonas de control territorial.

Ambos sistemas restrictivos del tránsito migratorio si bien son de distinta naturaleza, se conjugan para ser factores de riesgo, ante lo que los inmigrantes adultos, adolescentes, niñas y niños no acompañados, se ven obligados a desarrollar, de forma individual o grupal, estrategias para evadir y/o afrontar los obstáculos de estas fronteras verticales de manera simultánea e indistinta.

En Guatemala las fronteras verticales son un campo que va más allá de la sola disposición de políticas de control inmigratorio. La persona migrante irregular en tránsito puede, bajo múltiples circunstancias, quedar

temporalmente detenido dando lugar a una situación donde sus derechos son estratificados, es decir, una forma muy jerarquizada de ciudadanía flexible en la que también incide la racionalidad espacial que caracteriza a los países de destino y que se manifiesta en las políticas de inmigración que adoptan y en las estrategias de resguardo de las fronteras. Con ello, el tránsito se convierte en una situación que algunos autores califican de “reajuste en una trayectoria fragmentada”<sup>21</sup>. Es decir un tiempo de espera, una fase de aparente inmovilidad dentro de un proceso de movilidad, o de “formas suspendidas de existencia”<sup>22</sup>. Ejemplos de esto para el caso guatemalteco han sido las “fiestas agostinas” en las que la flexibilización de la frontera entre El Salvador y Guatemala facilita la entrada a personas de esa nacionalidad el ingreso y el tránsito mucho más fácil. De igual forma, ocurre con las festividades del Señor de Esquipulas en la que se facilita el ingreso de personas hondureñas y de otras nacionalidades a territorio guatemalteco, quienes quedan internas y esperan hasta marzo, mes en el que se desarrolla la feria internacional del municipio, para cruzar a México de manera mucho más fácil. El

escenario social señalado concierne a las personas migrantes que presentan como característica común, encontrarse en algún nivel de pobreza severa.

Si bien las experiencias de tránsito se diferencian en función de la edad, el género, el acompañamiento, las capacidades agenciales y los motivos de traslado. Distinguimos en este universo, individuos originarios de países centroamericanos que se encuentran en edades de la adolescencia y que se desplazan sin la compañía de un tutor adulto, es decir, de manera independiente.<sup>23</sup>

Efectúan un desplazamiento indocumentado bajo una permisibilidad primordialmente irregular o poco vigilante en el mejor de los casos, ya sea por parte de las autoridades migratorias o de instancias no gubernamentales de asistencia al menor de edad “no acompañado”. Es así que en el afán de “proteger”, detienen y controlan la trayectoria migratoria de los adolescentes, cayendo en un proceso de criminalización por parte del Estado, o bien siendo víctimas de grupos al margen de la ley, la trata de personas y el narcotráfico.

21 COLLYER, Michael; DE HAAS, Hein. *Developing Dynamic. Categorisations of Transit Migration*, p. 478.

22 HESS, Sabine. *De-naturalising Transit Migration. Theory and Methods of An Ethnographic Regime Analysis*, p. 435

23 Niños y Niñas no Acompañados.

Resulta claro que las instancias de gobierno encargadas de registrar los flujos migratorios irregulares desde y hacia Guatemala, ya sea como país de destino o como corredor migratorio, mantienen una estrategia de control o acompañamiento casi invisible. Esta situación dificulta la obtención de datos que registren la cantidad de personas nacionales y extranjeras que entran y salen de forma definitiva o temporal al país. Esta condición se presenta como una gran oportunidad para el adecuado funcionamiento y operatividad del crimen organizado, la trata de personas y el narcotráfico, poniendo en alto grado de vulnerabilidad el flujo de personas que migran de forma irregular.

### **3. Perfiles de las personas migrantes en tránsito**

Dentro de este tipo de estudios, la Organización Internacional para las Migraciones –OIM– realizó en el 2020, la “Encuesta de caracterización de personas migrantes” que contiene los datos más relevantes hasta el momento acerca de migrantes en tránsito.

Uno de los principales aportes de este estudio es la diferencia inicial entre “personas que viajan solas” y “grupos de viaje”, ya que según el propio informe no era posible asumir que las personas encuestadas viajaban solo con miembros de su hogar.

OIM define un grupo de viaje como el número de personas que comparten los mismos recursos durante su recorrido desde su lugar de origen y pueden ser miembros del mismo hogar o tienen una relación muy cercana entre ellos. En una muestra de 245 personas, 48% son personas que viajan en grupo, mientras que las personas que viajan solas, un/a jefe/a de hogar, representan 52% (OIM, 2020).

De acuerdo con las estimaciones realizadas, 1 de cada 10 migrantes viaja con su compañero de vida, 4 de cada cinco son hombres, por lo general se trata de una población bastante joven. El 54% son hombres mientras que 35% son mujeres, ambos sexos rondan entre el rango de 18 y 29 años de edad. De la muestra consultada 76.4% de las personas saben leer y escribir y la escolaridad promedio es el sexto grado primaria.

Según esta misma encuesta, 96% provenía de alguno de los países del área norte de Centroamérica y en este contexto 56% era originario de Guatemala, 26% de Honduras y solo 14% de El Salvador, mientras que el 4% restante provenían de otros países, especialmente Nicaragua. Por lo que la percepción es que el mayor flujo de migrantes hacia Estados Unidos o México, es guatemalteco.

#### ***Destino de la migración en tránsito.***

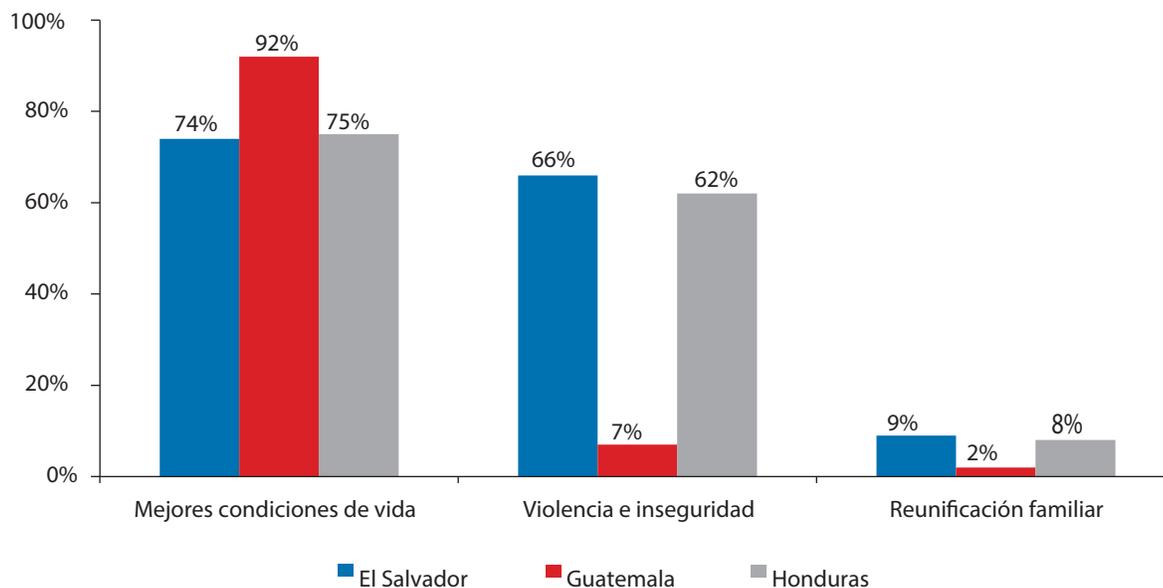
Según OIM la encuesta refleja diferente magnitud de flujo migratorio del norte centroamericano en su tránsito por Guatemala con destino a los países de México y Estados Unidos. Para el caso de El Salvador 58.3% espera llegar a Estados Unidos y 41.7% considera quedarse en México, mientras que, en el caso de Honduras, 67.2% se dirige hacia Estados Unidos y 32.8% a México; en tanto que el caso de Guatemala el mayor porcentaje migratorio [90.5%] se dirige hacia la frontera sur de México, mientras que tan solo 9.5% espera llegar a los Estados Unidos (OIM, 2020).

***Causas de la migración irregular.*** Un aspecto muy importante a considerar en el flujo migratorio es acerca de las causas o factores multicausales que motivan a las personas a migrar de forma irregular. Estas son: para mejorar las condiciones de vida [84.9%], por violencia o inseguridad [32.2%] y la reunificación familiar [5.3%]. Los factores multicausales están representados por la correlación existente entre dos o más de las causas mencionadas.

La investigación presenta como factor relevante el aspecto de las causas económicas, que motivan la migración irregular y que se traducen en la expectativa de alcanzar mejores condiciones de vida, significando esta condición como la búsqueda de un trabajo o uno mejor [de cuando este empleado previo a migrar] y mejores condiciones de vida que representa 65.7% en el total de las personas entrevistadas. El 52.7% manifestó que migra por falta de empleo, 15.9% indica que “Aquí no hay futuro”; mientras que 4.5% expresa inconformidad con las políticas gubernamentales.

**Gráfica 4**

Motivos reportados para migrar, con datos de la encuesta OIM 2020



En este mismo contexto, a nivel de países del norte de Centroamérica, la gráfica 4 muestra a Guatemala como el país que más migrantes aporta al flujo migratorio en búsqueda de mejores condiciones de vida, mientras que por causa de la violencia e inseguridad es El Salvador el que más población expulsa, en tanto las personas que van con el propósito de integrarse al núcleo familiar es considerablemente bajo. Sigue siendo El Salvador quien presenta el mayor porcentaje de migración por este motivo.

#### 4. Migrante extra continental, un flujo invisible

“Las autoridades guatemaltecas documentaron entre enero de 2016 y marzo de 2017, el paso de 3,680 migrantes africanos de 22 nacionalidades. 10 migrantes registrados cada día. El 68 por ciento vienen del Congo y el resto de Eritrea, Guinea, Somalia, Ghana y de otros 17 países que sufren de guerras internas y altos niveles de pobreza” (Escobar Anleu, 2019).

A través de los medios de comunicación se observa su presencia en los PNCA, que dan cuenta de sus recorridos. En ocasiones son grupos familiares, y en otros casos grupos de hasta 200 personas, como lo reportaron personeros de la Defensoría del Migrante, de la Procuraduría de Derechos Humanos en el 2020. Asimismo, en el documento *Nuevas dinámicas migratorias en los países norte de Centroamérica, México y Estados Unidos*, se expresa como:

Los miembros de Guatemala de la RFM, dan cuenta de atención de al menos cuatro grupos familiares africanos provenientes del Congo, a quienes les han dado acogida, que vienen desde la frontera de Esquipulas a la ciudad capital, señalando que en efecto son vulnerables por el desconocimiento del idioma y de las rutas hacia México y EUA. (Martínez, 2021)

De acuerdo con la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), el tratamiento brindado por los Estados varía según el país, y obedece a los procedimientos nacionales de asilo, cuando así lo requieren. En su mayoría las personas migrantes y refugiados extra continentales provienen principalmente de África (Somalia, Eritrea, Etiopía, República Democrática del Congo, Senegal y Sierra Leona) y Asia (Nepal,

Bangladesh, India, Sri Lanka). Rebeca Cenalmor, representante residente en Guatemala, expresaba que de acuerdo a sus registros los solicitantes de asilo en su mayoría provienen de:

“Centroamérica, lo que hemos visto es que hasta hace unos años, eran principalmente salvadoreños y hondureños y con el desarrollo de la crisis socio-política, si le podemos llamar así en Nicaragua, hemos visto también un incremento en el número de solicitantes en la condición de refugiados de ese país. En concreto, las estadísticas que nosotros tenemos, con base en lo reportado por el IGM es que a nivel de personas refugiadas el 52% son salvadoreñas, 27% nicaragüenses, 10% hondureñas, 7% venezolanas y el 4% restante responde a varias nacionalidades que incluye a Colombia y México. En cuanto a solicitantes de la condición de refugiados, un poco son las mismas proporciones: 26% de ellos son salvadoreños, un número equivalente también son nicaragüenses, los hondureños son la mayoría con un 30%, seguido con un 8% de venezolanos y un 10% de otras nacionalidades que incluyen cubanos, mexicanos y colombianos. (Cenalmor, 2020)

Estos movimientos migratorios extra continentales representan nuevos retos para los países de Centroamérica, que en los últimos años han observado cómo

sus territorios son utilizados como países de tránsito. Se caracterizan por llegar principalmente en grupos familiares, o por hombres adultos solos, por lo regular no utilizan los servicios de casas del migrante, según indican miembros de la Red Franciscana para las migraciones, y se movilizan en vehículo o vía aérea por los países.

## 5. Guatemala bajo el enfoque de la securitización y la militarización (caravanas)

La política migratoria de Estados Unidos en los últimos años y la presencia de la pandemia del COVID-19, han generado una situación particular que afecta de manera muy especial el flujo migratorio irregular. La migración internacional irregular enfrenta una grave crisis de derechos humanos.

Cada año, cientos de miles de personas migrantes, principalmente de Centroamérica, atraviesan México para llegar a Estados Unidos. Su trayecto está caracterizado por extorsiones, secuestros, tortura, desapariciones y muerte. Para activistas y organismos de la sociedad civil, esta crisis se explica por lo que denominan “securitización” de la política migratoria. Por “securitización”

entienden una política impuesta a México y los países del área norte de Centroamérica por los Estados Unidos, que ve en las personas migrantes una amenaza a la seguridad. Este artículo reta esta interpretación. El argumento es que la teoría de la securitización es insuficiente para entender los múltiples factores que hacen posible la violación sistemática de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito.

¿De qué hablamos cuando hablamos de securitización de la migración internacional?

La securitización que afecta la política y gestión migratoria en otros países ha supuesto, según algunos observadores, tres cosas: 1. La noción pública y extendida de que las personas migrantes indocumentadas son un riesgo para la seguridad, condición que se ha exacerbado durante la pandemia, en la que se señala a estos como los principales portadores y vectores de contagio; 2. La preeminencia dada en discursos y disposiciones legales a la migración como una amenaza; 3. La materialización de políticas e instituciones encaminadas a detener el peligro que representan las personas migrantes.

La adopción y adaptación de la teoría de la securitización por parte de muchos activistas y que buscan explicar lo que ocurre en Guatemala y el resto de los países del área norte de Centroamérica, ha implicado el supuesto de que el gobierno trata a la migración como un tema exclusivamente de seguridad, y que para ello ha implementado políticas restrictivas. Esta política comenzó después de los atentados de 2001 en Estados Unidos y fue “impuesta” primero a México y luego a los países centroamericanos. Dentro de esta ampliación, cabe la iniciativa de Guatemala como país seguro, y las diferentes posiciones políticas que los gobiernos de turno asumieron desde el 2018 frente a las diversas caravanas migrantes, sin embargo, esto lo único que se explica es el incremento en los abusos a migrantes.<sup>24</sup>

Por otro lado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH 2019) expresa su preocupación por la situación de personas migrantes y refugiadas en Estados Unidos de América, México y Centroamérica, en especial, por las recientes políticas y medidas adoptadas por los Estados en materia de migración

y asilo; la securitización, militarización y externalización de las fronteras; así como la criminalización de defensores de derechos humanos de personas migrantes y refugiadas. La Comisión urge a los Estados de la región a respetar y garantizar los derechos de las personas migrantes y refugiadas, así como de aquellas personas defensoras de sus derechos humanos.

Durante los últimos años, la CIDH ha venido observando el aumento de la migración de personas provenientes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, quienes buscan llegar a los Estados Unidos y, en menor medida, a México. Uno de los factores que ha incidido en este aumento son las denominadas “caravanas de migrantes”, las cuales incluyen a personas con necesidades de protección, como solicitantes de asilo, refugiados, familias, madres, mujeres, niños, niñas y adolescentes, en particular aquellas personas que viajan solas, entre otras.

En cuanto a la magnitud del fenómeno, el informe de Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2018 de

24 Foro internacional; ¿De qué hablamos cuando hablamos de la “securitización” de la migración internacional en México?: una crítica, México abr./jun.2016 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-013X2016000200253#:~:text=Originalmente%2C%20la%20idea%20de%20securitizaci%C3%B3n,peligro%20potencial%20para%20la%20seguridad.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2016000200253#:~:text=Originalmente%2C%20la%20idea%20de%20securitizaci%C3%B3n,peligro%20potencial%20para%20la%20seguridad.)

la Agencia de la Organización de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) evidencia que, a finales de ese año, se registraban 314.946 solicitantes de asilo y 72.229 refugiados de estos países a nivel mundial y reconocía las complejidades y desafíos que planteaba la llegada masiva de personas en el contexto de movimientos migratorios mixtos.

La CIDH ha observado que, como respuesta a esta situación, los Estados Unidos de América y Estados Unidos Mexicanos y últimamente en Centroamérica, han venido implementando políticas y prácticas de manera conjunta en materia de migración y asilo, las cuales están teniendo impactos directos en los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiados. A partir de la implementación unilateral del programa “Quédate en casa”, Estados Unidos ha devuelto a los países del área varios miles de personas para que esperen allí mientras se realizan sus procedimientos migratorios y de asilo.

En este contexto, la CIDH observa que estas políticas son contrarias a obligaciones en materia de derechos humanos, particularmente al derecho a solicitar y recibir asilo, el principio

de no devolución (*non-refoulement*). Con ellas se exponen a estas personas a numerosos riesgos, que incluyen la extorsión, el secuestro y otros actos de violencia a manos de organizaciones criminales y delincuentes comunes que se encuentran en las zonas en las que están siendo devueltas estas personas, así como a la falta de acceso a servicios de asistencia básica. (OEA, 2019)

## 6. Retos y desafíos

Guatemala como país que es la puerta de entrada hacia América del Norte hace que sea un territorio de tránsito, por tanto, es necesario unificar los esfuerzos políticos como el análisis y abordaje institucional, académico y de la sociedad civil, para comprender el fenómeno de movilidad humana en tránsito, con el objetivo de generar políticas públicas que garanticen los derechos de las personas migrantes durante su paso por el país.

Está comprobado que el flujo migratorio irregular no podrá detenerse mientras que la población altamente vulnerable en las áreas de expulsión continúe insistiendo con la expectativa de intentar y reintentar

llegar al país de destino, en tanto las causas y las condiciones de exclusión que la originan, continúen vigentes. Es por ello que se hace relevante contar de manera sistemática y permanente con información cuantitativa y cualitativa que registre e indique la magnitud y caracterización de la migración de otras nacionalidades que están de paso por el suelo guatemalteco, así como de los guatemaltecos que viajan hacia América del Norte.

En ese contexto, actualmente se hace muy difícil contar con ese tipo de registros, por lo que se requiere de investigar y elaborar estudios sistematizados y constantes que monitoreen el flujo migratorio irregular, con el propósito de ser útiles en la generación de políticas públicas sobre la migración.

Ante la poca credibilidad de que gozan las instituciones gubernamentales en el tema de la migración irregular, las instituciones internacionales y nacionales de servicios humanitarios, como ONG y academia, por el perfil y objetivos de las mismas, parecieran ser una alternativa para implementar propuestas de estudios que profundicen cuantitativa y cualitativamente sobre la caracterización de la migración, debido a que gozan de

mayor credibilidad y confianza ante el migrante.

La securitización y militarización del proceso de migración irregular ha convertido a la población migrante altamente vulnerable por los riesgos que encuentran en su caminar hacia los países de destino. Es por ello que es de vital importancia el repensar la adopción de la securitización como explicación de la situación de la migración internacional irregular durante su paso por el área de México, Centroamérica, el Caribe y población migrante de otras latitudes. Esto es relevante porque repercute más allá del mundo académico, ya que las ideas sobre securitización son compartidas por expertos y activistas que no solo buscan el conocimiento por sí mismo, sino que con él intentan defender los derechos de la migración internacional indocumentada. En este sentido, lejos de ser útil para entender lo que ocurre y, por tanto, para “hacer algo”, pareciera que la securitización está más bien contribuyendo a oscurecer otras explicaciones de horizontes más amplios.

La CIDH pide a los Estados de la región que tomen medidas urgentes e integrales para garantizar vías seguras para que las personas busquen protección

internacional. Además, la CIDH recibió información sobre las dificultades para las personas migrantes y solicitantes de asilo en el marco del programa “Quédate en casa”, para garantizar su derecho al debido proceso y a la protección judicial, dado que deben esperar varios meses en el país de estadía temporal hasta sus audiencias en Estados Unidos, así como sobre las dificultades para acceder a los tribunales y tener representación legal.

Una vez presentadas las características que tiene la migración en tránsito por el territorio guatemalteco, los discursos que genera, los actores involucrados, las características que tienen y las implicaciones de esta dinámica migratoria, es necesario ahora dar cuenta de los efectos que tuvo la pandemia del COVID-19 en los flujos migratorios guatemaltecos.

## Los impactos del COVID-19 en las dinámicas migratorias y las personas migrantes deportadas

---

Guatemala anunció oficialmente el 13 de marzo de 2020, el primer caso de COVID-19; seguidamente, se iniciaron las primeras medidas para detener la propagación, estas incluyeron el cierre de fronteras y la suspensión de vuelos, incluidos los de deportados. Sin embargo, esta suspensión solo duró dos días, y el Ministerio de Relaciones Exteriores informó la reanudación de los mismos, e indicó que como medida sanitaria serían movilizados a su lugar de origen en cuarentena domiciliar, y señaló que la Patrulla Fronteriza estadounidense y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) implementarían revisiones sanitarias adicionales antes del embarque de los

deportados. Es importante señalar que previamente había declarado el Estado de Calamidad en todo el territorio, para iniciar con la gestión de insumos, creación de hospitales y capacitación del personal de salud para atender los impactos de la pandemia.

Derivado de esta decisión, las Casas del Migrante tuvieron que suspender sus actividades y otras organizaciones e instancias de acompañamiento ubicadas en la Fuerza Aérea de Guatemala, también dejaron de operar, y las personas migrantes deportadas, enfrentaron poco a poco una escalada de estigmatización y violencia por ser consideradas portadoras del virus.

## 1. Una etiqueta más para el migrante deportado

Al inicio de la pandemia las personas portadoras del virus hacia Guatemala, provenían de Europa, que al participar en una actividad deportiva en España fueron contagiadas e importaron el virus al país. Sin embargo, la mirada se vuelve a las personas más vulnerables, y se vuelven el centro de atención “les llueve sobre mojado. Se agrega un nuevo estigma, atentan contra la salud pública en el país de destino y de origen” (El País, 2020). Previo a la pandemia eran señaladas de atentar contra la seguridad nacional a partir de la política antimigratoria de EEUU (2016).

En paralelo, las personas migrantes solicitantes de asilo que se encontraban en México en el marco del programa *Remain in Mexico*, de acuerdo a un medio guatemalteco,<sup>25</sup> alrededor de 2 mil peticionarios fueron ubicados en casas de campaña junto al puente internacional que conecta la ciudad mexicana de Matamoros con la ciudad estadounidense de Brownsville. Se encontraban atemorizados dado su extrema vulnerabilidad y condiciones

insalubres, que los exponía a contraer fácilmente el COVID-19.

Neira señala que la pandemia hizo que en México se tomaran medidas para reducir aún más el movimiento de población con lo cual muchos migrantes quedaron varados en las fronteras norte y sur del país sin contar con un espacio donde permanecer. Durante la estancia en las ciudades fronterizas mexicanas, migrantes y solicitantes de asilo se han ubicado en asentamientos irregulares e improvisados, y otros viven en albergues sostenidos y administrados por organizaciones de la sociedad civil (incluidas organizaciones religiosas), o detenidos en estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (Neira, 2021). Refiere este autor como en la región en general y en los países receptores de población como es México, en particular, el COVID-19 puso en evidencia la difícil realidad del sistema de salud que ha llevado a una serie de retos que lo han sido desde tiempo antes de la pandemia, lo son durante ella y lo serán después de que termine.

---

25 elPeriódico (abril 2020) ver en: <https://elperiodico.com.gt/mundo/2020/04/08/migrantes-atrapados-en-mexico-viven-aterrorizados-ante-amenaza-de-covid-19/>

El 14 de abril de 2020 se observa en las noticias que cinco Consejos de Desarrollo Comunitarios (COCODES) de la ciudad de Quetzaltenango pretendían quemar a migrantes deportados, que ingresaron por la frontera sur de México a esta ciudad, donde debían guardar cuarentena<sup>26</sup>; días antes circulaban imágenes donde autoridades comunitarias colocaron mantas al ingreso de sus comunidades, restringiendo el ingreso a migrantes retornados. Después las imágenes sobre las diferentes formas de discriminación, estigmatización y violencia contra los y las migrantes deportados recorrieron el mundo.

El presidente Trump por su parte firmó una orden ejecutiva en la que suspendía parte de la inmigración al país durante 60 días, los cuales pudieron ser prorrogables, esto finalmente no se cumplió. Sin embargo, es importante señalar que las autoridades del Gobierno de Guatemala y de organizaciones de sociedad civil en el país y los Estados, realizaron diferentes gestiones en el Senado, en Naciones Unidas y en la Cámara de Representantes, para lograr la suspensión de vuelos hacia Guatemala de deportados.

Las organizaciones de la sociedad civil, academia, asociaciones de migrantes y comunidades indígenas tomaron acciones para contrarrestar las constantes expresiones de discriminación hacia las personas migrantes deportadas, y desarrollaron campañas de concientización a nivel de radio, conversatorios virtuales, acciones urgentes, comunicados, o la colocación de mantas de bienvenida, como la que colocaron las autoridades del municipio de Uspantán, Quiché.

## 2. La pandemia no detuvo el flujo migratorio

Contrario a lo que se esperaba, durante el período álgido de la pandemia provocada por el COVID-19, los flujos de migración irregular hacia Estados Unidos se mantuvieron. Según información del Consejo Nacional de Atención al Migrante, durante el 2021 diariamente salieron al menos “300 personas con rumbo a Estados Unidos, con el objetivo de buscar mejores oportunidades de vida” (Sepalú, 2021). Es decir que en promedio por hora 12 personas salieron del país.

---

26 Publinews (16/05/2020) Video ver en: <https://www.publinews.gt/gt/noticias/2020/04/15/giammattei-cocodes-quemar-retornados-quetzaltenango.html>

El Estado tomó algunas medidas progresivas durante el periodo de contención, como fueron: el Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID -19, la ampliación de cobertura de los programas del Adulto Mayor, del de Agricultura Campesina y el de Bono familia” (Congreso de la República, 2020) para la atención de ciertos sectores en condiciones de vulnerabilidad; los resultados a corto plazo han sido insuficientes para garantizar una permanencia de muchas personas en el país.

En Guatemala se pueden mencionar al menos cuatro impactos diferenciados en las dinámicas de la movilidad humana y la migración. El primero de ellos, tuvo que ver con las medidas de confinamiento vigentes durante la mayor parte del 2020 y el primer trimestre de 2021 y que se convirtieron en un factor apremiante de expulsión, sobre todo en aquellos estratos sociales que dependen de la generación de ingresos diarios para la subsistencia o bien la agricultura familiar.

A nivel urbano, tales medidas implicaron, por un lado, un descenso de las actividades de la economía informal, al que muchos colectivos sociales, especialmente de las áreas periurbanas

se han adherido como medio de vida. Las restricciones para el desarrollo de actividades públicas, especialmente las de Semana Santa, las Ferias Patronales, el Día de Todos los Santos entre otras, precarizaron aún más las economías familiares.

Para el área rural, las medidas de confinamiento provocaron dos efectos que también se convirtieron en factores de expulsión relevante: por un lado, las medidas de contención coincidieron con el periodo de siembra de maíz y frijol, base de la agricultura familiar. La contención y la inmovilidad, hizo que el período de siembras iniciara meses más tarde, provocando desajustes entre el crecimiento de las plantas; por otro los periodos de lluvia necesarios para el desarrollo de estas pusieron en riesgo la ya frágil seguridad alimentaria de las familias rurales.

En la medida que las familias campesinas migran cada año de manera interna hacia las plantaciones de café entre los meses de diciembre a marzo, o entre noviembre y mayo hacia las de caña de azúcar para incorporarse a estas actividades agrícolas con el propósito de completar sus ingresos, la inmovilidad departamental impuesta obligó a las familias a permanecer

en sus comunidades, y para las que se encontraban lejos de los centros urbanos, también significó la imposibilidad de acceder a los programas sociales de emergencia.

Un segundo impacto fue el aumento de mujeres en los flujos migratorios hacia Estados Unidos, fenómeno que ya se ha abordado en estudios anteriores como el de la *feminización de la migración*. Para las grandes urbes estas medidas implicaron “Quedarse más tiempo en casa, evitar lugares públicos, evitar transportes públicos y limpiar más la casa” (Estatista, 2020). Estas medidas implicaron a su vez, un aumento en la demanda de servicios de trabajo doméstico y cuidado, roles asignados tradicionalmente a las mujeres.

La pandemia se convirtió en otro factor de atracción para muchas mujeres de los países del norte de Centroamérica, especialmente para aquellas jóvenes que ya contaban con algún tipo de red transnacional de soporte en Estados Unidos, la que además de alojamiento significó la posibilidad de incorporación inmediata a una vida productiva, y generar ingresos para enviar a sus familias en Guatemala.

El tercer impacto está relacionado con la inmovilidad y suspensión de tránsito por el territorio, acompañado de medidas de externalización de la frontera por parte de los países fronterizos, convirtiendo a Guatemala por defecto en país de destino. En parte, como ya se mencionó en párrafos anteriores, una de las principales medidas de contención frente al COVID-19 tomadas por el gobierno de Guatemala durante los inicios de la pandemia fue “la restricción a la libre locomoción” (Presidencia de la República, 2020).

Esto incidió directamente en la imposibilidad de las personas migrantes centroamericanas, venezolanas, haitianas e intercontinentales de avanzar en su proyecto migratorio, y ante la dificultad de regresar a sus países de origen, paulatinamente se fueron asentando en los municipios de la ruta migrante, incluido México. Como lo comenta la hermana Diana de la Casa del Migrante de Salto de Agua, Chiapas: “La semana pasada fue algo así como muy impresionante, el número de menores, de mujeres, de familias también aumentó considerablemente, el número de familias completas que venían o mujeres solas con algún hijo” (Muñoz H. D., 2021)

Lo anterior, implicó que las personas migrantes en tránsito por Guatemala o México, se vincularan a actividades precarizadas de comercio informal, como una medida desesperada de subsistencia, sobre todo en la ciudad capital, o en los municipios fronterizos con México. El prolongado efecto de la pandemia y de las restricciones de movilidad, sumado a los nuevos protocolos sanitarios de ingreso implementados en los países de tránsito, paulatinamente hicieron que varias de estas personas migrantes –no se tienen datos o fuentes de consulta– desistieran de avanzar en su rumbo hacia Estados Unidos, o bien que tuvieran que extender su proyecto migratorio como medida para agenciarse de fondos que les faciliten el tránsito por México.

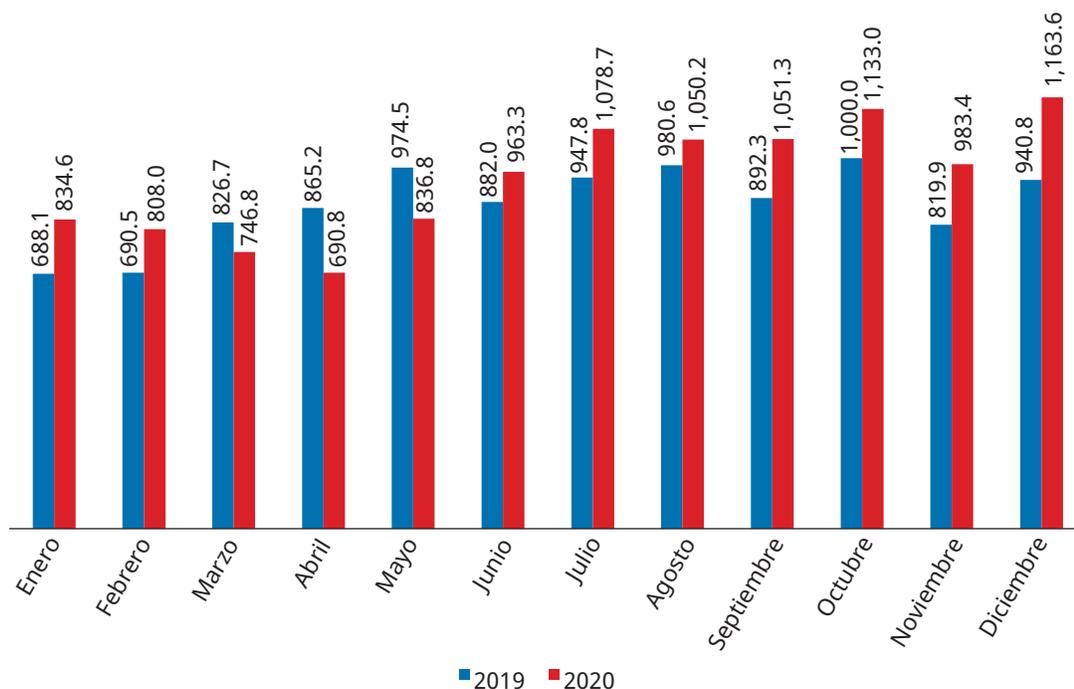
Dentro de este impacto cabe señalar también el desarrollo de dos flujos masivos de migrantes, las llamadas “Caravanas” cuyo punto de partida fue Honduras donde “la primera se desarrolló el 30 de septiembre de 2020” (BBC News, 2020) y la segunda el 15 de enero de 2021 (Patzán, 2020). Si bien el fenómeno de las caravanas es multicausal y complejo y está condicionado por factores socioeconómicos desfavorables

de carácter estructural, el COVID-19 profundizó todavía más estas condiciones. Las caravanas se convirtieron en un instrumento para quienes, al borde de la miseria e imposibilitados de financiar el tránsito, han visto en esta estrategia la posibilidad de llegar a Estados Unidos con cierta garantía de seguridad. Jacinta Astles señala que en común “Muchos eligen migrar como parte de las caravanas porque consideran que migrar bajo esta modalidad facilita el proceso, pues al migrar en grupos pueden estar protegidos contra delitos” (Astles, 2020).

Como resultado del aumento de los flujos migratorios, la incorporación de nuevas personas recién llegadas a actividades laborales en Estados Unidos y la solidaridad de estas hacia sus comunidades de origen, ocasionó un cuarto impacto. La tendencia al alza en el volumen de las remesas a partir de los meses de contención durante el 2020, entre otros efectos contribuyó al crecimiento de la economía nacional. La siguiente gráfica refleja de manera comparativa la relación directa entre el inicio de las medidas de contención del COVID-19 –marzo de 2020– y el crecimiento de las remesas.

**Gráfica 5**

Comparativo remesas en millones de dólares años 2019-2020  
con datos del Banco de Guatemala (2019-2020)



El Banco Mundial reportó que, en el 2018, los flujos de remesas enviadas a América Latina y el Caribe crecieron un 10%, hasta alcanzar los USD 88,000 millones. Impulsados por la solidez de la economía estadounidense, y por el aumento de la tasa de empleabilidad, y que, **en el 2021 a pesar de la pandemia**, los denominados “trabajos esenciales”, así como los relacionados con el sector servicios y de alimentos mantuvieron una alta oferta<sup>27</sup> que fue factor de atracción

para las personas migrantes. México continuó siendo el principal receptor de remesas de la región, con alrededor de USD 36,000 millones en 2018, reportando un incremento del 11 % más, respecto del año anterior. Colombia y Ecuador, que tienen migrantes en España, registraron un crecimiento de las remesas del 16 y 8%, respectivamente. Otros tres países mostraron un crecimiento de dos dígitos de estos flujos: **Guatemala** (13%) tal como la muestra la gráfica anterior.

27 BBC Noticias (2021) Por qué muchos negocios en Estados Unidos no encuentran empleados para cubrir sus vacantes. Ver en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56780592>

La pandemia no incidió en detener los flujos migratorios, por el contrario, se observa un claro aumento exponencial a medida que esta avanzó, así como sus efectos en las economías locales de países como Guatemala.

Una vez establecidas las implicaciones de la pandemia en el proceso migratorio guatemalteco, se hace necesario ahora

discutir lo ocurrido en la relación de las remesas, las asociaciones de migrantes y proyectos productivos. De esta manera, necesitamos identificar el papel que juegan las organizaciones de migrantes en el manejo de remesas y el desarrollo local, las experiencias con proyectos productivos, así como las implicaciones del cambio generacional en el territorio y las actividades económicas.

## Remesas, asociaciones de migrantes y proyectos productivos

---

Sin el actor migrante es difícil reorientar el gasto de las remesas o incluso lograr transformaciones en Guatemala. Así lo señaló Canales y propuso a la vez “fortalecer sus organizaciones” (Canales, Remesas y Migración, 2021). ¿Pero cómo está organizado este actor en los Estados Unidos y qué es lo que busca?

Se trata de identificar de forma realista los puntos débiles y fuertes de los grupos, no para calificarlos, sino sobre todo para reconocer los obstáculos que se interponen en un trabajo eficaz y en un papel activo en el desarrollo socioeconómico del país. Este marco permite reconocer los nichos que tienen que cubrir las políticas públicas y la

cooperación que la acompaña. Tal vez se pueda hacer algo al respecto.

Las asociaciones de migrantes, clubes o fraternidades son un fenómeno en un sinnúmero de países de destino. Ganan protagonismo porque no solo han sido entes que sirven de apoyo a los recién llegados, sino que a pesar de las insuficientes políticas de apoyo por parte de los gobiernos locales, también han logrado jugar un papel relevante en el desarrollo de algunos de sus países de nacimiento. De forma ejemplar solo quisiéramos mencionar las “asociaciones de migrantes de Marruecos en España” (Lacomba Vásquez, 2004). O recordar de los mexicanos en los Estados Unidos. ¿Y

las personas migrantes guatemaltecas, las organizadas?

En Guatemala, en los años 70 del siglo pasado, es decir, en el contexto del conflicto armado interno, el flujo de emigrantes comenzó a crecer. Durante este tiempo, las razones de la violencia fueron decisivas. Y por supuesto, la gente no se instaló en todas partes a la vez. California fue un primer foco de atención. En Los Ángeles, por ejemplo, las organizaciones de inmigrantes tienen una mayor tradición, mientras que en Houston/Texas ningún grupo parece haber cumplido las condiciones oficiales del gobierno americano para ser reconocido como tal. “Sin embargo, tenemos una mesa de diálogo con grupos migrantes. De esta forma buscamos llegar mejor a la población guatemalteca,” dice la Vicecónsul de Guatemala en el lugar (Olmedo, 2022). Pero, ¿cómo es posible que en una ciudad que acoge a una población de 100.000 personas oriundas de Guatemala, no tenga ninguna agrupación reconocida por la ley en los Estados Unidos? El Cónsul General Barillas responde a esto:

Ser reconocido por la ley en los Estados Unidos es difícil, pero en nuestra región adicionalmente observamos que muchos migrantes llegan para después reorientarse hacia otros lugares. Además, la población de nuestro país en su mayoría es joven y tiene poco tiempo. En otras regiones existen estructuras más crecidas. (Barillas, 2022)

La edad de las personas, su formación y capacitación, así como también su cultura parecen jugar un papel importante en su capacidad y voluntad para organizarse. Varias entrevistas con académicos del tema y representantes de los grupos, sean reconocidos por la ley en los Estados Unidos o no, muestran elementos que nos ayudan a entender los diferentes niveles de organización.

Néstor Rodríguez de la Universidad de Texas y autor sobre la temática empieza su contribución describiendo a los inmigrantes desde Guatemala como una población muy trabajadora. “Vienen a trabajar y trabajar, para pagar su deuda, además no tienen organizadores de su comunidad, como los salvadoreños, incluso a veces parece

que tienen miedo de organizarse, sobre todo al principio” (Rodríguez, 2021). Otra catedrática de Nueva York expresa una impresión muy parecida. Casi con las mismas palabras describe el carácter de los recién llegados, buscan “sobrevivir” y “trabajar”.

En mi universidad pública (Community College) tengo muy pocos estudiantes guatemaltecos. Y cuando uno quiere informar a las familias de las opciones educativas, a veces es difícil ser escuchado. En cambio, si hoy viene un dominicano, mañana ya empieza a involucrarse y organizarse. (Esparza, 2021)

En comparación, los mexicanos tienen un mayor grado de organización interna, dice Rodríguez y añade, pero, “lo tienen más fácil, porque tienen más antigüedad y el gobierno mexicano se ocupó de ellos” (Rodríguez, 2021).

La organización migrante es un tema difícil de tocar, porque contrasta las aspiraciones con la realidad de las agrupaciones y eso en un ambiente emocional de defensa al migrante e insuficiencia de la política migratoria.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene en sus manos listas con cientos de organizaciones, coleccionados por parte de los consulados en los Estados Unidos. Pero, los niveles de actividad varían mucho. Julio Velásquez, durante mucho tiempo al frente de la Asociación Guatemaltecos Unidos, admite que “pasan meses sin que nos comuniquemos” (Velásquez, 2021).

Las organizaciones antiguas a veces parecen haber pasado a una etapa en la que los problemas urgentes de la sobrevivencia se lograron resolver. Además, “la misma diversidad nos separa”, es decir las divisiones entre católicos y evangélicos, viejos y nuevos migrantes, indígenas y ladinos, pero también la afiliación política entre izquierda y derecha, importante para las personas que llegaron en los tiempos del conflicto armado.

Mario Ávila confirma que las asociaciones de este tiempo “se han debilitado mucho” (Ávila, 2022). Raúl Ponce, migrante guatemalteco y hoy en día Pastor de una iglesia bautista en Houston, opina, que “sufrimos los rasgos de una cultura autoritaria. Nos

convertimos en lo que criticamos, esa es la realidad del caciquismo guatemalteco” (Ponce, 2022). Otro problema consiste en que una parte de las personas se integran a iglesias dominadas por la población anglosajona, “es algo que les pasa mucho a los católicos” (Rodríguez, 2021). Y muchos de los demás se unen con población español-hablante lo que les crea realidades distintas y les aleja de los problemas y realidades de su país aún más.<sup>28</sup> Ponce, por ejemplo, está al frente de 80 feligreses, “muchos de Centroamérica, pero otros vienen del sur” (Ponce, 2022).

A pesar de esta división e inestabilidad, las organizaciones recaudan fondos y mueven, aunque “sobre todo en el caso de desastres” (Rodríguez, 2021). Y, recordemos que existen cientos de redes y asociaciones.

No existen muchos estudios que sistematizan información sobre las

asociaciones de migrantes guatemaltecos en los Estados Unidos. Resalta sobre todo el de Aracely Martínez de la Universidad del Valle en Guatemala (Martínez Rodas, 2015), pero este se concentra en una localidad ejemplar. Por esta razón la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en 2019 desarrolló una serie de entrevistas a profundidad con representantes de 20 asociaciones (Bornschein & Cuc, S, 2020).

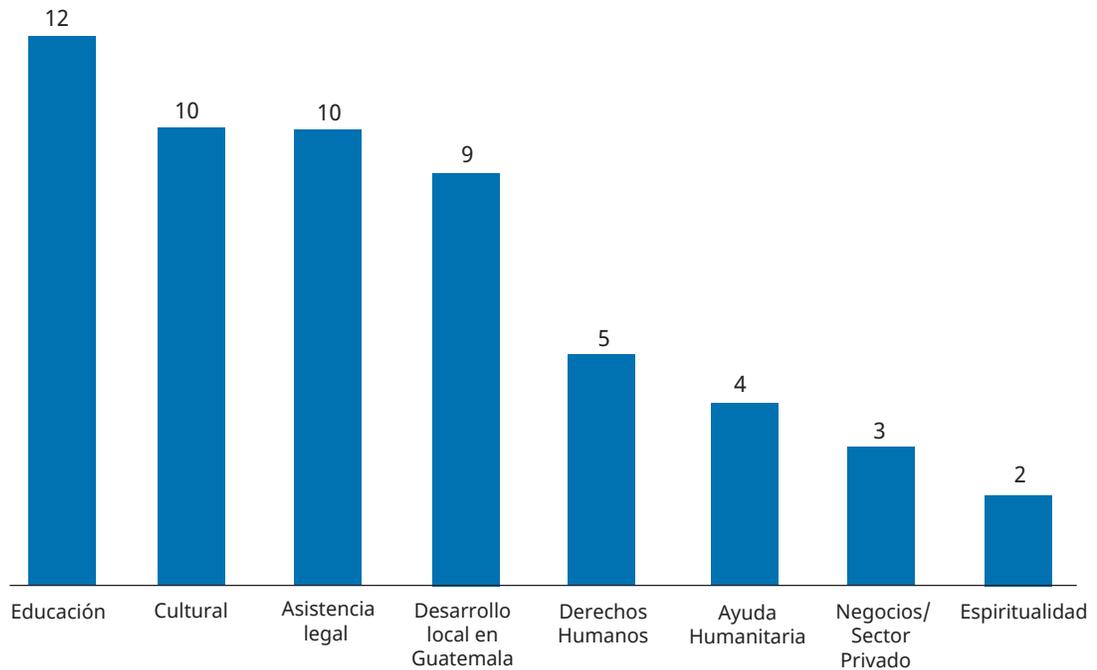
Aún falta investigar más el sector, pero el trabajo pudo identificar que el desarrollo local y productivo de las comunidades de origen es un sueño que muchos comparten. Por esta razón el documento tiene el subtítulo “Del sueño de contribuir en Guatemala a una realidad llena de retos”. Nueve de las 20 asociaciones, incluso reclamaron tener el desarrollo local entre sus 3 mayores campos de trabajo. Esta relación se confirmó por medio de otras entrevistas que se realizaron más adelante.

---

28 Esta apreciación se basa en experiencias de múltiples interlocutores, entre otros el investigador Néstor Rodríguez, los activistas Julio Velásquez, Carlos Lam, Raúl Ponce, Juan Carlos Pocasangre, Rodolfo Santizo, entre otros.

Gráfica 6

Las 20 asociaciones y sus tres campos de mayor intervención



La gráfica anterior refleja las razones por las que los y las migrantes se unen. Al principio de su estancia, suelen necesitar asistencia jurídica, pero también asesoramiento sobre problemas de derecho laboral y, sobre todo, existe la sensación de estar lejos, por lo que los encuentros sociales y la cultura propia también juegan un papel importante. A medida que pasa el tiempo y se superan los problemas más acuciantes, la situación en Guatemala también vuelve a estar en el punto de la mira de las organizaciones. La encuesta y las respuestas en las entrevistas dejan una impresión muy clara, “no cabe duda que el bienestar de los familiares o vecinos de

las comunidades de origen sigue siendo un tema primordial para activistas, líderes y lideresas de las personas migrantes en los Estados Unidos (Pero) “su interés por contribuir se refiere casi únicamente a la esfera de la vida local” (Bornschein & Cuc, S. 2020).

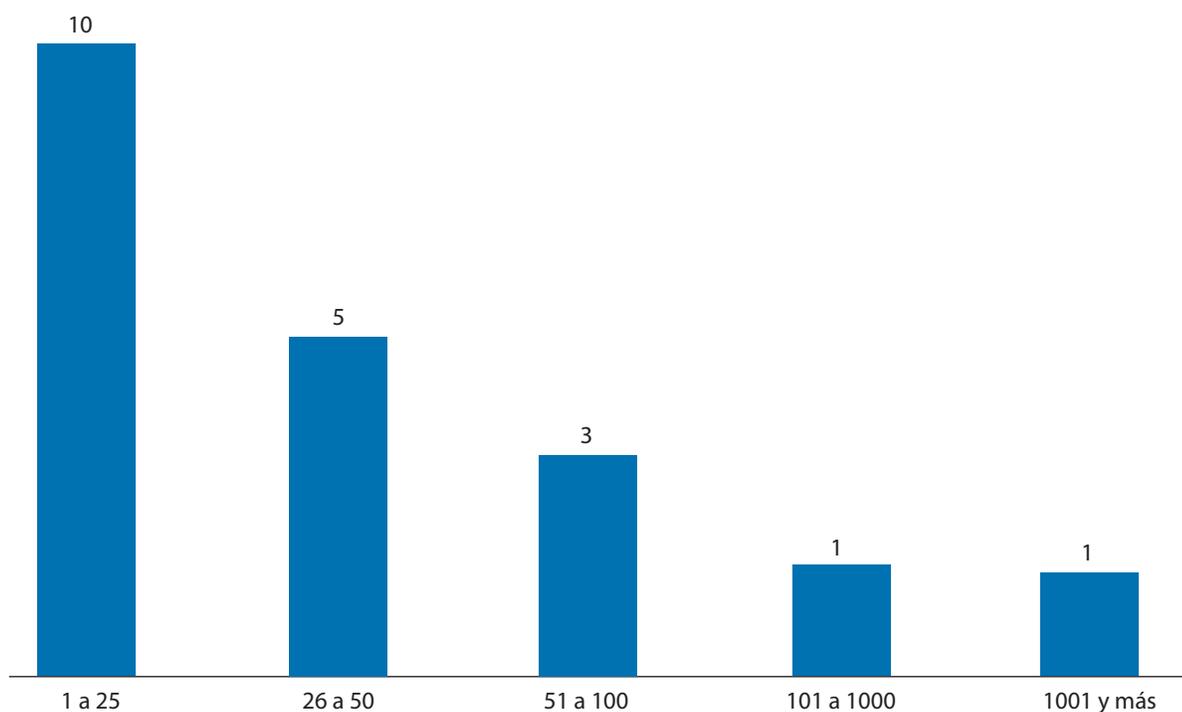
Las asociaciones consultadas se pueden categorizar de dos formas: por un lado, por niveles de vinculación, porque se pueden identificar grupos de base, por otra parte, redes de grupos a nivel regional y macro redes. Lo que aquí se llama una asociación del primer nivel tiene cuatro diferentes formas: a) las redes que cubren diferentes personas

que viven en diferentes ciudades de los Estados Unidos, sus comunidades de origen difieren; b) las que unen a la población migrante de una localidad en Guatemala; c) están aquellas en donde las personas migrantes que no solo salieron del mismo lugar, sino también se radicaron en la misma ciudad en su país de destino, las así llamadas comunidades espejo; d) y finalmente existen aquellas que engloban a

los connacionales que viven en la misma ciudad en los Estados Unidos y aquellos que se unieron con otras nacionalidades de América Latina. “El mundo de las asociaciones es complejo y muchas veces muestra a la vez un grado de organización dominado por pocos líderes muy activos” (Bornschein & Cuc,S. 2020). La mayoría de las y los entrevistados representan por lo tanto a organizaciones con pocos integrantes.

**Gráfica 7**

Rango de cantidad de miembros de las 20 organizaciones consultadas en 2019



En ausencia de una sistematización exhaustiva sobre las redes actuales una fuente relevante es Edwin González, un líder migrante en Washington DC, quien entre otras cosas señala que dentro de las organizaciones “más visibles están: la Red Migrante Guatemalteca, la Asociación Primavera y la Plataforma de Migrantes en el Extranjero, en la que él se encuentra activo. La antigua red CONGUATE prácticamente ya no existe” (González, 2022).

## 1. Las organizaciones de migrantes y sus proyectos en Guatemala

Una revisión de los proyectos que las organizaciones impulsan con sus connacionales en Guatemala (Bornschein & Cuc, S. 2020) matiza la primera impresión de tener “solo proyectos en sus comunidades”. Las actividades que parecen requerir la mayor cantidad de inversiones son aquellas que responden a las consecuencias de los grandes desastres con cobertura mediática, como en los años pasados con el desastroso deslave en El Cambray que dejó un mínimo de 280 víctimas mortales, la erupción del volcán de Fuego con 200 muertos confirmados (aunque esta cifra conjuntamente con

los desaparecidos fácilmente supera el doble) y los huracanes Eta e Iota cuyos daños materiales llegaron a tener una dimensión nacional.

Esta ayuda humanitaria por lo general llegó en forma de contenedores en los que se enviaban: medicamentos, ropa, cobijas, tiendas de campaña, juguetes, alimentos y otros productos. Obviamente las organizaciones grandes, como las iglesias, lograron recaudar una mayor cantidad de dinero y donaciones. Solo una de ellas, la Iglesia Bautista de Spring, cerca de Houston/Texas envió en el caso del volcán de Fuego tres furgones llenos de productos, valorados en 200,000 dólares. Pero las asociaciones no se quedan lejos. En el caso de El Cambray la Asociación Primavera “financió vivienda y alimentos con un valor de 120,000 quetzales” (Santizo, 2019). Y el grupo de migrantes de Mario Ávila en Los Ángeles, que representa una menos grande, en una ocasión “envió mercancía con el valor de 72,000 dólares”. (Avila, 2022)

A pesar de ello, y prácticamente sin ningún apoyo estatal o municipal, las asociaciones también ayudan en casos menos paradigmáticos, repatrian cadáveres de personas muertas en el camino o en los Estados Unidos, un

apoyo muy común, y obras de caridad. Se recaudan fondos para mejorar la alimentación, aunque sea en una localidad, o para organizar fiestas.

Llama la atención su gran compromiso para apoyar la educación, por ejemplo (Bornschein & Cuc, S. 2020):

- Pago de becas para niños y niñas
- Contratación de maestros
- Compra de libros
- Compra de pupitres en grandes cantidades (una organización grande ya superó los 1,000) y mochilas para “980 alumnos”
- Construcción o remodelación de escuelas

No sorprende que las asociaciones de diferente forma también contribuyan apalancando deficiencias en el sistema de salud comunitario, por ejemplo, se organizan voluntarios de Estados Unidos, médicos dentistas o médicos generales. Pero, además de esto, a la vez financian ocasionalmente letrinas, puestos de salud, casas o asfalto para la calle. En un caso se avanzó incluso en la creación de una hermandad con una ciudad en

Maryland/Estados Unidos. Medidas que tienen un impacto más directo en el desarrollo humano de las personas y en lo político estratégico. Generalmente estos son esfuerzos de grupos, no de redes, ni vinculaciones nacionales.

A pesar de ello, proyectos productivos en el sentido estrecho de la palabra, apenas figuran entre las actividades de las asociaciones. En este campo, entre las 20 organizaciones solo destacaron tres, la Red Migrante Guatemalteca (Batres, 2019), que apoyaron la elaboración y venta de productos nostálgicos y un proyecto de gallinas, así como el Centro Cultural Guatemalteco (Leiva, 03.04.2019) que apoyó un proyecto de aguacate. La tercera organización se mencionará más adelante.

Llama la atención que en términos generales, los proyectos desarrollados no se basaron en colaboraciones entre varios actores dentro de los Estados Unidos. Mientras más complejas son las acciones, más requieren de personas con contactos en diferentes niveles, técnicos, con apoyo político y personas de confianza para el manejo financiero. La impresión es que cada grupo impulsó lo que su desarrollo organizacional le permitió, lo que explica porqué una red o una iglesia con vínculos

institucionales hacia Guatemala tienen más espacio de maniobra.

En este sentido, tiene mucha lógica que el apoyo desde organizaciones más complejas tenga en promedio un mayor alcance. Contrario a muchas otras organizaciones, también la iglesia (bautista) del pastor Ponce, por ejemplo, se involucró en proyectos productivos. En el Corredor Seco, una región muy pobre en Guatemala, impulsó un proyecto de crianza de gallinas que en primera instancia tenía la intención de garantizar y mejorar la alimentación de las personas. Pero actualmente, “ya han empezado a vender sus productos, para este fin estamos dando asesoría” (Ponce, 2022). Para 2022 pretende comprar la cosecha de café de una comunidad. Según él, “ya logré definir quién va a procesar, empacar, exportar hasta comprar el café”. Considera que después de terminar el primer año, va a faltar invertir en formación y capacitación porque no basta que los productores solo vendan el grano, tienen que abarcar más pasos de la cadena productiva.

Es una casualidad que por medio de otro contacto se logra coincidir con el Obispo Juan Carlos Méndez de la Iglesia Bautista en California, igualmente interesado en vincular grupos de migrantes con una red de apoyo, con el fin de impulsar

procesos de desarrollo local y productivo en Guatemala. Es un ex representante en tres universidades y uno de los coordinadores de *Churches in Action* en los Estados Unidos, que aglutina diferentes iglesias y él dispone de una red de apoyo aún mucho más grande, dentro de ella múltiples empresarios en los Estados Unidos (Méndez, 2022).

El dinero que financia los proyectos, sean de ayuda humanitaria o de desarrollo humano y productivo, se recauda en ferias, fiestas, compra de productos a precios solidarios (y altos) o por medio de donaciones. Todo ello se puede considerar como diferentes expresiones de la remesa colectiva.

## 2. Problemas del Programa 3 X 1 en México

El Programa 3 X1 en México, sin lugar a dudas es una de las principales propuestas para el uso de remesas para la generación de proyectos productivos en contexto de alta migración. Propuestos por las mismas organizaciones de migrantes, han tenido una gran difusión desde 1992, momento en que hacen su aparición en Zacatecas como 2 X 1. Sin embargo, prácticamente desde sus

inicios han presentado dificultades de diversa índole.

Según un informe que hizo la Secretaría de Desarrollo Social que evaluó el desarrollo general del programa desde que empezó, señalaba varias dificultades. Por un lado, se señalan los procedimientos y las actividades para llevar a cabo los procesos de su implementación, no siempre están documentadas en los documentos normativos o en los manuales disponibles, lo que ha dado lugar a una cierta heterogeneidad en la ejecución de los procesos, ocasionando que una parte de dichos procedimientos y actividades se realice por costumbre o de forma ad hoc sin tener fundamento normativo, o incluso que en algunos casos no se lleven a cabo conforme a la normatividad señalada (Sedesol, 2014). Uno de los principales problemas que identificó la Secretaría de Desarrollo Social, en un informe de 2014 era que veían el “limitado impacto de las remesas colectivas en el desarrollo comunitario y productivo de las localidades del país”, determinando entre otras causas, 1) insuficiente diálogo y concertación de acciones para el envío de remesas colectivas; 2) proyectos insuficientes para infraestructura social, y 3) escasa generación de proyectos productivos rentables. Los efectos del problema son: 1) acciones dispersas y de

bajo impacto en la infraestructura social; 2) escaso aprovechamiento del capital intelectual de los migrantes, y 3) pérdida del potencial productivo de las remesas colectivas. Esto se traduce finalmente en que el insuficiente desarrollo de la inclusión productiva y la cohesión social son factores que inhiben la participación social y el desarrollo comunitario (Sedesol, 2014)

Además de lo anterior, se señalaba en este informe como otra dificultad que el Programa se centra fundamentalmente en las localidades –que de hecho puede ser cualquier localidad del país, independientemente de si son expulsoras o de origen de los migrantes– que son la unidad beneficiaria, la población básica de referencia y por lo tanto la unidad esencial de análisis.

Otra de las debilidades que señala el informe son:

- Los migrantes y sus organizaciones no cuentan con información accesible para conocer las necesidades de sus comunidades. La mayoría tampoco tiene la capacidad técnica ni la información para valorar adecuadamente las propuestas que les presentan las autoridades municipales.

- El personal de las delegaciones estatales de la Sedesol suele ser insuficiente para atender adecuadamente las solicitudes, y más aún para asesorar a las organizaciones de migrantes o a los municipios en la presentación de las propuestas de proyectos.
- Los proyectos son promovidos desde las presidencias municipales.

La validación técnica de expedientes y la selección de proyectos no es transparente ni accesible para los migrantes: desde su perspectiva, gran parte del proceso de validación y selección es una especie de “caja negra”. La ejecución de los proyectos frecuentemente se retrasa por los procesos administrativos asociados a la apertura de proyectos y a las ministraciones de recursos, de forma que frecuentemente se acortan y presionan los tiempos originalmente programados. En el caso de las obras de infraestructura, los retrasos hacen que muchas de ellas inicien en la época de lluvias, complicando y retrasando, a su vez, la ejecución física. En los proyectos productivos, el excesivo retraso en la ministración de recursos hace que los beneficiarios enfrenten problemas para hacer las inversiones y comprobaciones. Por ejemplo, tienen que aportar recursos

adicionales y desfasar las facturaciones de las compras, lo que incrementa los costos y complica la realización de los proyectos.

Los integrantes de los Clubes Espejo entrevistados, reportaron que no reciben información detallada del Programa, desconocen sus atribuciones de contraloría social así como la normatividad aplicable, y no reciben capacitación o materiales para llevar a cabo sus funciones (Sedesol, 2014).

Por su parte, un autor como Pintor-Sandoval (2021) señala que al Programa 3 X 1 se le cuestionaban aspectos como: la incidencia en las obras públicas y la falta de transparencia, generando desconfianza por las organizaciones de migrantes e incluso en el abuso del ejercicio del poder en la toma de decisiones por parte de las autoridades por encima de las organizaciones de migrantes. Considera que el Programa 3x1 pasó de una estrategia transnacional migrante clásica, donde participaban los clubes de forma autónoma, a una política por “aval”, en la que recaen las iniciativas y gestión alrededor del presidente municipal, incluso otros clubes participan en ellas, sin ser necesariamente oriundos del lugar.

### 3. El Programa 3 X 1 mexicano y sus lecciones

Las vías adecuadas para encontrar respuestas a algunos de los problemas que en el contexto migratorio se plantean, se desprenden de los objetivos que se generen. Por eso es importante preguntarnos entre otras cosas, si ¿Buscamos mejorar la situación de los derechos humanos de las personas migrantes o la situación de las personas (o familiares) que aún están en Guatemala, con el riesgo de tener que migrar? Y ¿Qué grado de sostenibilidad deben tener las soluciones?

Desde un comienzo se han dado suficientes elementos para mostrar que en este trabajo se pretende encontrar soluciones más duraderas a la expulsión masiva y recurrente de la población. En la discusión sobre caminos alternos también tendría que incluir los procesos y el contexto político que predeterminan si una idea puede ser exitosa o no.

A continuación, se trazará un camino que de forma sucesiva buscará desarrollar elementos de aprendizaje y propuesta para fortalecer la relación entre desarrollo

y migración en Guatemala. Como punto de partida se iniciará con un programa mexicano, conocido en muchas partes del mundo.

El Programa 3 X 1 de México ha sido y sigue siendo un referente, no solamente en el continente americano. No se refiere a la remesa familiar que se transfiere de forma directa a los familiares de las personas migrantes, sino se basa en las transferencias colectivas de las personas migrantes a los habitantes de la localidad que quisieran apoyar, muy a menudo su comunidad de origen. En términos muy generales, este programa consiste en que una organización de migrantes en los Estados Unidos invierte un peso y por su parte el gobierno federal, el gobierno estatal y el gobierno local, cada uno invierte otro peso, aportando así el gobierno general 3 pesos y las personas migrantes organizadas uno. Entre 2002 y 2018 con este esquema se financiaron 30,000 proyectos a nivel local, en su mayoría situados en el ámbito de la infraestructura.

De manera ejemplar, la inversión del Programa del año 2012 rondaba

por los 30 millones de dólares.<sup>29</sup> Se embellecieron comunidades y ciudades, se mejoraron escuelas, se construyeron calles y se apoyaron servicios de salud local, entre otros. Con su ayuda hasta 2018 se habían organizado 3,000 organizaciones de migrantes en los Estados Unidos. Sin embargo como dice García Zamora, este programa nunca ha tenido una perspectiva de desarrollo o desarrollo regional, “esta es una de las cosas que nosotros siempre estaremos recomendando”. Si bien se le reconocen diversos éxitos, a veces se pinta un panorama de poblados bien desarrollados, con servicios de salud, educación y otros, pero con poca gente, que en su mayoría son mujeres, personas adultas mayores y niños. “(El 3x1) se convierte en un programa filantrópico solidario transnacional importante, pero con impactos muy reducidos en las estructuras económicas, en las estructuras regionales que son las que finalmente, siendo muy débiles, obligan a que la gente migre” (García Zamora, 2021).

Neira (2021) sostiene igualmente, que hay una idea equivocada en contextos migratorios en pensar que la construcción de iglesias, ancianatos, mejoras de escuelas y hospitales, usando remesas bajo el esquema del 3 X 1, tiene un impacto verdadero en el desarrollo local. Además, terminan estos recursos familiares sustituyendo la función pública del gobierno, que tendría que ser el responsable de estas obras.

Con los años empezó a crecer la conciencia sobre los déficits del Programa por lo que entre 2010 y 2014 alrededor de 100 organizaciones, entre iglesias, indígenas, campesinas, académicas y sobre todo asociaciones de migrantes en los Estados Unidos impulsaron el Programa Especial de Migración<sup>30</sup>, finalmente aprobado en abril 2014. El texto propuso políticas públicas en el tema de desarrollo y derechos humanos a la par, aunque los compromisos no eran vinculantes.

“Querían proponer proyectos productivos, proyectos sociales, programas de salud, programas de educación, programas de género, programas para niños; la propuesta más progresista. Pero, le adjudicaron 50 millones de pesos de presupuesto (*en este tiempo cerca de 3 millones de dólares*), cuando en ese entonces los migrantes mexicanos habían mandado 26 mil millones de dólares”. (García Zamora, 2021)

29 <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Convenio%20de%20Concertaci%C3%B3n%20SEDESOL%20Programa%203x1%20para%20Migrantes.pdf>

30 [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343074&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343074&fecha=30/04/2014)

En lugar del desarrollo esperado, en 2018 cambia el panorama migratorio, el nuevo gobierno de López Obrador se enfrenta con las caravanas desde Honduras y con el presidente Trump en los Estados Unidos. Predominan los temas de derechos humanos, como asilo y refugio, hasta que México empieza a visualizarse como país de destino.

Solo en 2021 se contabilizan 123,000 mil solicitudes de refugio, en su mayoría de parte de migrantes de Honduras y Haití.<sup>31</sup> En este marco, en 2019 México “se convirtió en el *border patrol* para blindar, para sellar, para cerrar ambas fronteras y a la vez decide cerrar el 3 x 1” (García Zamora, 2021).

Por lo que algunas asociaciones de migrantes cambian su estrategia y empiezan a promover el voto migrante. El investigador antes mencionado, llega a la conclusión de que: “Todos los gobiernos (mexicanos) se quedaban únicamente con una actitud rentista, ‘que se vayan, exportamos las contradicciones, mandan remesas familiares’, aunque hicieron proyectos 3 x 1 (para dignificar y aliviar los impactos)” (García Zamora, 2021). *En este tema de las remesas y el desarrollo son*

*varias las lecciones de estos programas, miremos algunas de ellas.*

**Primera lección:** *Un programa de cofinanciamiento puede activar la organización migrante en los Estados Unidos.*

**Segunda lección:** *Al programa le faltó un enfoque integral, incluyendo una visión de derechos humanos y de desarrollo local.*

Las remesas familiares y la transferencia han continuado sin provocar mayores cambios. En el caso de las remesas para fines colectivos, éstas fueron captadas por el “Programa 3x1, que sin embargo ha sido asistencialismo puro”, reconfirma Canales en entrevista que realizamos con el investigador (Canales, Remesas y Migración, 2021). Fernando Neira añade, que:

Muchos economistas y políticos en los países expulsores de migrantes se conforman con que el dinero llegue al país para supuestamente generar empleo. Pero si este dinero no llega a nivel local, ni considera las dinámicas que expulsan a su población, así como tampoco disminuyen las debilidades de las políticas de desarrollo, las remesas no tendrán un buen impacto. (Neira, 2021)

31 <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-289430?idiom=es>

Cuando Neira, García y Canales hablan sobre el papel de las remesas, terminan coincidiendo. El enfoque principal no debería ser solo captar la remesa, sino crear políticas de desarrollo, sobre todo a nivel local, que multipliquen su efecto, entre ellos políticas de desarrollo regional y sectorial. Canales puntualiza, “el poder de multiplicar no está en la remesa sino en la economía nacional, y en la estructura económica nacional” (Canales, Remesas y Migración, 2021). García resume:

Las remesas en sí mismas no generan desarrollo, lo hemos planteado en las Naciones Unidas, se requieren políticas de desarrollo que permitan realmente que se cambien las condiciones que obligan a que la gente migre y esto se discutió, se planteó en la Naciones Unidas, en el diálogo de alto nivel. (García Zamora, 2021).

Como parte del Programa 3x1 las micro empresas recibieron ayuda para establecerse, pero no para que puedan desarrollarse. “Por ejemplo, puedo generar una industria de cerdos en alguna zona de carne de cerdo, pero si no le genero infraestructura, una carretera para transportar productos o luz eléctrica, no le permito crecer” (Canales, Remesas y Migración, 2021).

“Si yo estuviera como ministro de economía de un gobierno, le diría a López Obrador, ‘no te preocupes por el monto de remesas, ese no es el punto, el punto es preocúpate cómo hacer multiplicar esas remesas y esa es política tuya’. Es más, ¿cómo genero relaciones interindustriales o una economía nacional más fuerte (e integrada a la región) que genere sus propios insumos? En la medida que no tengo esto, solo una economía únicamente volcada a la importación y exportación hacia grandes mercados, ahí es donde estoy mal. Las condiciones y políticas a nivel local son determinantes”. (Canales, Remesas y Migración, 2021).

***Tercera lección:*** *El efecto multiplicador de las remesas crece con la disponibilidad de políticas públicas de desarrollo (local) que a su vez tienen que reconocer y contrarrestar a las dinámicas que originan la migración masiva.*

García lamenta que todos esperan crecimiento y liquidez por medio de la remesa, pero no existen políticas de desarrollo específicas para lograr que estas se conviertan en una fuente multiplicadora. Aunque la mayor parte de las deficiencias nombradas pertenecen al ámbito de las políticas públicas nacionales, los entrevistados también critican el Tratado de Libre Comercio (TLC), por no resolver el tema

migratorio. A diferencia de los acuerdos en el proyecto de la Unión Europea, no se consideró el tema de la movilidad de la fuerza laboral. Canales nombra la industria maquiladora de México y la automotriz como ejemplo.

Los puestos más precarizados de la industria automotriz están en México; los puestos de mayor generación de valor con mayores prestaciones y de protección están en Estados Unidos, entonces hay una segmentación desde el mismo TLC, para Estados Unidos fue muy fácil poder exportar aquellos segmentos del trabajo que se pueden precarizar y trabajar en lugares como México y Centro América. (Canales, Remesas y Migración, 2021).

**Cuarta lección:** *Una política que considera la migración masiva como tema prioritario tendría que investigar y eventualmente corregir algunos aspectos indeseados del TLC.*

Los tres expertos también señalan la contradicción entre el valor que le dan los gobiernos a las remesas y por el otro el que le atribuyen al migrante. Critican que las políticas migratorias se están haciendo desde el Estado, sin consultar suficientemente a los actores migrantes, mientras que otras, como por ejemplo las económicas, consideran e involucran

al sector económico y con este al privado. “Los intereses de las personas migrantes no forman parte de la política, solo su dinero” puntualiza. (Canales, Remesas y Migración, 2021) Aunque reconoce que, para ser reconocido como sujeto y no solo objeto, cada sector tiene que organizarse.

“El actor ausente es el migrante. Eso significa, aunque el desarrollo local sea de interés nacional, habría que fortalecer a los actores que lo representan, entre otras las organizaciones de migrantes de los Estados Unidos. A partir de este momento –creo– van a aparecer los intereses migrantes por primera vez” (Canales, Remesas y Migración, 2021)

**Quinta lección:** *Las políticas deberían reconocer al migrante como actor e incluirle a él y a sus intereses en la construcción de las políticas.*

**Sexta Lección:** *La inclusión de los migrantes requiere de un fortalecimiento de la estructura de organizaciones que los representan y de los vínculos con sus lugares de origen.*

De la necesidad de multiplicar la utilidad de las remesas se derivan, en términos generales, dos caminos: uno que por medio de remesas familiares

busca generar empleo y nuevos emprendimientos y el otro que se enfoque hacia la remesa colectiva, una idea que más adelante se desarrollará con algunos de sus límites y posibles alcances. Las entrevistas con los académicos mexicanos también señalan la fragilidad que en México ha mostrado el primer enfoque.

Primordialmente apuntan a que los y las migrantes no son mejores empresarios y empresarias que otras personas. Entre ellos se encuentran “solo algunos con espíritu emprendedor y pocos cuentan con la formación para ello”, dice Canales. “El problema es que ante la gran cantidad de remesas esperamos que tuvieran esta capacidad, pero una buena parte de las transferencias viene de personas de bajos recursos” a lo que se debe agregar la falta de escolaridad en muchos casos.

“Pero eso es México y no Guatemala”, se escucha reaccionar a colegas en Centroamérica que se identifican con la causa migrante, pero también a algunos representantes de organizaciones de la cooperación internacional que han empezado a fomentar el emprendedurismo, igualmente con la esperanza que las iniciativas pueden

recurrir a las remesas de sus familiares en los Estados Unidos. García Zamora recuerda que este tipo de proyectos tiene una gran responsabilidad. “No podemos llevarlos a invertir los ahorros de 20 o 30 años y hacerlos fracasar. Nosotros en este sentido fuimos bien cuidadosos.” Pero, ¿cuáles son los proyectos productivos que han avanzado, según su experiencia en México (se le pregunta)?

“Se avanzó en proyectos que tenían que ver con actividades agropecuarias, con familiares que no habían emigrado o que habían migrado pero que no habían perdido la experiencia en actividades agrícolas. En el caso de Michoacán eran actividades agrícolas de frutas, verduras de alto valor y con las remesas lograron modernizar sistemas de producción, lograron avanzar en sistemas de agroindustria y en sistemas de mercadeo”.  
García Zamora, 2021)

La experiencia mexicana apunta a que bajo ciertas condiciones y sin esperar un éxito en gran escala, se puede progresar con remesas familiares y volverlas más productivas. Pero ambos autores insisten en vías alternas. Alejandro Canales:

“Estamos apuntando mal, estamos apuntando al migrante, como a la remesa y no estamos apuntando al emprendedor. Allí es donde debemos fortalecer, debemos de tener en cuenta que hay un emprendedor migrante y un emprendedor local, a ellos es a los cuales hay que fortalecer, usando las remesas. En vez de estar diciendo ‘voy a hacer programas tres por uno’, habría que identificar en los Estados Unidos a los que ya estén haciendo emprendimientos y motivarlos a invertir”. (Canales, 2021)

En los Estados Unidos se han desarrollado cientos de cámaras de comercio hispano, entre ellos muchos centroamericanos e incluso guatemaltecos. Aún no existen sistematizaciones al respecto, pero, también se están impulsando “clubes de empresarios centroamericanos” (Muñoz F, 2021). No obstante, pareciera como que los gobiernos de México y Centroamérica no dirigen sus esfuerzos hacia esta alternativa. “Obviamente, también a ellos habría que crearles condiciones para sus inversiones, como por ejemplo infraestructura.” (Canales, Remesas y Migración, 2021)

**Séptima lección:** *Se recomienda ser responsable con la idea del migrante emprendedor.*

**Octava lección:** *Los proyectos productivos planteados deberían partir de los*

*conocimientos y habilidades ya existentes que tienen las personas migrantes.*

**Novena lección:** *En lugar de enfocarse hacia la remesa, también podrían enfocarse hacia al migrante emprendedor exitoso, lo que a su vez requiere identificarle, fortalecer sus gremios de interés y ofrecerle condiciones como a cualquier empresa (transnacional).*

El presente apartado se ha centrado especialmente en el ejemplo de México, pero, sobre todo porque según Neira, García y Canales las condiciones en Centroamérica son muy parecidas. Neira coincide con Eduardo Mendoza cuando este propone una segunda alternativa:

Primero hay que fortalecer a las organizaciones de las personas migrantes en los Estados Unidos, después tratar de promover iniciativas a nivel local e intentar de conectarlos (emisores y receptores). Las organizaciones no gubernamentales (ONG) son importantes en este contexto, porque las personas migrantes no son plenamente capacitados para esto. E instancias como las iglesias (y otras) pueden influir a las comunidades y darle credibilidad al proceso. (Mendoza Cota, 2021)

Fortalecer y conectar a las personas migrantes, acompañadas por actores locales y de la sociedad civil. Esta es la opción que a continuación vamos a tratar de observar en detalle y con ojos críticos, con el fin de visualizar sus alcances y posibles problemas que se tendrían que reconocer y (eventualmente) en parte superar.

#### 4. El contexto que predetermina el carácter de los proyectos

En este momento es necesario preguntarnos ¿Cómo se explica el contraste entre lo que se pretende hacer, es decir contribuir al desarrollo, y una realidad dominada por la ayuda humanitaria? Descifrar esta interrogante puede abrir perspectivas mucho más prometedoras y generar un nuevo horizonte para proyectos más complejos. Como de costumbre, la respuesta a este interrogante incluye observaciones que a primera vista suelen ser evidentes y otras más subyacentes.

El primer interrogante nos obliga a volver atrás y recurrir a la historia personal de las personas. Las numerosas entrevistas con inmigrantes, que en su gran mayoría

llegaron como indocumentados, recogen trayectorias marcadas por una lucha muy emocional por la supervivencia, y en las que la experiencia de la violencia y las rupturas no solo emana de los peligros de la inmigración, sino que atraviesa varios años de su vida.

José<sup>32</sup> relata que por primera vez llegó a los Estados cuando tenía 17 años. Sintió una libertad muy grande, sin papá y mamá. Pero regresó a Guatemala ya que tenía ideas de cómo fundar su propia empresa. Le iba bien, hasta que una enfermedad acabó con los pollos que estaba criando, por lo que regresó a los Estados Unidos. Fue deportado y regresó de nuevo, trajo a su familia de la misma forma y siendo indocumentado con antecedentes de deportación, de nuevo fundó una empresa en los Estados Unidos que por varios años tenía que generar ingresos para financiar las enormes inversiones de los múltiples traslados de su familia.

También Celia por un tiempo vivió entre dos mundos. Llegó con una visa temporal, pero su tía le convenció de quedarse. Regresó a Guatemala por una plaza que le habían ofrecido. Finalmente, no se la

32 Los en total cuatro ejemplos que aquí se mencionan brevemente proceden de un encuentro grupal. Todos tienen años viviendo en los EE.UU., aunque algunos sin documentos de inmigración válidos. Por lo tanto, como se prometió, se usarán cuatro diferentes pseudónimos cuando nos referimos a ellos, José, Roberto, Jesús y Celia (31.01.2022).

dieron y no encontró trabajo, por lo que de nuevo regresó a los Estados Unidos donde tenía que trabajar limpiando oficinas. Sufrió violencia doméstica de parte de su esposo, se divorció y tampoco quiso regresar a Guatemala sin tener suficiente dinero. Con el tiempo logró superar esta etapa.

Roberto cuenta de la violencia en el camino, abuso sexual contra mujeres y cómo algunos de los indocumentados sirvieron de mula para llevar drogas hacia los Estados Unidos. Sufrió explotación trabajando en una llantera, seis a siete días en la semana, y con siete personas viviendo en el mismo cuarto.

Estos fragmentos son parte de una experiencia que para las tres personas termina con la conclusión de que en Guatemala difícilmente se puede vivir, ni encontrar trabajo digno. El sentimiento de abandono por parte del gobierno y autoridades en Guatemala es predominante y recurrente.

Otros ejemplos para esta conclusión: en entrevistas anteriores expresó con gran dolor y obvia desesperación, “mis hijos seguían estudiando en Guatemala, pero ahora esto no les sirve, no encuentran trabajo” (Rojas, 2021). Como de costumbre, se critica a la clase política.

Marlon Gonzáles, por ejemplo, llega a la conclusión que “el Estado ya está convencido de que enviar guatemaltecos al extranjero es un gana-gana, ya que ni ofrecen servicios de educación y salud” (González M., 2021).

Otros opinan que es “imposible” (Villaseñor, 2021), que “no hay esperanza” (Muñoz F., 2021) o “el país se desmorona” (Velásquez, 2021). Mientras que, para otros a pesar de la violencia experimentada, “en los Estados Unidos se puede vivir y encontrar trabajos mejor remunerados. Media vez respetamos las leyes, nada pasa, estamos agradecidos”, (Celia, 2022).

Jesús es otro del grupo anteriormente mencionado, que cuenta que se fue por “las extorsiones que hicieron imposible mantener un pequeño negocio propio”. Con el tiempo empezó a apreciar la cultura más estricta, en términos de puntualidad, anti corrupción y disciplina. Un comentario que en cierta forma fue apoyado por los demás (Jesús, 2022).

En resumen y en concordancia con otros trabajos científicos, las personas se van por falta de perspectiva y confianza en el Estado y su clase gobernante, huyendo de condiciones existentes. Apoyados por familiares en los Estados Unidos, necesitan más ayuda para establecerse, pero no

la encuentran suficientemente, incluso observan cómo personas cercanas a los gobiernos de su país hacen negocios con los pasaportes o DPI guatemaltecos. Los psicólogos consideran esta situación como momentos que conmocionan aún más a las personas. Con el tiempo se alejan aún más de la realidad política y económica de su país y revalorizan su tiempo en Guatemala, por lo que en muchos queda un enorme rencor con las élites y los gobiernos de su país de nacimiento, mientras que la compasión con los cercanos y otros compatriotas se mantiene.

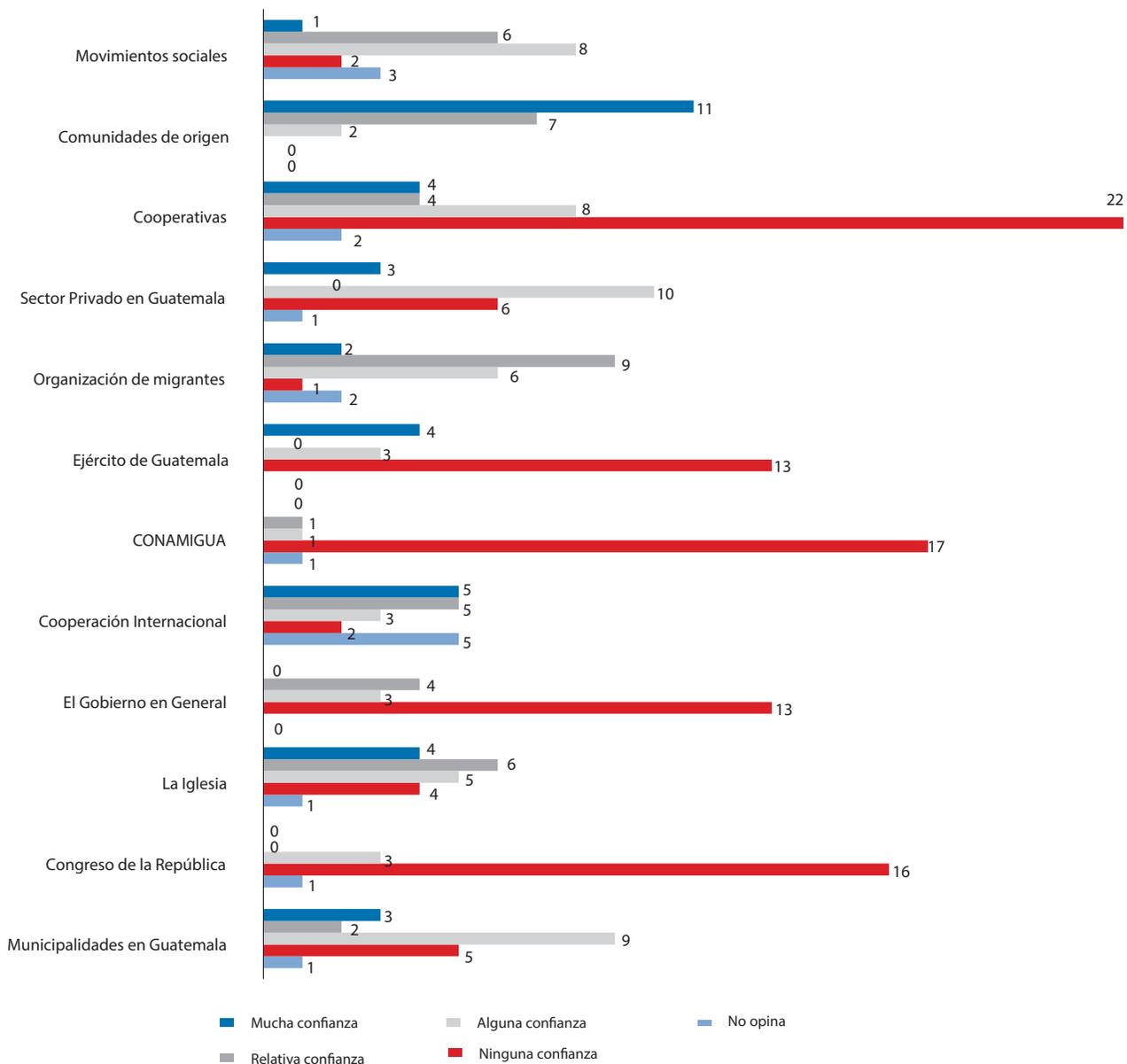
Los fragmentos de las entrevistas presentadas, visualizan algunas motivaciones de los integrantes de las asociaciones, entre ellas, la de ayudar a otros, “para que no sufran”. Este afán de ayudar es una de las realidades rápidamente reconocibles que determina el tipo de apoyo. Bajo estas condiciones la cuestión sobre lo que es y significa desarrollo suena muy académica. Por otro lado, los relatos recalcan el papel predeterminante de la falta de confianza, que igualmente tiene grandes consecuencias para los proyectos que se ejecutan.

En el trabajo sobre las asociaciones de migrantes se preguntó sobre el grado de confianza en instituciones y actores

en Guatemala. Resalta que el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA) como la comisión fundada para lograr la vinculación con las personas migrantes –en este tiempo– no despertó la más mínima confianza, tampoco el gobierno y el ejército en general, mientras que por el otro lado (positivo) se encontraban las comunidades de origen, seguidas por las iglesias y las cooperativas. Varias personas entrevistadas mostraban interés en relacionarse con las municipalidades. Pero consideran que muchas de ellas no buscan el desarrollo. Vale la pena ampliar esta parte: Ponce cuenta al respecto de una plática con un alcalde de Chiquimula que le dijo, “si ahora les pongo (a la gente) electricidad, mañana van a querer drenaje” (Ponce, 2022). Y Santizo resalta que “a muchos les gusta que les paguen todo” (Santizo, 2019). Una experiencia igualmente compartida por otras personas entrevistadas.

“La creación de una política municipal efectiva sería de mucho beneficio, no solo para la gente en las comunidades, sino también para las personas migrantes. Ambos se tendrían que acercar. Lamentablemente solo el 10 por ciento (de los alcaldes) entiende este tema”. (Batres, 2019)

**Gráfica 8**  
Confianza en las instituciones



Este comentario sobre la política municipal fue representativo para 2019, pero desde entonces personas cercanas o pertenecientes al sector migrante, como Eric Galán y otros, han logrado ciertos avances. Sin embargo, la falta de confianza en los actores estatales sigue contribuyendo a predeterminar el tipo de ayuda que las asociaciones de migrantes pueden y quieren ofrecer, porque algunos sucesos mantienen abiertas las heridas. Los relatos sobre cobros exagerados en el pasado se escuchan en varias ciudades de los Estados Unidos.

Otro elemento que provoca desencuentros y reacciones de desesperación es la complejidad o imposibilidad percibida para enviar donativos. Casi todas las asociaciones e iglesias ha reportado dificultades en el envío de sus donaciones. Se habla de contenedores con productos con fecha de vencimiento que perecieron en aduanas, otros contenedores desviados que no llegaron a su fin, reetiquetados con el nombre de instituciones del Estado guatemalteco (Ponce, 2022).

Cabe mencionar que estas donaciones financiadas con el dinero de los y las migrantes responden a un sentimiento de emergencia que a muchos les recuerda situaciones de vulnerabilidad de sus propias vidas. Hablando del tema,

en el consulado de Houston se mencionó que el envío de ayuda fue restringido en el gobierno de Álvaro Colom que buscaba evitar transferencias de narcotraficantes y otros grupos ilícitos (02.02.2022). En todo caso, hoy en día, esta ley y su puesta en práctica parecen ser un obstáculo de primer orden para lograr un relacionamiento respetuoso entre ambos actores.

En resumen, hasta el momento, podemos nombrar tres reacciones que influyen en el tipo de apoyo, su carácter y su transmisión: el afán de apoyar a las personas, la falta de confianza hacia el Estado y vinculado con esto, la profunda frustración con el envío de donaciones. No obstante, la desconfianza tiene aún más raíces, y entre ellas sobre todo la imagen de la corrupción cuya percepción parece volverse más aguda viéndola desde fuera:

En el citado estudio 12 de 20 personas entrevistadas hablaron de la corrupción, incluso sin haberles preguntado al respecto. Prado decidió dejar de trabajar (en proyecto de ayuda) con las municipalidades “porque después le pasan la factura”. Por eso “llevamos los beneficios directamente a las comunidades, por medio de la iniciativa privada” (16.04.2019). La vivencia de Leiva

es muy interesante porque demuestra el poder de una mala experiencia y cómo esta perdura en el tiempo:

Durante dos años nuestro mayor logro (como asociación) había sido el apoyo a una escuela en San Juan Ostuncalco. Pero este proyecto también resultó ser nuestro mayor fracaso. El presidente del comité no usó nuestro dinero de manera adecuada. Aún hoy, los que se acuerdan, dicen, que –todos por allí son unos ladrones–. Esto fue en los años 80. No hay duda, (en proyectos conjuntos) tiene que haber fiscalización. (Leiva, 03.04.2019).

Una entrevista con un representante de una asociación de transportistas en Estados Unidos, que trasladan bienes y regalos de los inmigrantes para sus familiares, arroja luz sobre otro aspecto: la corrupción estatal.

“Anualmente transportamos cientos de contenedores a Guatemala, la mayoría con artículos usados como regalos para los familiares, libres de impuestos. Pero en las aduanas vemos regularmente cómo se aumenta arbitrariamente el valor solo para poder cobrar los derechos de aduana. Como renunciamos a presentar la factura, elevan el valor a su antojo y dicen no,

va a tener que pagar 100 mil, 150 mil, para que la gente entre a negociar con ellos. Esto es corrupción, porque el dinero también se evade al Estado y nadie se siente responsable cuando lo denunciemos. Esta corrupción ha carcomido el sistema. No ocurre así con las exportaciones oficiales de los empresarios de EE.UU., solo con los emigrantes. (Josué, 2021)<sup>33</sup>

Una persona que prefiere el anonimato reportó de una plática directa con uno de los últimos presidentes del país. Dijo que “él pidió una talacha (dinero) para hacer proyectos en Guatemala” (financiados por organizaciones con migrantes en los Estados Unidos).<sup>34</sup> Cabe recordar que en el índice de percepción de corrupción (IPC)<sup>35</sup> Guatemala tenía el lugar 149, entre 180 países. En 2021 el país bajó aún más.

Lo descrito afecta sobremanera el tipo de ayuda. Ponce dice al respecto que se atrevería a hacer proyectos productivos cuando encuentre personas de confianza que puedan cubrir las tareas necesarias: una persona de contacto con manejo financiero, personas técnicas, expertas en los diferentes temas, hasta contactos en el ámbito público (31.01.2022). Es

---

33 Nombre ficticio para proteger fuente de información

34 La fecha, el lugar y el nombre de la persona entrevistada queda en reserva.

35 En inglés “Corruption Perception Index” (CPI).

decir, no es la organización la que inspira confianza, es únicamente la persona bien intencionada y profesional a la vez. Considerando que la gran mayoría de las asociaciones no cuenta con una oficina reconocida en Guatemala, no es de sorprender que los proyectos de ayuda muchas veces se limitan a acciones que pocas personas pueden garantizar. Incluso la organización gigante *Churches in Action*, que vincula la migración con el desarrollo, “aún está solicitando el reconocimiento legal de su oficina de enlace en Guatemala” (Méndez, 2022).

Lo que es un problema para *Churches in Action*, vale aún más para las pequeñas asociaciones que a pesar de todo han demostrado ser capaces de recaudar fondos. Sin embargo, señala “no nos damos abasto”, por eso tienen que limitarse a proyectos realistas (Prado, 16.04.2019).

En el caso de estas asociaciones predominan estructuras menos formales, con una menor capacidad de comunicación en los Estados Unidos y hacia múltiples actores en Guatemala. Pero, “la conciencia acerca de tener que abrir una oficina existe” (Jesús, 2022).

Independientemente de contar con una o varias oficinas de enlace en Guatemala,

las personas migrantes necesitan urgentemente de una organización del ámbito público en Guatemala que incluso les puede facilitar el contacto con instancias estatales, porque mientras más ambicioso sea el proyecto, más actores se tienen que involucrar para garantizar su éxito. En muchos casos sería de interés abrir y favorecer la comunicación con municipalidades, Consejos de Desarrollo o dependencias de ministerios, como por ejemplo el de Agricultura o de Economía. La organización que desde su fundación tenía la tarea de servir de enlace ha sido CONAMIGUA. Pero en la práctica no tienen oficina en los Estados Unidos, ni pueden ejecutar dinero fuera del país, en lugar de esto abrieron oficinas en Guatemala para fines migratorios, aunque no como enlace para asociaciones. Esta experiencia dividió a las asociaciones que por mucho tiempo pidieron la reforma o la abolición de esta instancia.

Con el nuevo liderazgo de la actual CONAMIGUA el desacuerdo no se ha resuelto, pero se ha suavizado. Por ejemplo, la comisión acompaña un proceso de comunicación, organización y creación de voluntad política de la Plataforma de Migrantes Guatemaltecos en el Extranjero.

Esta red como todas las demás es consciente de la importancia de las remesas y busca promover cambios políticos para favorecer el desarrollo local, por medio de la apertura de oficinas municipales para el migrante y “cooperativas municipales de migrantes” (González E., 2022).

Se trata de un esfuerzo que se engloba en una renovada visión de algunas de las personas migrantes. Los proyectos de ayuda siempre han sido organizados, pero ahora destacan personas como Raúl Ponce que dice, “antes pensaba únicamente cómo ayudarles a las personas para salir de Guatemala, ... últimamente pienso más en cómo mejorar las condiciones en el país” (Ponce, 2022)

Pero, la realidad pública aún es diferente. Por el momento la política al migrante es más dirigida al norte, consulados que buscan familiares de niños no acompañados y orientados hacia mejorar su oferta consular. Ayudarle al migrante a invertir en Guatemala u organizar proyectos, es decir el camino del norte al sur, aún no forma parte de las tareas. Como indicios se puede nombrar al respecto que “el consulado de Guatemala en Houston no tiene relación con los empresarios guatemaltecos en la zona,

ni ofrece asesorías” (Barillas, 2022) y el obispo Méndez en Los Ángeles observa una situación muy parecida en su región (Méndez, 2022). Prevalece el intento de ayudar a los que se van y dejar sin intervención el flujo de remesas hacia Guatemala.

Ante la problemática descrita no es de sorprender que una parte del movimiento migrante busque proyectos locales sin tener que involucrar mucho al Estado, mientras que otros tratan de promover el voto migrante en el extranjero, para que este les ayude a tener la influencia requerida (Batres, 2019) y (Villaseñor, 2021) resaltan al respecto que “lo importante que es contar con una bancada de diputados migrantes”.

Los problemas que en este capítulo se mencionaron tienen que ser tomados en cuenta cuando se formulan proyectos. Contrario a lo que los y las lectoras podrían pensar, el éxito de los proyectos no depende solo de factores relacionados a la poca capacidad y voluntad del Estado, su sistema y política económica, sino también de otros factores. Era notorio, por lo menos en la serie de entrevistas que realizamos en 2019/2020, que los posibles proyectos tienen que cuidarse de algunas actitudes muy comunes entre la población

desfavorecida en Guatemala. Según Tejada, inmigrante y ahora integrante de una Cámara de Comercio Hispana en Ontario, California, dice al respecto: “La gente está acostumbrada a que se les regale todo” (Tejada, el trabajo de los migrantes y comunidades de origen, 2019) “La gente vive y gasta lo del día a día, como que en dos semanas ya no hubiera nada” (Villaseñor, 2021).

Todos los comentarios reconocen esta tendencia, por lo que la educación financiera es vista como de primordial importancia, pero también una planificación que siempre requiere de la participación activa de los aldeanos. Por lo mismo todos los proyectos tendrían que tener un aval, o aún mejor, responder a una discusión y convicción en la comunidad (Ponce, 2022).

Es hora de recordar dónde estamos en el desarrollo de nuestras ideas presentadas: Se partió de una reflexión crítica sobre el valor actual de las remesas para el desarrollo en Guatemala y después de analizar otros fenómenos migratorios, seguimos preguntando cuáles podrían ser algunos caminos de solución.

Se mencionó la necesidad de acompañar la remesa con políticas públicas, una idea que gana terreno en las asociaciones

de migrantes, y que vamos a seguir discutiendo tomando en cuenta los alcances y límites del movimiento cooperativista. Ahora bien, la decisión de buscar un rol más activo de las asociaciones de migrantes para algunos actores políticos y económicos podría causar malestar, por pérdida de control. No obstante, es necesario preguntarse ¿Es posible que todo siga igual? ¿Que las remesas sigan llegando en cada vez mayores cantidades, alimentando al sistema económico actual?

## **5. El cambio generacional y la maquinaria de la migración**

La respuesta es un “no”, aunque todavía faltan argumentos. Como mencionamos anteriormente, se precisan mayores investigaciones sobre el tema, así como grupos de interés que la puedan financiar.

Se han encontrado numerosos indicios que cuestionan el aparente automatismo de las transferencias de dinero, y con los cuales se pretende estimular la economía como una milagrosa máquina de imprimir dinero. Es un sistema que requiere de siempre nuevas generaciones cuyo número necesariamente tendría que

aumentar (véase el capítulo “El Estado y la economía”).

Con el cambio de generaciones, el interés por Guatemala también disminuye. En este sentido Carlos Lam, Amílcar López, Marlon González, Julio Velásquez y Mario Ávila, todos guatemaltecos en Estados Unidos, confirman que “la segunda generación de jóvenes suele tener poco interés en mantener los vínculos con su país de origen”, (Lam, 2021) (López A. , 2021) (González M. , 2021) (Avila, 2022).

(Mis hijos) tienen esposa, hijos, pero cuando van a Guatemala, se quieren ir a Antigua. Yo tengo terrenos en mi zona. Allí quiero construir, pero mis hijos dicen, ‘qué voy a hacer allí, aquí están mis hijos y esposa’. La relación se va perdiendo. En un alto porcentaje se rompe el vínculo.” (Velásquez, 2021)

Otros mencionan que nunca volverán al país de sus antepasados. Además, “los portadores de la idea de desarrollo local se encuentran más en el sector indígena” (Santizo, 2019) porque es una cultura con raíces colectivas. Y cuantos más jóvenes son los migrantes, menor se vuelve su conexión con el país de nacimiento.

Esta tendencia se ve reforzada por el hecho de que, en muchos casos con el transcurso de los años, todos los miembros viven casi por completo en Estados Unidos gracias a la reagrupación familiar. Así lo expresa un integrante de la asociación de los “Ipaltecos Ausentes” (Anónimo, 24.04.2019). Rodríguez añade otro factor, “la segunda generación tiene más oportunidades”, por lo que se aleja aún más de la vida que sus padres tenían en Guatemala (Rodríguez, 2021).

Esta tendencia de desprendimiento gradual se observa también entre los emigrantes que trabajan en México y siguen regresando al principio. “Aunque sea poco, en Chiapas existen subsidios para los campesinos y otros emigran más al norte de México y no ganan tanto para alimentar a sus familias”, dice la investigadora Jessica Nájera, especializada en la migración laboral en México (Nájera, 2021)

María Díaz Zamora es estudiante de la Universidad de California, UCLA, habla español, aunque sus papás no se lo enseñaron, un fenómeno relativamente común en algunos círculos. De lo cual señala “Tenemos un grupo de estudiantes centroamericanos en la UCLA, pero el interés varía mucho. Siempre somos seis u ocho, pero a algunas actividades

responden bien y llegan mucho más” (Zamora, 2021).

El grupo de DESGUA (Aguila, 2021). Que se basa en jóvenes guatemaltecos en los Estados Unidos y habrá otros. En términos generales la vinculación de la segunda o tercera generación con Guatemala es baja, sobre todo entre las personas que están en camino de escalar socialmente. Esto nadie lo mencionó en las entrevistas. Pero también juega un papel importante el que muchos son hijos de indocumentados que no fácilmente pueden regresar y tampoco existen esfuerzos por parte del Estado para mantener relaciones con ellos. Hasta ahora siempre emigraron más, pero

Guatemala parece tener que prepararse para el momento después de superar el pico de la emigración (forzada).

A partir del análisis del papel que tienen las organizaciones de migrantes en el uso de las remesas y los proyectos productivos, presentar la experiencia del Programa 3 X 1 en México, así como de la problemática del cambio generacional y sus implicaciones en la actividad productiva, se hace necesario presentar en el siguiente apartado las estructuras de apoyo que existen en los territorios receptores de remesas, el papel de las municipalidades y la iglesia, al igual que identificar los retos que subsisten.



## Estructuras de apoyo y retos locales

---

Un buen número de los inmigrantes organizados de la primera generación están ayudando a las personas en situaciones de desastre o incluso a las de sus pueblos de origen en general. Pero la falta de confianza, su propia debilidad institucional y la forma en que perciben las condiciones locales determinan en mucho el carácter de sus acciones y su alcance. Pero cualquiera que estudie el flujo de remesas debe, en aras de la exhaustividad, examinar también las estructuras de la propia Guatemala. Solo de esta forma es posible definir las mejores formas de intervención.

### 1. Actores políticos relevantes: municipalidades e iglesias

Los actores entrevistados, han manifestado que por simples que sean las

actividades que las personas migrantes han financiado, todas necesitan en la comunidad de origen la presencia de un interlocutor reconocido y con algún grado de confianza, para que estas se implementen o para asegurar la correcta utilización de los recursos. Por lo tanto, como también señalaron García, Canales y Neira, un factor clave para el papel de las remesas es vincular a las organizaciones de migrantes con los actores locales y nacionales, sobre todo con los municipios y con las iglesias, ya sea católicas o algunas del ámbito evangélico.

En todo caso, cualquier intento de esta naturaleza tiene que reconocer los problemas que se podrían presentar. Aunque sean las organizaciones públicas las que deberían desarrollar los vínculos, una de las principales dificultades para ellas son los escasos recursos con los

que cuentan, o bien y la más común la ausencia de claridad sobre cuál, de todas estas organizaciones, es la que debería de asumir la rectoría y conducción. Una experta de un proyecto financiado por USAID dijo al respecto:

La municipalidad como tal, con sus oficinas técnicas o Concejo Municipal, aunque venga el próximo gobierno, de todos modos, es un compromiso institucional. Aunque cambien las personas de nombre, las instituciones estatales que son algo estable, las organizaciones basadas en la fe definitivamente también son como actores clave. (López A. , 2020)

Las municipalidades constituyen el ente del Estado que es responsable del gobierno del municipio, gozan de plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, es decir, no dependen del gobierno central. Sin embargo, deben coordinar sus políticas con las del Estado en las acciones que le corresponden dentro de su municipio. El Congreso estableció en 2002 que la municipalidad: “en ejercicio de la autonomía... atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos” (Congreso de la República, 2002).

A pesar de la importancia de las municipalidades, los actores principales entrevistados dentro y fuera de estas oficinas coinciden que los gobiernos locales se dedican en su mayoría a la realización de obra gris, entendiendo esta como la construcción de caminos, escuelas, puestos de salud, mercados cantonales, entre otros, debido a que son obras que les permiten obtener bonos políticos. Byron Palacios comenta:

Por tradición y por el simple hecho de cómo responden las municipalidades a las necesidades del municipio, la mayoría de concejos municipales aporta más o prefieren hacer proyectos de infraestructura, obra gris como le decimos nosotros. (Palacios, 2021)

Sin embargo, algunas de las municipalidades buscan ampliar sus servicios y se encuentran iniciando procesos incipientes de apoyo al desarrollo integral de su municipio, entre ellos abriendo oficinas técnicas como la de la mujer, de desarrollo local, ordenamiento territorial y atención al migrante, tal es el caso de Jutiapa cabecera, Ayutla, Tacaná en San Marcos y Nebaj en Quiché.

No obstante que estas municipalidades han demostrado su interés por iniciar

acciones serias de desarrollo integral, estas iniciativas mantienen un perfil bajo de operaciones porque atraviesan por una serie de dificultades que ameritan la atención de un fortalecimiento a largo plazo en temas de capacitación de sus recursos humanos, implementación de logística operativa y el direccionamiento para alcanzar mayor efectividad en sus actividades. Rubén Méndez expresa: “bueno en primer lugar, (habría que) capacitar a las personas, capacitar al personal, que va a trabajar, en estas oficinas de este Centro de Retornados” (Méndez R. , 2021)

En este contexto, las intenciones y acciones de reorientar las actividades de las municipalidades a servicios de desarrollo comunitario, no siempre van acompañadas de los recursos necesarios para su buen desempeño. Byron Palacios reitera: “Uno de los primeros cuellos de botella es la poca asignación financiera para la ejecución a proyectos productivos, económicos y sociales en toda esa parte... eso nos limita en muchos aspectos” (Palacios, 2021)

Comúnmente se considera que es necesario que el poder local se involucre para asegurar un involucramiento del Estado en las comunidades receptoras de remesas. Por un lado, desde la

perspectiva de los gobiernos locales el fortalecimiento institucional requiere el acompañamiento, la creación y funcionamiento adecuado de algunas unidades técnicas, tales como las oficinas de atención a migrantes y las unidades de fomento al emprendimiento. En otros casos requerirá la formación y fortalecimiento de las capacidades técnicas de servidores y funcionarios municipales, para ampliar su visión de desarrollo a enfoques integrales que superen la distorsión del aumento de comercio y la alta circulación de efectivo como un beneficio de la remesa y sinónimo de desarrollo.

En función de la movilidad humana en San Marcos, hemos realizado varios esfuerzos en función del fortalecimiento de los gobiernos municipales, ... fortaleciendo de manera técnica los procesos migratorios; ... el año pasado logramos ya el convenio y establecer programas de actividades específicas acá en la región, ... la idea principal es motivar a las alcaldías municipales a que aborden estos temas de forma integral ... no solo en obra gris sino en un concepto de desarrollo económico local o en desarrollo sostenible dentro de los municipios. (González M. , 2021)

Las municipalidades son el ente rector en el municipio, es por ello que otro eje de fortalecimiento es mejorar las capacidades de alianzas y articulación con otros actores públicos, para que, sobre la base de planes de trabajo concretos, la simbiosis entre ambos facilite la superación de deficiencias y la consecución de mejores resultados en el trabajo que se realiza.

Neira (2018) sostiene que es muy importante que las municipalidades de contextos de alta migración y receptores de remesas, entiendan que la llegada de estos recursos, no puede ser una excusa para dejar de cumplir sus obligaciones en materia de política pública y desarrollo social para el bienestar de estas poblaciones. Pensar que las remesas sustituyen su función ha sido quizás el mayor error en la región.

Por el otro lado, las iglesias: Al igual que en el caso de las municipalidades, el rol de las iglesias como intermediarias entre las comunidades de origen aún no es consistente y unificada. Pero su papel es resaltado por expertos técnicos y políticos:

Unos actores clave con los que muy pocos trabajan, pero son muy decisivos o muy importantes en este

tema son las iglesias, de verdad, las organizaciones basadas en la fe son muy importantes para poder contribuir con que las personas no migren y permanezcan en las comunidades (Lemus, 2021)

Un primer ejemplo de una comunidad muy activa:

Dentro de todas las iglesias católicas de todo el departamento, la de Tacaná es una de las iglesias católicas más grandes... fue construida con puros aportes de remesas de la comunidad tacaneca estas -remesas- canalizadas con una organización que ellos tienen allá lo canalizaron a través del párroco municipal en coordinación con el Concejo Municipal. (Mazariegos, 2021)

Otro ejemplo es:

En la aldea Cubilac, ellos aportaron económicamente la mayoría... para una iglesia local, aportan en lo religioso, en las actividades deportivas, en las actividades patronales... En otra comunidad... colindante con Sibinal, fuimos y ahí dieron a conocer que había un grupo de jóvenes que habían dado un aporte económico, dieron una cantidad para hacer el evento de inauguración y unos complementos de la cancha. (Maldonado, 2021)

De acuerdo con las entrevistas realizadas, las organizaciones basadas en la fe (iglesias) pueden jugar un papel de acompañamiento, cuentan con reconocimiento a distinto nivel, por lo que no solo pueden ser acompañantes sino además implementar acciones financiadas con remesas colectivas. “Algunas iglesias protestantes... también tienen un compromiso social, la Iglesia católica con la pastoral social también” (Figueroa Mont, 2020)

La relación de la parroquia se da en dos aspectos: con las familias que tienen algún familiar en Estados Unidos, ante todo, que es a las que les damos acompañamiento y un poquito de cuidado para ir manteniendo la unidad familiar y la otra con los que están en los Estados Unidos, un poquito de comunicación para irles contando cómo está la situación acá para que no se sientan desvinculados abandonados. (Alonso, 2020)

Además de la confianza que tanto las personas migrantes como las comunidades depositan en estas instituciones, cuentan con la capacidad de adaptarse a las distintas dinámicas comunitarias y disponen de una estructura permanente que llega hasta diferentes ámbitos sociales, además cuentan con la capacidad de adaptarse a

las poblaciones. Una parte fundamental de su ejercicio se orienta a sensibilizar sobre los riesgos de la migración irregular. La otra parte, que es mucho más social, se dirige a la atención humanitaria y protección de las personas que se encuentran en situación de tránsito. Además, tienden a reconocer que las remesas han contribuido a garantizar la vida de muchas personas. Sin embargo, también han generado efectos negativos, que van desde el aumento del consumo de alcohol y drogas, cambios en la cultura comunitaria y elevados niveles de consumo.

Frente a estas condiciones, por iniciativa propia, han empezado a desarrollar cierto tipo de trabajo sobre educación financiera en algunas regiones con mayor concentración de familiares de migrantes. El Cardenal Ramazzini indica:

Habíamos comenzado con una organización que se llama Compass... para ayudar a enseñarle a las personas a cómo ser mejores administradores de su dinero...vinieron para dar alguna charla y ya estábamos comenzando, pero la pandemia nos detuvo. Todo esto porque me doy cuenta que muchas personas no pueden administrar su dinero, se lo gastan en cosas que no son importantes. (Ramazzini Imeri, 2020).

Desde el movimiento evangélico de Guatemala, el único actor con el que se tuvo un acercamiento durante el estudio, ha sido la iglesia Bautista Ríos de Agua Viva, además de ser un actor relevante con trabajo comunitario en el oriente del país, ofrecen puntos de vista interesantes acerca de la migración y sus efectos en la región. Por un lado, poseen un fuerte vínculo con personas migrantes que en su momento fueron miembros de la iglesia en Guatemala y ahora han formado una en Estados Unidos o bien se han congregado a una iglesia de esta corriente. Reconocen que una parte del ejercicio ministerial es la dimensión social de la fe, por lo que no pueden hablar de la salvación si las personas no tienen condiciones de bienestar:

Nosotros como iglesia no nos limitamos únicamente al bienestar espiritual de las personas debemos de velar por la vida en comunidad, nosotros como comunidad de fe no nos preocupamos nada más por el bienestar espiritual de las personas sino por el bienestar material. (Vidal, 2021)

Con respecto a las remesas al igual que la iglesia católica reconocen efectos positivos y negativos. En los primeros, señalan que estas contribuyen al bienestar de las familias y entre los negativos, que eleva

la ociosidad y los vicios sobre todo en jóvenes que tienen asegurada una fuente de ingreso. Como claramente lo indica el Pastor Carlos Vidal:

El vicio es uno de los aspectos negativos. Nosotros hemos observado en nuestras comunidades que esa ociosidad provocada por poder tener dinero, da chance como para no ser un emprendedor, sino que, al enviciarse, ya que al fin de mes va a venir la remesa. (Vidal, 2021)

## 2. Desafíos locales

En el apartado sobre las asociaciones descubrimos varios factores que contribuyen a limitar el gasto de los emigrantes para proyectos de desarrollo productivo. Pero, un eventual intento también tendría que tomar en consideración algunos otros campos. Entre los prioritarios quisiéramos mencionar los siguientes:

- A. La infraestructura vial
- B. La diversificación productiva y la asistencia técnica
- C. El grado de organización para la producción y la asistencia técnica

D. El desafío de las redes integrales de acompañamiento técnico

En lo relacionado con la educación, formación y capacitación, así como el desarrollo organizacional de las instancias o redes, se pueden resumir los comentarios que más escuchamos de los expertos, cuando se les preguntó sobre los temas clave para promover el desarrollo local. Y, por supuesto, mencionaron la falta de inversión.

Uno de los factores que obstaculizan el desarrollo de las actividades agrícolas y desarrollo comunitario lo constituye la red vial que comunica a las comunidades receptoras de remesas en el país. Esta deficiencia, por un lado, limita que los agricultores del área puedan llevar de manera pronta y continua sus productos al mercado. Por otro eleva el costo del producto haciéndolo poco competitivo frente a otros de la misma especie, en mejor condición de movilización vial o bien frente aquellos que son importados (legal o ilegalmente) de los países vecinos. Esta situación también afecta al productor cuando compra los insumos para la actividad agrícola, estando ya desde el inicio en desventaja comparativa en relación con otras áreas que cuentan con mejores condiciones de infraestructura vial y productiva. En palabras de Ceballos,

“no tenés una infraestructura vial para llevar tus insumos y poder hacer producir y poder sacar tu cosecha” (Ceballos, 2021). Paulatinamente, estas personas abandonan la actividad agrícola, que les es poco rentable, para movilizarse a las zonas de países vecinos y emplearse en actividades de servicios, latifundios agroexportadores, o economía informal.

La diversificación productiva y la asistencia técnica. Un segundo pilar que los proyectos productivos tienen que superar es el complejo relacionado a la asistencia técnica. La mayoría de los actores entrevistados coinciden en que Guatemala es un país muy rico en la diversidad climática, cuyo potencial productivo se realiza mediante el uso de prácticas agrícolas con poca asistencia técnica. Para mejorar esta debilidad, los productores deben gestionar los servicios técnicos que les permitan mejorar la productividad de su actividad económica y con ello mejorar los niveles de ingresos para cubrir sus necesidades cotidianas y mejorar su nivel de vida. Pero los desafíos son múltiples y difieren según región.

En la parte alta del occidente del país se encuentran tierras cuyas condiciones climatológicas les generan alta potencialidad para el desarrollo de una

gran diversidad de cultivos agrícolas y pecuarios.

Como municipalidad las estrategias que hemos implementado de... programas, proyectos productivos en las comunidades es de acuerdo a las potencialidades de las áreas que tienen con ciertos climas, microclimas, donde se integran jóvenes para que empiecen a explotar la tierra, por ejemplo... invernaderos, producción de cultivos, de aguacate, de café... algunos dan su testimonio, 'ya no migramos a las fincas, ya nos sostenemos acá'. Estos son los programas que se están implementando aquí en la municipalidad. (Barrios, 2021).

En la parte sur occidental del altiplano, se cuenta con la boca costa y la costa sur que llega hasta el Océano Pacífico, son medianas y grandes extensiones de tierras que se dedican a la producción y explotación de cultivos para la exportación. Reyna comenta: "El setenta por ciento de la población se dedica a actividades agrícolas o trabaja por su propia cuenta, siembran algunos productos, sobre todo café... banano... macadamia, tomate". (Reyna, 2021)

Por otro lado, las potencialidades del oriente de Guatemala presentan básicamente dos regiones productivas,

una que es apta para cultivos extensivos de exportación como lo constituye el Valle de la Fragua que tiene potencialidad para los cultivos de exportación; "el melón... ejote francés, alverja china" (Ceballos, 2021). La ganadería representa otra potencialidad productiva, según lo manifiestan actores entrevistados. "Aquí existen condiciones para mejorar alguna actividad dentro de los municipios, desarrollo de la ganadería,...procesamiento de lácteos" (Espina, 2021).

El oriente también se caracteriza por tener una vasta área de minifundios que se encuentran generalmente en la parte alta donde predomina la comunidad Chortí. Una variedad de productos se puede sembrar de acuerdo a la condición y variabilidad climática del área, así como de actividades artesanales que han generado alternativas de ingresos para la población. Los actores entrevistados hacen mención de esas potencialidades de la siguiente manera:

"En el área Chortí hay muchos artesanos, muchas personas que trabajan en el tema de artesanías con materias primas locales,... son artesanas, pudieran tener un mercado... para poder expandir sus artesanías, plantaciones de café,... en las áreas ladinas principalmente frijol y café, y maíz..." (Lemus, 2021).

El área del altiplano occidental del país se caracteriza por tener una cultura de organización social en todas las actividades que realizan. Conforman comités comunitarios según la necesidad que desean resolver, de tal manera que se encuentran comités para el agua, para la introducción de energía eléctrica en la comunidad y domiciliar, escolares, civiles y productivas. Dentro de estas últimas se encuentran las asociaciones cuya finalidad es la de realizar actividades de desarrollo integral comunitario. Lamentablemente las iniciativas con remesas colectivas aún son muy incipientes e irregulares, así se expresa la Pastoral de la Movilidad Humana en Tacaná:

Estas colaboraciones suelen ser eventuales,... los núcleos familiares llaman y dicen vamos a tener fiesta o queremos invertir en un proyecto comunitario... debe haber una orientación para que se dé un buen manejo de la cuestión de las remesas, sino sería eventual. (Mazariegos, 2021)

Las instituciones del Estado que se dedican al desarrollo rural mantienen una presencia mínima en el área rural, y aunque manifiestan el interés de incidir en el progreso de las comunidades, se encuentran faltos de estructuras

adecuadas que les facilite su accionar, tal el caso de la ANAM y algunas municipalidades. Ambas ya han iniciado acciones de atención a las necesidades comunitarias, como incluir dentro de su estructura oficinas especializadas de atención al migrante, a la mujer y el desarrollo local, entre otros.

En el área del oriente las acciones del gobierno en procesos de desarrollo relacionados a la asistencia técnica y fomento organizativo de los pequeños productores y la población potencialmente migrante irregular, presenta los mismos matices que en el occidente del país. Su presencia es mínima, pero con intenciones de buscar alternativas que fortalezcan la asistencia al desarrollo integral de la población. Jarquín comenta, “pues, el Estado está permanente en el área, pero, lo que hemos notado es que todas las instituciones son débiles en el servicio de casos y en las prácticas extensión o acompañamiento”. (Jarquín, 2021)

En otros le ayudan muy poco al productor que necesita aspectos técnicos para la administración, producción, manejo post cosecha, mercadeo y comercialización, situación que no permite obtener un crecimiento y desarrollo económico y

social de las áreas más vulnerables para la migración irregular.

“Necesitamos más formación desde la universidad para tener proveedores de servicio de calidad y obviamente trabajar con los productores en capacitación intensiva, ...que tengan cierta duración en el tiempo y no 5 meses, no 6 meses, no dos o tres capacitaciones y ahí estuvo verdad, un poquito más, esa es la apuesta”. (Espina, 2021)

La estrategia de asistencia técnica debe estar orientada a facilitar equipos de técnicos multidisciplinarios que faciliten capacitaciones y asistencia técnica que amplíe la cadena productiva, es decir, asistir en cada uno de sus pasos; operaciones de diseño, producción y de distribución, integradas y realizadas por diversas unidades interconectadas.

Las unidades del proceso involucran una serie de recursos físicos, tecnológicos y humanos. La cadena productiva abarca desde el suministro de insumos materiales, la siembra, cosecha, proceso de manufacturado y transformación, logística de mercado hasta llevar el producto al consumidor final.

La industrialización y logística de mercados mantiene una relevante importancia ante las iniciativas de emprendimiento cooperativistas, debido a la necesidad de contar con asistencia especializada en transformación y mercados.

Nosotros como cooperativa, nuestro anhelo, es de empezar a expandir nuestro mercado...llegar al nivel de exportación de miel, que nos van a acompañar tales y tales instituciones... nosotros estamos abriendo puertas... esos son algunos de nuestro anhelo, nuestros objetivos que nosotros tenemos. (Gómez, 2021).

Pareciera estar claro que las actividades que realizan las instituciones del Estado en las áreas altamente vulnerables de migración irregular, no alcanzan la efectividad de sus mandatos y por lo tanto las causas que generan la expulsión migratoria en las comunidades rurales, siguen manteniendo vigencia y con el paso del tiempo, se tornan más complicadas.

Los actores principales entrevistados coinciden en que existen, además de esas instituciones, otras que de igual manera operan en el área, pero sin mayor coordinación a tal punto que pueden

llegar a duplicar esfuerzos y recursos, sin mayor impacto o sin alcanzar los objetivos de cada una de ellas.

En este contexto, se encuentra latente la intención de generar procesos de coordinación interinstitucional que como redes de apoyo operen de manera transversal a fin de que todos los actores principales aúnen esfuerzos técnicos y económicos para lograr el objetivo de esta red. En tal sentido, comentan que es necesario identificar un liderazgo que obteniendo las características deseadas, logre unificar e impulsar de manera coordinada esta red de apoyo interinstitucional para realizar actividades de emprendimientos y desarrollo social comunitario.

Otras personas opinan que las municipalidades, el poder local, deberían asumir el liderazgo en la formación de una posible red de instituciones que en forma conjunta coordine las actividades que ejecutan en las áreas de alta migración.

Una primera acción:

Generar el plan de implementación con las mancomunidades ...sin embargo, parte de lo que están pidiendo las

municipalidades ... es la generación de proyectos productivos con un enfoque de desarrollo económico local, es decir, proyectos productivos que sean viables, que sean factibles y que den como producto la generación de ingresos (Maldonado, 2021).

El grado de organización para la producción y la asistencia técnica. El desarrollo integral de las comunidades altamente vulnerables a la migración irregular, requiere también generar procesos o esfuerzos conjuntos por parte de instituciones presentes en el área, interesadas en brindar su aporte de manera integrada a través de redes institucionales de acompañamiento técnico. Lamentablemente la realidad se presenta de forma contraria. Las redes de acompañamiento y asistencia técnica que tienen la tarea de fortalecer procesos organizativos, mejorar herramientas técnicas y capacidades humanas y para la producción, en la actualidad son bien desarticulados. Las diversas organizaciones del Estado que están orientadas a llevar el desarrollo integral a la población en general y en especial a la más vulnerable en migración irregular, realizan sus actividades sin mayores esfuerzos de coordinación institucional, por lo que, al generar sinergias de

coordinación institucional, se podría lograr mayor impacto y desarrollo integral comunitario. Maldonado comenta: “Un mecanismo práctico... sería el relacionamiento que tengamos entre instituciones gubernamentales y otras organizaciones presentes en el área, con esta coordinación estaríamos garantizando la afluencia y éxito del trabajo a realizar en el tema de la migración” (Maldonado, 2021).

El efecto de la casi ausente colaboración entre las instancias locales del Estado es fatal: no se logran alcanzar los impactos deseados por los actores, debido a su corta duración de ejecución, y por otros, la poca viabilidad demostrada en el tema.

El problema es que generalmente las instituciones y la ayuda, tanto gubernamental como externa, a veces tienen sus propios objetivos y tienen muy poca disponibilidad para poder hacer realmente un trabajo coordinado, nosotros hemos tratado la forma de poder coordinar el trabajo en los municipios, pensando en responder a lo que surgió, ... no hay la disposición porque siempre cada uno está buscando cumplir sus objetivos, entonces cumplimos nuestros objetivos y lo que nos interesa es eso, no tanto nos interesa hacer procesos integrales juntos. (Ovalle, 2021)

La ausencia de una articulación institucional que facilite y potencialice el crecimiento económico y desarrollo integral de las comunidades de alta migración irregular, requiere que se reflexione sobre ¿Cómo impulsar procesos que faciliten la integración de actividades institucionales, cuyas actividades conjuntas se orienten hacia fines y objetivos comunes en el tema del desarrollo en las comunidades de la población migrante? En este contexto los actores principales entrevistados opinan lo siguiente:

Yo creo que, quienes deben tomar el liderazgo, son las organizaciones de sociedad civil en cada municipio, porque normalmente ... se integran por voluntad propia, hablan por interés comunes y por velar por su propio desarrollo, ... juegan un papel importante aquí y que nosotros como instituciones seamos únicamente los asesores de todo ese trabajo, en apoyo a ella. (Maldonado, 2021).

¿Y el papel de las asociaciones de migrantes en los Estados Unidos y sus intervenciones orientadas al desarrollo de las comunidades de origen, en este contexto? Las personas entrevistadas las ven bastante desarticuladas de otras iniciativas, por lo que su impacto es limitado. Opinan que generalmente no

logran incidir mucho en el desarrollo económico y social comunitario, aunque “debidamente orientadas” podrían jugar un papel protagónico en sus comunidades de origen.

Bueno, en principio habría que ver si estas instituciones realmente tienen una planeación estratégica, porque si no es aquello de deme para esto y ahí está, pero si ellos tienen clara la visión y hacia lo que van a dirigir, me parece bien, por ejemplo, he visto de estas asociaciones que han ayudado a niños de escasos recursos, es como una beca y le enseñan al niño que tiene que hacer obra social, eso me gusta, porque él sabe que tiene que ayudar, o sea está recibiendo ayuda, pero tiene que dar, ...a mí me interesa eso. (Ovalle C., 2021)

Según Barrios, a partir del momento en que las potencialidades agrícolas de occidente y el oriente del país, sean objeto de un adecuado tratamiento técnico que amplíe la cadena productiva y genere buenas prácticas agrícolas, como procesos de control de calidad, industrialización y logística de mercado, podrán presentar condiciones de competitividad en el mercado nacional e internacional. “De acuerdo al clima que se tiene, varias comunidades fronterizas surten el mercado mexicano, con

productos de papa y hortalizas, zanahoria, coliflor, son las potencialidades que se tienen donde la gente obtiene sus ingresos” (Barrios, 2021).

Otras entrevistas visualizan el posible papel de las personas migrantes retornadas. Se supone que al llegar a su comunidad de origen tal vez desean iniciar emprendimientos en el área productiva de su dominio. Pero por falta de una orientación y apoyo en asistencia técnica, muchas veces, no alcanzan el despegue económico deseado.

Una persona que retorna, puede realizar un proyecto... (por ejemplo) hablemos del aguacate Hass ... en lugares más cálidos donde ya se cultiva el melocotón, la manzana que lleva un poquito más de calidad, ...hablemos de ganadería o hablemos de pescados y todo eso, pues hay lugares o personas que tienen buenos terrenos y donde ellos tienen nacimientos de agua, tienen la oportunidad de poder hacer un proyecto ... de una manera más especializada, o con un poquito más de capacitación que es lo que no tenemos, podemos ir a sembrar una mata de aguacate, pero si no sabemos cómo la vamos a cuidar o cómo la vamos a producir, de nada sirve. (Roblero, 2021)

El desafío de las redes integrales de acompañamiento técnico. El tema

de la asesoría técnica es también un elemento muy importante en los desafíos locales y se refiere a conocimientos muy específicos que muchas veces se relacionan a la producción. Otros comentarios resaltan la necesidad de una formación mucho más amplia. Esta línea de trabajo, abarca dos aspectos importantes para el fortalecimiento de las comunidades como de las personas migrantes organizadas; mejorar desde el nivel individual hasta el nivel colectivo, así como las capacidades para el uso productivo de las remesas junto con enfoques de trabajo orientados al cambio. Además, se requiere desarrollar las capacidades técnicas para el diagnóstico de necesidades y propuestas de solución.

De esa cuenta... a nivel familiar es (necesario) desarrollar aspectos relacionados con el cambio del sentido de vida, tales como: Teoría del cambio, Desarrollo Humano Sostenible; la inteligencia financiera, el ahorro y el emprendimiento. ... A veces hay que ahorrar remesas y de ahí generar las oportunidades, ideas, de acuerdo a los contextos" (López A., 2020).

Las acciones de educación y desarrollo para la vida contemplan tres ámbitos de acción: El primero, lo constituyen las acciones coordinadas de las instituciones que presentan objetivos

complementarios en el desarrollo integral de las comunidades. El segundo, las diferentes actividades que se deben desarrollar en el ámbito de la población como receptora de las acciones de las instituciones, y tercero, los diferentes mecanismos que se deben aplicar para generar capacidades y herramientas técnicas que faciliten procesos productivos y de desarrollo integral.

En este contexto, la mayoría de actores entrevistados coinciden que se deben realizar esfuerzos para la integración de redes regionales con participación de todas las instancias presentes en el área, estas instancias van desde instituciones del Estado, gobiernos locales, de cooperación internacional y de la sociedad civil.

Canalizar ayuda para promocionar... los temas de migración, lanzar propuestas, gestionar para el municipio, eso parte de las propuestas que se tienen (verdad) estas son dos acciones muy puntuales. Otra... es como la municipalidad, en conjunto con otras instituciones,... puede abrir la creación y el fortalecimiento de proyectos productivos, y proyectos que vayan generando la mejoría de la seguridad alimentaria nutricional, como la mejoría de los ingresos económicos a las familias. (Maldonado, 2021).

El escenario planteado de aquellas estructuras de apoyo presentes en los contextos expulsores de migrantes, permitió identificar el papel que cumplen las municipales así como la iglesia en su función de promoción, asesoramiento, gestión y vinculación con los migrantes, las organizaciones de migrantes y las actividades productivas. De igual forma, se hizo evidente las

limitaciones que por acción u omisión presenta su accionar en términos de desarrollo local. En este sentido, se hace necesario en este informe dar cuenta de otros actores fundamentales en la recepción y el uso de las remesas en Guatemala como son las cooperativas, al igual que las cámaras de comercio y su vinculación con las asociaciones de migrantes.



## Emprendimientos apoyados por migrantes

---

¿Por qué los y las migrantes deberían salvar la economía y el desarrollo humano en Guatemala? Este tipo de intervención se escucha mucho en las pláticas con las personas que se preocupan por el derecho de la población migrante. Y ciertamente, es una postura válida expresada con cierta razón. Sin embargo, a estas alturas debería haber quedado claro que las remesas tienen un impacto en el destino de Guatemala, sean acompañados por buenos deseos, acciones de desarrollo o solo enviados para alimentar los seres queridos. El sueño de enviar únicamente un complemento para la familia trata de cerrar los ojos ante las enormes consecuencias de las remesas. Las reflexiones sobre cómo la realidad

puede contribuir a un cambio gradual al final de cuentas son indispensables, especialmente en países que dependen de ellas.

Hay la necesidad de reflexionar sobre las remesas, y después investigar y sistematizar los obstáculos que disminuyen sus impactos deseados, aunque siempre con la idea de identificar caminos de solución. Estamos conscientes que una primera vía, comúnmente tomada es la de enviar la remesa familiar para lograr que lo que queda de la familia, la use para emprender, es decir, abrir una propia empresa. Al respecto solo una reflexión de Alejandro Canales cuestiona esta idea.

¿Por qué el migrante debería ser un mejor emprendedor que una persona normal en México o Guatemala? No es que no haya migrantes que no sean emprendedores, el problema es que metemos todas las remesas como si tuvieran esa capacidad y ¿cuándo no? Solamente unos tienen la capacidad de emprendimiento y lo otro es puro salario que es para sobrevivir, el... problema es decirles a ellos que inviertan, esto no tiene mucho sentido. (Canales, Remesas y Migración, 2021).

Canales recomienda un cambio de enfoque, en lugar de apuntar al migrante habría que apuntar al emprendedor, al emprendedor migrante y al emprendedor local:

Habría que motivarles a los empresarios migrantes en los Estados Unidos, que lo hagan también (en su país de origen), obviamente les tenemos que apoyar. Conozco cadenas de restaurantes de mexicanos en los Estados Unidos, ¿por qué no se toma contacto con ellos, por qué no negocian con ellos? y les ofrecen condiciones, en lugar de la transnacional como McDonald's. Esto genera más arraigo, condiciones de trabajo y mil cosas más. Ni siquiera se ha hecho el intento, ese es el punto... Esas remesas sí son inversión, es capital. ... El Estado le podría decir, -aquí te pongo un lugar, una infraestructura, las condiciones para que tú puedas tener tu ganancia y a su vez generemos desarrollo

con tu plata-. (Canales, Remesas y Migración, 2021)

El problema con esta idea es que los gobiernos tendrían que reorientar sus políticas públicas de desarrollo y crear estructuras estatales de apoyo y asesoría, que, según las entrevistas, o no las tiene o no las coordina.

¿Qué es lo que bajo estas condiciones pueden lograr las remesas colectivas, las que se transfieren de asociaciones o grupos de personas? Este tipo de remesa puede ser recibido por personas, asociaciones de desarrollo, comunidades o cualquier otro tipo de actor. En Guatemala existen formas jurídicas con impacto económico que se destacan: Las cooperativas en zonas de alta migración.

### **1. Las cooperativas, una alternativa en la dinamización de la economía rural guatemalteca como contraparte de las personas migrantes**

Las remesas familiares o colectivas como un factor de desarrollo en comunidades de alta migración, fue la motivación principal de incluir en este estudio al

sector cooperativo, lo que nos llevó a visitar una selección de municipios de Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango, donde la migración y las remesas son parte de la dinámica económica local. Las visitas de campo nos permitieron apreciar y disfrutar de las maravillosas vistas que ofrece la cordillera de los Cuchumatanes, la diversidad de orografía del altiplano occidental, y su diversidad de micro climas. Pero también, el recorrer caminos de terracería como los transitados, nos recuerda qué tan lejos está el desarrollo integral en muchas de nuestras comunidades, y que el acceso a servicios básicos muchas veces es un bien que no es accesible para todos y todas.

En artículos de prensa y en otros informes se menciona la frase “un Estado ausente”, esta se pudo apreciar durante las visitas, al observar comunidades empobrecidas, niños y niñas visiblemente desnutridos, donde la precarización de medios de vida sostenibles se agudiza, y los servicios sociales son escasos o inexistentes. El cansancio que se experimenta por un viaje accidentado, y donde treinta kilómetros se recorren en una hora o más –previamente se transitaron alrededor de 50 desde la cabecera departamental–, son el signo visible

de la desigualdad entre el campo y la ciudad.

Como un ejemplo, está el trayecto de visita a la comunidad de Río Ocho, Aldea Mash, del municipio de Todos Santos Cuchumatán en Huehuetenango; para ingresar, se debe transitar por un nuevo camino de terracería entre las montañas, la vía anterior quedó intransitable después de los impactos de las tormentas Eta e Iota, no cuentan con transporte público, y los vecinos junto a sus familiares migrantes han invertido en el pago de jornaleros para asegurar que el camino sea medianamente transitable. Durante la visita a lo lejos divisamos un cuatrimotor del Centro de Salud, quienes hacen visitas periódicas a las aldeas alrededor, para brindar servicios de atención primaria a los vecinos. El acceso a educación es limitado, solo cuentan con el nivel pre primario y primario producto del apoyo de la cooperativa integral agrícola La Todosanterita.

En términos de acceso a información, también es comprensible la desconfianza que experimentan las organizaciones y los entrevistados; porque no siempre se les hace llegar una copia de los documentos o informes producidos, y menos factible aplicar en su trabajo

el resultado de la investigación. Sin embargo, superan esto con la esperanza de que esta vez sí rinda fruto el tiempo invertido. Un cooperativista y vecino del caserío Tuiboch, Aldea Mash en Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango y socio de una cooperativa exclamó con esperanza que: “era un gran día, y que algo bueno vendría de nuestra visita”, porque estas son muy escasas; a lo lejos los niños y niñas cantaban en el patio de la escuela, construida por la cooperativa.

También es importante señalar que la constelación de cooperativas visitadas fue diversa, no solo por su tipo y clasificación, sino por su ubicación, en su mayoría se encuentran en los cascos urbanos de los municipios visitados, pero las distancias también nos recuerdan lo complejo que resulta un trabajo articulado de un sector que contribuye a dinamizar las economías locales.

### **1.1 Características de las cooperativas entrevistadas**

El sector cooperativo tiene sus orígenes en el año 1903, según decreto No. 630, el cual dio origen a la regulación de sociedades

cooperativas en Guatemala. Pero no es hasta el año 1959, que se empieza a diferenciar las cooperativas agrícolas, de las no agrícolas; y finalmente en 1960 se funda la sección de Cooperativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), para promover el fomento, la expansión, el asesoramiento y el control de cooperativas agrícolas, pecuarias y sus derivados.

Posteriormente, para actualizar la legislación e incluir a las cooperativas de ahorro y crédito, en 1978 se decreta la Ley General de las Cooperativas, nace la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, FENACOAC, y, en diciembre, se constituyen el INACOP, como ente autónomo y descentralizado, y la INGECOP, como institución adscrita pero independiente (Jesús Bores Lazos, 2019).

Las cooperativas son en la actualidad consideradas como una de las alternativas más viables para potenciar el desarrollo integral en áreas rurales, donde se ubica la mayor parte de población en alta vulnerabilidad y en condiciones de pobreza y extrema pobreza. La Alianza Cooperativa Internacional, más conocida como la “COOP” define las cooperativas como: “empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros,

quienes las controlan y dirigen para dar respuesta a las necesidades y ambiciones de carácter económico, social y cultural comunes” (Alianza Cooperativa Internacional, 2022)

De acuerdo con la Ley de Cooperativas vigente en Guatemala, las cooperativas pueden clasificarse en diferentes tipos dependiendo de la actividad lícita que desarrollen, dicha clasificación queda estipulada de la siguiente manera:

“Artículo 5°. Tipos de Cooperativas. Las cooperativas podrán desarrollar cualquier actividad lícita comprendida en los sectores de la producción, el consumo y los servicios, compatible con los principios y el espíritu cooperativista.

Serán cooperativas especializadas las que se ocupen de una sola actividad económica, social o cultural, tales como agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercialización, de consumo, de ahorro y crédito, de transporte, de vivienda, de seguros, de educación.

Serán cooperativas integrales o de servicios varios, las que se ocupen de

varias de las actividades económicas, sociales o culturales, con el objeto de satisfacer necesidades conexas y complementarias de los asociados.

Actualmente el INACOP, también diferencia a las cooperativas por tipos y clases de la siguiente manera:

a) TIPOS DE COOPERATIVAS:

- 1) Especializadas: la Ley General de Cooperativas les permite dedicarse a una sola actividad económica.
- 2) Integrales: pueden dedicarse a una actividad principal sin descuidarla, y dedicarse a otra u otras actividades secundarias.

Lo anterior es de suma importancia, porque permite al sector cooperativo innovarse o buscar otras alternativas para mantenerse activas, como lo indicaremos más adelante.

La Gerencia de Fomento y Desarrollo Cooperativo del INACOP (2021) señala las siguientes clases de cooperativas: agrícolas, ahorro y crédito, consumo,

vivienda, transporte, producción, comercialización, pesca y servicios especiales.

En Guatemala el movimiento cooperativo ha crecido en los últimos años, a febrero de 2022 en el Registro de Cooperativas del INACOP, se encuentran registradas **2,440 cooperativas**, que incluyen a las cooperativas de primero, segundo y tercer nivel, de las cuales actualmente están habilitadas para su funcionamiento **1,206**, equivalente al **49.4%**, y según estimaciones de diversos sectores financieros, las cooperativas podrían estar aportando aproximadamente un 23% al Producto Interno Bruto, PIB, del país. De las diferentes clases de cooperativas habilitadas a esta fecha, las que mayor número de organizaciones tienen son las de ahorro y crédito con 445 equivalente al 36.9%, las agrícolas 393 equivalente al 32.6%, las de comercialización 111 equivalente al 9.2%, seguidas de las de producción con 85 equivalente al 7%.

Como se puede observar, las dos clases de cooperativas más fuertes en Guatemala son las de Ahorro y Crédito y las Agrícolas, que juntas acumulan 69.5% del total, sin embargo, es importante resaltar

que hasta hace 5 años las cooperativas agrícolas ocupaban el primer lugar en número de organizaciones, pero a consecuencia del incremento de las remesas y de familiares que están en Estados Unidos que envían dólares a sus familiares en Guatemala para inversiones locales, las cooperativas de ahorro y crédito sobrepasaron a las anteriores en más del 5%.

Las cooperativas que se encuentran inhabilitadas a la fecha, son **1,105 equivalente al 50.6%**. Entre las principales causas se puede mencionar: a) cancelación de personalidad jurídica y b) por la Comisión liquidadora y proceso de habilitación. Durante los años 2020 y 2021 se ha registrado un incremento de inhabilitación de las cooperativas, esto por la falta de liquidez económica proveniente de la baja en la comercialización de sus productos por el impacto del COVID-19, especialmente en las cooperativas agrícolas y de comercialización.

Otro dato importante de resaltar es que los asociados de las cooperativas crecen exponencialmente año con año, y se calcula de acuerdo a las memorias de labores anuales que presentan

estas ante el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), que actualmente son más de 2.5 millones de asociados en las diferentes clases de cooperativas, resaltando que la mayoría de ellos pertenecen a las cooperativas de ahorro y crédito. Se demuestra así, que este es un modelo funcional con casos de éxito que han logrado el desarrollo y crecimiento comunal, por medio de generación de empleo e incentivando las exportaciones y generando desarrollo económico.

De las nueve clases de cooperativas inscritas en el INACOP, la mayoría son de tipo Integrales, con un total de **1,165**, equivalente al **96.6%** de las cooperativas activas. En otras palabras, estas cooperativas, según el Artículo 5 de la Ley General de Cooperativas (Decreto Legislativo Número 82-79), pueden ocuparse de varias de las actividades económicas, sociales o culturales, con el objeto de satisfacer necesidades conexas y complementarias de los asociados.

El sector cooperativo ha crecido en los 22 departamentos del país a través de los años, pero son seis los departamentos donde se ha marcado

la mayor inscripción de cooperativas en los últimos años: Guatemala con 222 equivalente al 18.5%, Quetzaltenango 107 equivalente al 8.9%, San Marcos 103 equivalente al 8.5%, Huehuetenango y Quiché con 90 cada uno equivalente al 7.4% y Alta Verapaz con 84 equivalente al 7.0%. El departamento con menos cooperativas es El Progreso con tan solo ocho.

Para los actores clave consultados (AC) la remesa contribuye en buena parte a complementar la alimentación de la familia, en otros casos, es el único ingreso para garantizar el acceso de alimentos, como lo expresó un miembro de una cooperativa en San Marcos que durante el desarrollo de una reunión a la cual fuimos invitados expresó: *"me mandan 100 dólares al mes, con eso compramos los tres quintales de maíz, frijol, azúcar, el aceite y la sal.... somos siete miembros, para eso nos alcanza"* (Mujer, 2020) Pero en general, la remesa también es concebida como el único medio que puede causar cambios en una familia del área rural, y un factor determinante para acceder a servicios básicos.

Pero esta transición fue paulatina, ya que entre los años noventa y dos mil,

las familias percibían la remesa como un complemento a la economía del hogar, pero esto cambió, a medida que en las zonas rurales se fueron agudizando las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión. En el estudio Desarrollo Rural en Centroamérica, el Instituto de Estudios Fiscales de Centroamérica señalaba que:

Uno de los problemas que se presentan en el área rural, específicamente en el sector agropecuario, es la baja productividad, la cual está poco articulada con la agroindustria, el limitado uso de tecnologías intensivas, y la utilización de mano de obra no calificada, quienes siguen a la fecha percibiendo bajos salarios. (ICEFI, 2016)

De acuerdo con la ENCOVI (2014) el ingreso mensual promedio de las personas ocupadas en actividades como la agricultura, la ganadería, la silvicultura y/o la pesca era de Q978.0, lo que equivalía al 30.2% de la canasta básica de alimentos y tan solo al 16.6% de la canasta básica vital. Este cálculo basado para un hogar de 5.4 miembros, ante estas condiciones de precariedad, la migración internacional se fue convirtiendo en la opción para muchas familias del área rural, principalmente.

Y si relacionamos los bajos ingresos percibidos, sumado a la pérdida de medios de vida sostenibles, las remesas prácticamente se convirtieron en la única manera de proveer ingresos a los hogares. Entonces pasaron de ser un complemento a ser prácticamente el ingreso único. Mario García experto en el tema, nos compartía que el monto promedio en envío de remesas de los últimos dos años –2018 y 2019–; experimentó un crecimiento del 10% esto según su opinión se debe,

A dos factores: uno por el incremento del plazo perentorio de su estancia y por la posibilidad de que se estén agrupando para el envío de transferencias en una sola persona, cuya condición migratoria sea más estable, y no se corra el riesgo de una deportación expedita. (García, 2020)

Sin embargo, durante las entrevistas con el sector cooperativo que se dedica a la intermediación bancaria de las remesas en las zonas de alta migración, compartieron que en el segundo semestre del año 2019 los montos promedios mensuales oscilaron entre los mil a dos mil dólares.

Por otro lado, se percibe que tiene un fuerte impacto en los patrones culturales de la familia que las recibe, y en la inversión de activos como: tierra, infraestructura domiciliar y en muy pequeña escala para negocios o ahorro. Existe una percepción que, a través de las remesas, los departamentos de San Marcos y Huehuetenango se han convertido en “productores de migrantes”, y lo ven reflejado en la calidad de las estructuras habitacionales, que son considerablemente mejores en función de las familias que residen en el municipio y no tienen un familiar en el extranjero, a lo que se suma todos los negocios y comercios que se instalan alrededor de las remesas y en la inversión social que hacen las personas migrantes en su comunidad de origen.

Para el especialista de la Unidad Mujer, Juventud y Niñez de la delegación departamental del Ministerio de Agricultura en San Marcos *“la mayoría de municipios del departamento reciben remesas, pero normalmente se enfoca a la construcción de la vivienda, comprar carros, en la telefonía principalmente y, muy poco para el ahorro o la inversión”* (MAGA, 2020)

Y en su opinión, la remesa es vital, porque inyecta capital para el desarrollo de los negocios locales, comenta que un efecto de las remesas se visibiliza en la educación, los jóvenes de las comunidades rurales que se desplazan a los cascos urbanos y requieren de servicios de hotelería, alimentación, comercio, internet, entre otros. En su opinión, “la juventud no está interesada en el área productiva agroalimentaria como el café, papa, hortalizas, en las fincas ya no hay quién trabaje, los que siguen trabajando en las zonas cañeras y cafetaleras son los viejitos. No existe una transición generacional, y no han sido aprovechadas las nuevas habilidades de los jóvenes en temas de tecnología y redes sociales, entonces no hay incentivo” (MAGA-SM, 2020).

Los asociados cooperativistas comparten que existe una tendencia en el migrante guatemalteco, que consiste en enviar dinero para la compra de un terreno –después de haber pagado la deuda con el banco, la cooperativa o el coyote que financió el viaje–, y luego está destinada a construir su vivienda, que efectivamente genera empleo temporal en el sector de la construcción, pero no se amplía. Otro ejemplo son los jóvenes de las comunidades rurales quienes se ubican

en los cascos urbanos para avanzar en sus estudios, a partir de esta demanda, el sector educativo ha crecido, y a la par han proliferado los servicios de alimentación, hospedajes/hotel, transporte y de servicios de internet.

Aunque ven la educación como un vehículo para el desarrollo humano de las personas, lo contrastan con la falta de oportunidades para acceder a un empleo al finalizar sus estudios. Un ejemplo fue la inauguración del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) en San Marcos, con un costo estimado de Q. 65, 000,000.00

“un lujo de centro; el área de mecánica, con alta tecnología, pero dónde se podrán ubicar estos jóvenes si no hay un nicho de mercado”. “muchos empezaron a estudiar para chef, pero en San Marcos solo hay 3 restaurantes que emplean los servicios de chef, y los otros 100, ¿Dónde habrá trabajo? (MAGA, 2020) (Jarquín, 2021)

En general, estiman que entre el 2 al 5 por ciento lo invierten en emprendimientos o negocios. Y lamentan que no existen condiciones para desarrollar la productividad o la producción agrícola. Por el contrario, consideran que la

remesa familiar tiende a fomentar el “consumismo”, entendido como la compra de bienes superfluos, producto de que sus necesidades básicas ya fueron cubiertas, como lo fue en el caso de las primeras generaciones de migrantes que enviaron remesas, y la familia contaba con ingresos que generaba dentro de su comunidad, ya fuera a través de la agricultura, el comercio, y otras actividades económicas. Sin embargo, en la actualidad, esto ha cambiado, y puede deberse a varios factores:

- Los familiares de migrantes se acomodan a ya no trabajar y únicamente esperan la remesa,
- Derivado de la atomización de la tierra–fraccionamiento–endondeya tras varias generaciones, el espacio que van heredando para cultivar es insuficiente o es sustituido por la construcción vertical.
- El desgaste, la pérdida de productividad del suelo y la baja tecnificación, ya no permite producir como antes.

Estas son algunas de las razones identificadas, pero esto no refuta la

realidad de que para muchas familias guatemaltecas la remesa es indispensable para la sobrevivencia, ante la ausencia de otra fuente de ingresos.

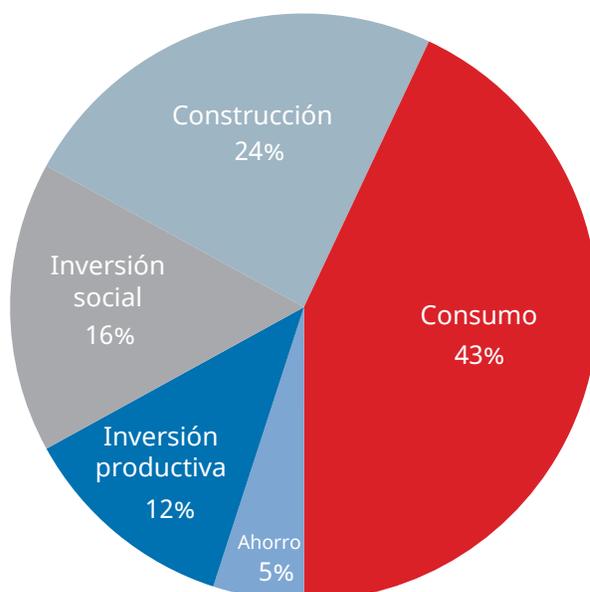
Se resalta que en las comunidades transfronterizas la migración temporal es parte de sus estrategias de vida, y data desde antes del tiempo de la colonia. Hoy en día, es el mecanismo de salida ante la situación de marginación y exclusión en este país. Para una consultora de la zona de Huehuetenango, “obviamente lo económico es vital... para muchas personas la migración tiene un fuerte impacto en sus vidas, porque es la primera vez que salen de sus comunidades, apenas hablando el español, sin conocer Quetzaltenango o la capital; quizás sí la cabecera... esto ha abierto la ventana del mundo a estas comunidades que vivían olvidadas, aisladas, esto ha abierto

una posibilidad que otro mundo existe”. (Mateo, M, 2020).

Existe también una opinión generalizada de que la construcción de casas o compra de vehículos al final representa un gasto –por la depreciación que sufren cada año– y no una inversión, y comparten la idea que será necesario tomar medidas para apoyar procesos de uso productivo de las remesas. Esto tendría como efecto la generación de empleo local, el cual podría garantizar que el miembro de su comunidad o familiar que decida migrar, cuente con determinadas habilidades o capacidades para insertarse laboralmente, o si retorna o es deportado, pueda reinsertarse adecuadamente a su entorno comunitario.

A continuación, se presentan gráficamente sus respuestas:

**Gráfica 9**  
Percepción del uso de remesas



Los parámetros establecidos fueron: Inversión Productiva (compra de terreno, negocio) o consumo (alimentos, necesidades básicas del hogar), construcción (vivienda o reparaciones), inversión social (educación y salud, principalmente) y ahorro (dinero que dejan los familiares al retirar el pago por concepto de remesas).

Las remesas como fuente para la inversión productiva, y derivado del actual comportamiento del ingreso de estos recursos familiares al país, y por su magnitud,

Las remesas representan uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos y constituyen una verdadera inyección de recursos económicos en sectores específicos de las economías regionales y locales. Aunque solo una pequeña proporción de las remesas se ahorra y destina a la inversión productiva, han despertado un gran interés político y social por considerárseles una potencial fuente de financiamiento del desarrollo regional (Canales, 2004)

En Guatemala, existen pocas investigaciones sobre el uso productivo de la remesa y sus impactos sociales,

económicos, locales y políticos. Sin embargo, como señala Alejandro Canales, en los años 90 se inicia una discusión sobre el tema desde la visión funcionalista, en los cuales se destaca la importancia de estas como fuente de financiamiento de inversiones productivas, especialmente en el ámbito rural. Entre estos estudios destacan los de Durand (1994), sobre la fabricación de calzado en San Francisco del Rincón (Guanajuato), Jones (1995), acerca de la producción de melocotón en Jerez (Zacatecas) y Neira (2011) sobre la experiencia de proyectos productivos en Michoacán. Se documenta cómo las remesas suministraron los fondos necesarios para desarrollar industrias dinámicas insertas en los circuitos económicos regionales. Junto a estos estudios de caso, también se han desarrollado modelos econométricos que, con información recopilada en encuestas de ámbito supralocal, muestran cómo las remesas permiten capitalizar un porcentaje apreciable de empresas.

En este sentido, destaca el trabajo de Massey y Parrado (1998), quienes, con base en información del proyecto *Mexican Migration Project*, estiman que las remesas habrían permitido capitalizar más del 20 por ciento de las empresas de diversas comunidades de alta emigración del occidente de México.

En el caso de Guatemala, en el 2019 la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales realizó un sondeo de percepción sobre uso productivo de la remesa, en el cual se entrevistaron a informantes clave (IC)<sup>36</sup>, de zonas de alta migración de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango, y una selección de cooperativas no federadas de los sectores agrícola, crédito y ahorro y artesanal. Quienes expresaron sus percepciones sobre el uso de la remesa en sus zonas de intervención, que se muestran a continuación:

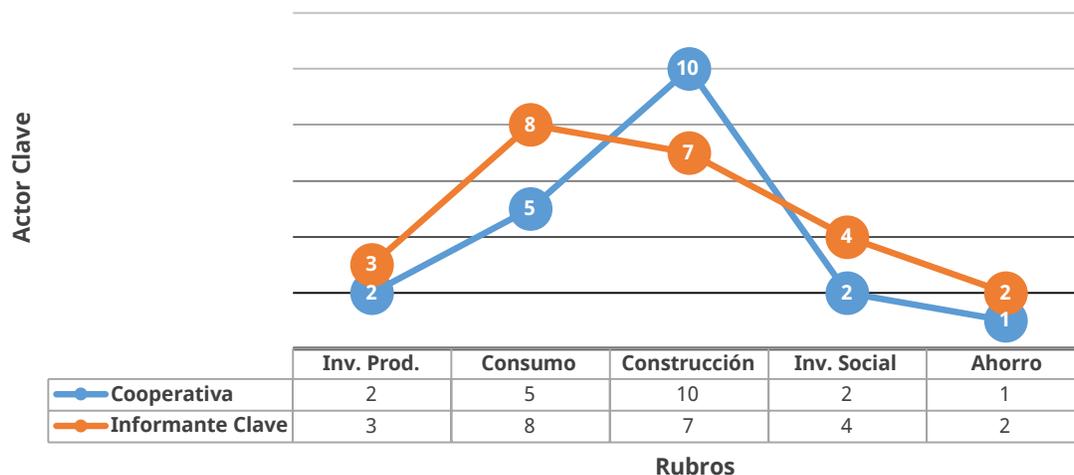
---

36 Informantes Clave: funcionarios del sector público de Ministerios de Agricultura y Economía; directores/oficiales de programas agrícolas, investigadores/as de centros académicos y organizaciones de sociedad civil.

**Gráfica 10**

Percepción sobre la Inversión Productiva de la remesa con datos de investigaciones de campo

**Percepción de la Inversión productiva de la remesa (julio 2019)**



Existió coincidencia en los entrevistados – cooperativas e informantes clave- de la importancia de la remesa como fuente de inversión productiva, pero que no es significativa, porque la “arquitectura de las remesas”<sup>37</sup>, que se traduce en la construcción de casas, trae consigo empleo local y principalmente favorece al sector de la construcción (OIM, 2016). Sin embargo, es el signo visible hacia los demás miembros de la comunidad, como lo expresa la socióloga Concepción Sáenz:

Tener estas casas enormes de 2 o 3 niveles, con los vidrios negros, desocupadas, utilizando solo la planta de abajo porque es calentito, allí está el fogón... todo lo otro es simplemente el prestigio de que fueron al norte y regresaron, y tuvieron las posibilidades de construir sus casas (Sáenz, 2019)

En el caso de las cooperativas de Ahorro y Crédito, manifiestan que los familiares de migrantes que solicitan un crédito –miembros de la comunidad y conocen quienes han migrado– en un alto

37 La arquitectura de remesa, como se le ha llamado, es un fenómeno arquitectónico derivado del proceso migratorio de las últimas décadas. Investigaciones como las del sociólogo Douglas Massey y la del doctor Rafael Alarcón del Colegio de la Frontera Norte COLEF, han demostrado que el segundo rubro de importancia en el uso de las remesas, después del consumo, es la compra de vivienda o lote y la construcción o reparación de las viviendas. Entremundos (2015) ver en <https://www.entremundos.org/revista/economia/arquitectura-de-remesa/#:~:text=La%20arquitectura%20de%20remesa%2C%20como,migratorio%20de%20las%20C3%BAltimas%20d%C3%A9cadas>

porcentaje, este préstamo está dirigido principalmente para la construcción de la casa del familiar en Estados Unidos o para la compra de un terreno, y manifiestan que “son pocos los que se animan a invertir en algún negocio”.

Estiman que, de diez solicitudes de créditos, en promedio cinco se cancelan a través de las remesas que envían sus familiares. Esto ha permitido crecer el flujo de efectivo en las cooperativas, y ampliar la cartera de préstamos y de inversión. Acá es preciso señalar que las cooperativas agrícolas, de producción artesanal y de insumos agrícolas entrevistadas, han encontrado en la intermediación bancaria y/o con remesadoras, el mantener su estatus de actividad, y contar con una fuente de ingresos, que ya no ofrece su actividad principal.

Es por ello, que las remesas han adquirido un rol fundamental como fuente de ingresos para el sector cooperativo, les ha permitido un flujo de efectivo que les permite brindar créditos para sus procesos productivos o artesanales, sirve de vínculo entre sus asociados y los familiares de migrantes, y dinamiza la economía local.

Entre los cuales se pueden mencionar:

*“A nivel más en municipios y así, porque si mandan la remesa, y lo usa el papá o los hermanos para inyectarle capital a la cosecha si se puede dar, pero aquí con nosotros, aquí en el área urbana, los que vienen lo usan para eso, aunque sea de municipios, y vienen a sacar un crédito aquí con nosotros, y dicen que es para construir o compra de vivienda o terreno”*  
Huehuetenango, IC (2019)

*“Como una garantía de crédito, pero tal vez en un porcentaje no muy alto porque también allá pues también hemos visto que las personas se dedican a trabajar y mandan y mandan quieren salir luego o porque muchos prestan para irse, lo disfrazan como no sé, ya pues ya mandan sabemos que lo usaron para irse”.*  
Huehuetenango, Cooperativa (2019)

*“Envían dinero y ellos lo gastan para alimentación, para ropa y yo no sé verdad, pero fíjese que hemos tenido otra opción para ellos, es que envían en remesa a nombre de un familiar de ellos, pero el 100% de la remesa se queda depositado en la cuenta del familiar que esta acá, y en ese mismo enviamos una captura de la constancia de depósito a esa persona, entonces confían más verdad, todo lo que envié se quedó depositado y así está más*

*seguro” (refiriéndose a las historias donde el migrante al regresar no tienen ningún ahorro, porque le familiar lo ha gastado). Quetzaltenango, Cooperativa (2019)*

*Bueno algunos lo usan para inversiones, compra de terreno, construcción de casas, o también lo ocupan en el caso de acá, lo que es inversión en agricultura”. Quetzaltenango, Cooperativa (2019)*

*“Fíjese que han podido aprovechar y poner negocios, gente que ha tenido un poquito más de educación financiera donde pueda y captar remesas, y poder invertir en otras cosas verdad; por ejemplo, las construcciones usted se ha dado cuenta son muy bonitas y todo eso ha sido fruto de las remesas, y ha influido en todo en la comunidad”. San Marcos, Cooperativa (2019)*

*“Vamos evaluando más las remesas, porque también las remesas al fin representan un riesgo, en el sentido de que no me puedo confiar que con las remesas me van a pagar un crédito muy grande, porque los deportan, y se quedan sin trabajo, y representa un crédito moroso, incluso una carga para la familia de la persona entonces también evaluamos eso a ellos no es solo darles un crédito”. Huehuetenango, Cooperativa (2019).*

Estos testimonios continúan en la línea de lo ya señalado sobre el uso de remesas para el consumo, para la compra de bienes y en menor medida para el ahorro, si bien las cooperativas han incidido para que haya una mayor cultura en ese sentido. Los ejemplos planteados muestran también el dinamismo que ha alcanzado la participación del sector cooperativo en relación con las personas migrantes y las remesas, mostrándose logros importantes no solo en términos del volumen de los recursos manejados, sino en los servicios socioeconómicos ofrecidos (Neira, 2018).

Finalmente, el incremento de las remesas en América Latina y el Caribe, ha dado una nutrida participación de las cooperativas de ahorro y crédito en su uso y distribución y, pese a contar con el apoyo de instituciones microfinancieras el problema con esta relación socioeconómica es que seguimos sin conocer los verdaderos efectos en la región en el corto, mediano y largo plazo. De ahí la necesidad de generar más estudios inter y multidisciplinarios que permitan tener una idea más clara de la relación entre cooperativas y remesas, bajo qué condiciones y circunstancias funcionan mejor, qué tipo de proyectos productivos son los más efectivos y bajo qué condiciones pueden optimizarse el uso de remesas con esta finalidad (Neira, 2018).

## 2. El reto de desarrollar las cadenas productivas

Los actores clave y las cooperativas concuerdan en que las remesas representan el mayor ingreso para las familias en el área rural. Refieren que, para desarrollar las cadenas productivas, la volatilidad en los precios del mercado y su constante inestabilidad representan un riesgo que determina su capacidad para desarrollarlo, además que requieren un debido acompañamiento de instancias estatales, la cooperación y centros de investigación, mínimamente para su ampliación y consolidación.

Otra debilidad es el poco relacionamiento con el consumidor, particularmente en el caso de las iniciativas locales, y a nivel regional, siguen siendo dependientes de la intermediación –agroexportadores o intermediarios–, para lograr que la producción se movilice a otros mercados, donde tienen poca participación en la cadena de valor.

Un ejemplo, señala el representante del MAGA en San Marcos *“es el caso del aguacate, actualmente existe una alta demanda en el mercado nacional e internacional, pero no está organizada*

*la oferta, para que esta se desarrolle; si un grupo de agricultores se organizaran para la producción, deberán pasar al menos unos 3 años para tener una cantidad que se pueda ofrecer, entonces, se pierde la oportunidad”.* (MAGA, 2020)

Las economías locales se dinamizan con trabajo y producción, coinciden que la subvención y el asistencialismo ya no son una opción, los consideran parte de la historia, uno de los entrevistados cuestiona: *“¿qué van hacer las familias con estos proyectos de huertitos familiares? ... nada”.* Y agrega: *“Ser un empresario en este país es una lucha diaria, no es fácil, todo está en contra de ellos. Por ejemplo, los extorsionan, los multan, los asaltan, y todos estos costos son trasladados al consumidor. La pequeña y mediana empresa no trabaja en redes, eso los limita. A diferencia de las grandes empresas que cuentan con un andamiaje que los hace ser exitosos. Tiene la idea que el empresariado, solo son aquellas ocho familias, eso no es cierto. El empresariado también lo conforma el pequeño y mediano productor, ellos no cuentan con una red de apoyo, que sí lo tienen los grandes, y entonces navegan contra la corriente. La SAT los multa constantemente, las instituciones del Estado también, entonces esto incide*

*en la corrupción. Por ejemplo, para que le otorguen una licencia de construcción, le piden un sinfín de requisitos... Esto es un camino para la corrupción, para eludir toda esa burocracia, y los funcionarios públicos lo saben" (anonimato).*

Los miembros de la Confederación de Cooperativas de Guatemala –CONFECOOP– se identifican como empresarios *"nosotros lo somos como cooperativas, todos los días enfrentamos obstáculos, los actuales son el tema de inseguridad y el mal estado de las carreteras"*, un ejemplo de los dos flagelos que les aquejan, es el transporte de su producción a los centros de acopio, ya que para trasladar un furgón de café, ocupan a dos guardias de seguridad, para evitar que les roben. Este costo lo asume la cooperativa, en detrimento de los ingresos de sus asociados. Indicaron que: *"las cadenas productivas como el café, la miel, para perfeccionarlas nos llevaron 30 años"*, y agregaron que requirió una inversión fuerte de sus socios, la gestión de fideicomisos o ante la cooperación internacional para generar condiciones para el acopio, traslado y comercialización de la producción. A esto se suman las condiciones geográficas

de las comunidades de café y miel, mayoritariamente ubicadas en zonas montañosas, con precaria infraestructura vial y limitado transporte, lo que encarece los costos de movilización de sus cosechas.

Pero, también resaltan que *"en la aldea o comunidad donde está ubicada una cooperativa miembro de la Confederación, y la compara con una aldea o comunidad cercana, verá la diferencia, en salud, acceso a educación... el sector cooperativo es motor desarrollo"*.

En el caso del productor excedentario, tiene un problema que no produce como requiere el mercado; para el Ing. Agrónomo Julio Ruano *"el cuello de botella es la producción de baja calidad, al realizar el análisis de rentabilidad, no ganan, lo que pagan es su fuerza de trabajo, ganancia no hay... y son excedentarios, imagínese cómo están los demás... para ello se requiere tecnificar y capacitar, a los productores, para que apliquen las técnicas o el manejo de su producción... esto se refuerza con asesoría, como por ejemplo del tomate, que bajo invernadero requiere otro tipo de manejo, porque en la agricultura no hay una receta única"*.

Es preciso reafirmar que el productor es parte de la cadena de valor, pero no es parte del disfrute del valor agregado, un ejemplo lo señala el Ing. Luis Vásquez al expresar que: *“la producción de aves, que presenta dos variantes: la producción de cárnicos y la producción del huevo como tal, se enfrentan muchas limitantes, principalmente porque la demanda es alta y la capacidad de producción del emprendimiento familiar no es la suficiente”* (Vásquez, 2020)

Es importante diferenciar una cadena agroalimentaria, de una de valor; la primera es aquella que comienza con la dotación de insumos, con el acceso a los recursos, con medios de producción –tierra, mano de obra, capital–; que incluye procesos técnicos y la venta de la materia prima, para enlazar a un proveedor. La segunda implica que se cumpla con todo lo anterior, y se suma la calidad e inocuidad, en algunos casos incluye la transformación, que permita que el precio integre un margen de rentabilidad. Por ello, el reto es que el productor local participe en todo el proceso de trazabilidad de la cadena productiva y de valor, y no solo en el eslabón de la producción.

### **3. El factor negocio: cámaras de comercio y el rol de las asociaciones**

Todo cambio requiere nuevas estructuras y una permanente comunicación. Mirar más allá de las fronteras de Guatemala, hacia el norte, ha revelado algunas perspectivas y potencialidades interesantes, pero al mismo tiempo también sus límites. Todos estos factores deberán ser tomados en cuenta. Las entrevistas con los representantes de las organizaciones de inmigrantes y de las iglesias han puesto de manifiesto que la autoorganización de las personas que luchan por un nuevo futuro, tras una fase de llegada y establecimiento, suele tomar en consideración la suerte y el progreso de los que se quedan en su región de origen. Cada vez más, esto parece estar relacionado con la conciencia de tener que defender el desarrollo local. Por supuesto, hay que admitir que, aunque algunas organizaciones son muy activas y capaces de recaudar considerables fondos, su desarrollo organizativo es a veces, relativamente inestable. Esto es en parte una cuestión de la edad de la organización, porque la segunda o tercera generación suele disminuir sus esfuerzos por cambiar algo en un país que parece tan imposible de transformar. Al mismo tiempo, hemos encontrado

pruebas de que el gobierno también hace pocos esfuerzos para reconocer o incluso promover a estas organizaciones y su trabajo.

Los intentos de las asociaciones de ayudar en Guatemala, principalmente a través de la acción humanitaria y a veces también con proyectos productivos, son una realidad que en la práctica se ve caracterizada y frenada por la desconfianza y la falta de conexiones con organizaciones asociadas, entre otras. Los socios en este marco pueden ser muchos, iglesias, comunidades o municipios que mejoran el marco de las actividades de ayuda, posiblemente también un organismo nacional que canaliza la comunicación con las múltiples autoridades estatales. Este debate debería ampliarse.

También es necesario contar con contrapartes directas y es en este marco en el que hemos identificado, en primer lugar, a las cooperativas. Es decir, aquellas ya establecidas que manejan remesas a gran escala, aunque de forma indirecta. Así como las cooperativas de migrantes en Guatemala que, aunque aún no están establecidas, se encuentran directamente vinculadas a las organizaciones de migrantes en los Estados Unidos. Aquí es en donde nos

encontramos ahora, aunque todavía hace falta seguir indagando.

Una vez más, las actividades de las organizaciones de inmigrantes y otros actores en Estados Unidos pasan a primer plano. Al fin y al cabo, el desarrollo productivo solo puede tener lugar si las cooperativas u otras iniciativas comunitarias se involucran en el ciclo económico. Pero esto, no resulta ser nada fácil. Luis Rojas, de la Cámara de Comercio Hispana en Ontario, California opina:

“En primer lugar, los que quieren exportar de Guatemala a los Estados Unidos tienen que estar conscientes que existe una gran competencia. Y tenemos que cumplir en volumen, precios y calidad. El departamento que controla todo por aquí tiene que aprobar el producto” (Rojas, 2021).

No obstante, la realidad se ve diferente. En su afán de ayudar, algunos miembros de las asociaciones cuando regresan a los Estados Unidos, llevan la producción de su comunidad en maletas (Batres, 2019). Aunque, “la cantidad de exportación no pueden ser ni dos o tres quintales, tienen que ser varios furgones” (Galán, 2021). Carlos Lam de los “Guatemaltecos Sin Fronteras” en Washington en anteriores

ocasiones ha tenido algunas malas experiencias:

Los productos necesitan tener inspecciones de parte del departamento de salud de aquí de Estados Unidos porque tienen que reunirse ciertas calidades para que el producto tenga autorización. En una oportunidad intentaron de importar lácteos, pero se quedaron en aduanas y se perdieron. (Lam, 2021)

La exportación de productos agrícolas parece ser más complicado, por lo que Rojas considera a algunos productos nostálgicos como más fáciles, por lo menos en California, un Estado con más “reglamentaciones” (Rojas, 2021). Sin embargo, Lam aprendió de los anteriores fracasos. Ha identificado más de 80 negocios latinos en el área con cierto interés y disponibilidad de vender productos de Guatemala. Entre ellos MEGAMART, una red de supermercados. Además:

Ahora estamos enfocados en el tema de la importación-exportación de chocolate y artesanía. Ya existe una red, están en Nebaj, Cunén, Chajul, Cotzal, Sacapulas, es un trabajo liderado por el Observatorio de Pueblos Indígenas, ellos tienen su red de pequeñas comunidades, para que

puedan gestionar de manera colectiva y nosotros como migrantes acá haríamos la rutina de comercialización, con el comercio de productos nostálgicos; esa es como la primera etapa. La idea sería tener un comercio más constante de importación y de exportación, obviamente para poder generar empleo. (Lam, 2021)

Algunas organizaciones de migrantes, con mucho esfuerzo y, por supuesto, con algunas dolorosas experiencias, están ayudando a establecer las conexiones necesarias incluso sin la ayuda oficial de Guatemala, la Cámara de Comercio de Ontario también es consciente de que podría jugar un papel. La Cámara de Comercio para la que trabajan Rojas y su colega Ana María Tejada, se enfoca hacia empresarios hispanos. “Ayudamos sobre todo a los pequeños y otros a que tengan la formación, leyes, reglas, a través de seminarios educativos. También buscamos ayudar a nuevos que quieren apoyar a sus comunidades en sus países de origen” (Tejada, 2021).

Según la información de Rojas, la Cámara de Comercio de Ontario está afiliada a la Cámara de Comercio de California, donde hay más o menos 300 cámaras de comercio hispanas. Y esta a su vez es afiliada a la Cámara de Comercio de

Estados Unidos. “Para cualquier actividad pedimos apoyo de estas estructuras” (Rojas, 2021).

Pensando en los guatemaltecos, Rojas propone tematizar el papel de la remesa y la educación financiera de las personas y pequeños negocios, pero sobre todo la comercialización de los productos y el mercadeo. “Todos estos temas podemos abordar, haciendo foros y una comunicación continua. Además, nosotros como las otras Cámaras, organizamos ferias de productos con miles de visitantes. La puerta está abierta de parte de la Cámara y de su fundación” (Rojas, 2021).

Tejada menciona que el apoyo también podría llegar a las cooperativas (Tejada, 2021)

Educación financiera, el manejo de las remesas y la comercialización son las recomendaciones acostumbradas en las entrevistas que llevamos a cabo, aunque sobre todo resalta la urgente necesidad de apoyar en la creación de vínculos entre actores sociales que buscan ser actores económicos con su entorno necesario, en Guatemala y los Estados Unidos.

El migrante Aldo Waykan, co-propietario de una empresa de artesanía en Los Ángeles ha superado distintos obstáculos. “Pero, nos costó muchos años y nadie nos apoyó” (Waykan, 2022). Sus ventas en Los Ángeles se elaboran en otra empresa en Guatemala, en la que participa. Dos días antes, otro migrante y pequeño empresario en Houston, comentó que aún sigue tratando, desde los Estados Unidos de abrir una sucursal de su empresa en Guatemala. Esto, “no es fácil, desde aquí y sin apoyo” (Mariano, 2022).

Las pláticas llevadas a cabo en este nivel no representan la última respuesta a cómo enfrentar los desafíos, pero aclaran que la migración es más que un fenómeno social. Contribuir a una movilidad humana no forzada que reacciona de forma adecuada a los desafíos, como a las nuevas oportunidades, tendrá que trazar el camino hacia lo económico. Los procesos deberían tener un nivel transnacional, transfronterizo y además de la formación, incluir múltiples procesos de vinculación y fortalecimiento de actores.

## Conclusiones y Recomendaciones

---

El presente trabajo inició como un estudio amplio de movilidad humana, aunque por las interrupciones continuas derivadas de la pandemia, cuyos impactos aún persisten, abarcó un período de más de dos años, dividido en 4 etapas. Nacional e internacionalmente ha sido un tiempo de adaptaciones de enfoques y propuestas, pero a la vez se confirmaron, mejor dicho, se agravaron las dinámicas y algunos problemas subyacentes de la emigración hacia Estados Unidos. La amplitud del enfoque inicial del trabajo experimentó una lenta transformación hacia la idea de cómo contribuir a disminuir la crisis migratoria, no solamente por la vía de los derechos, sino también por medio de acciones que propicien soluciones más duraderas.

Es en este contexto que, hace apenas dos años, la palabra *desarrollo* creó más resistencia en círculos del ámbito de la sociedad civil guatemalteca. Gradualmente esta resistencia fue disminuyendo y ha crecido la conciencia sobre la necesidad de ver las interacciones entre la emigración y el desarrollo local, como una condición para la comprensión y superación de la situación actual. No obstante, no cabe duda que este camino aún está por desarrollarse. Falta llenar muchos vacíos de conocimientos, porque los datos disponibles siguen siendo insuficientes y los estudios tienen su propio ritmo y enfoque, dependiendo de las preguntas que en determinado momento se plantean.

Sin embargo, a pesar del ir y venir de las discusiones y enfoques, para el equipo investigador resultó sorprendentemente claro reconocer las constantes del panorama percibido. Pero ¿Cuáles son estas? ¿Y cómo se puede identificar los pilares de una visión, con conclusiones y recomendaciones correspondientes?

Según nuestra observación las crecientes presiones para migrar, contrastan no solamente con signos de políticas públicas restrictivas en México y los Estados Unidos, que a su vez requieren un acompañamiento enfocado en los derechos humanos de los y las migrantes. Este enfoque también llega a su límite, porque (a) su finalidad contrasta con las políticas de México y Estados Unidos (como ya se mencionó), (b) las capacidades técnicas ya no responden a los desafíos, (c) el derecho de no tener que migrar se quedó muy atrás comparado con el derecho a migrar y finalmente, (d) según nuestro análisis preliminar, la dinámica de la emigración, por el contexto político y económico nacional corre peligro de enquistarse y perpetuarse.

El enfoque de derechos sigue siendo fundamental para las sociedades que pretenden ser democráticas, pero a la par se vislumbra el afán de que este

enfoque sea complementado por otro de desarrollo y bienestar (local).

Nuestra reflexión inicial abarca un segundo complejo, el del nivel de abstracción del temario al que tienen que responder las recomendaciones. Sin entrar a la complejidad de las teorías de cambio, resulta lógico que cada actor, sea una instancia oficial del Estado, la sociedad civil o las agencias de cooperación de diferente índole, todos tienen otro nivel de acceso y alcance. Y la mayoría de ellos buscan un impacto orientado al resultado, una línea de pensamiento que en la práctica a veces descuida la creación de estructuras, orientadas y capaces de hilar todo un contexto necesario para el cambio. En este sentido, una relatoría de las medidas deseables sirve de orientación, aunque cada organización a la vez tiene que impulsar acciones realistas y concretas. No obstante, estas no necesariamente excluyen medidas que buscan crear una estructura de soporte.

Nos parece imperante resaltar una idea muy general: en la situación actual de la movilidad humana los actores se están enfrentando a un cúmulo de problemas estructurales, cuyos orígenes se remontan al enfrentamiento armado interno, y que después de décadas de

políticas económicas y cortoplacistas, hoy en día se convirtieron en una dinámica de migración que ya no se puede únicamente tratar con medidas que alivian síntomas.

Es por ello, que las futuras acciones no pueden limitarse a trabajar las causas de la problemática de la migración, tampoco pueden limitarse a combatir los síntomas. Un alto representante de la delegación de la Unión Europea, expresó en esta misma línea que para el gobierno guatemalteco, la migración podría ser un alivio:

“En el corto plazo se matan dos pájaros de un tiro,... la tasa de desempleo se queda baja y encima llegan remesas, claro, sin darse cuenta de que en el largo plazo esto va a perpetuar la condición de país en vías de desarrollo” (y con esto su condición de expulsor de migrantes). (Delegado UE, 2020)

Lo que la revisión bibliográfica y las más de 100 entrevistas con expertos nacionales e internacionales, representantes de asociaciones de migrantes y funcionarios pusieron en evidencia en parte es lo que ya sabemos, la existencia de un Estado incompleto y con una economía insuficiente, con poderes que poco contribuyen al desarrollo sostenible del país. Resulta lógico, pero los resultados de este estudio recuerdan, que esta

condición igualmente perjudica la idea de vincular migración y desarrollo. En este contexto el complejo de relaciones entre Estado y economía está destinado a contribuir a la expulsión, porque tiene instancias con poca presencia en el país, con poca coordinación (por ejemplo, de la asesoría técnica), poco presupuesto (sobre todo para las dependencias que podrían impulsar el desarrollo local). Tiene funciones que actualmente se esfuerzan con ayuda al migrante con lo más fundamental que le sirva para establecerse en los Estados Unidos, pero aún no para vincularle y apoyarle para retribuir o retornar a su país.

En la parte económica se puede suponer que la salida de los connacionales no está vista como problema, sino como oportunidad para no tener que cambiar políticas públicas en materia económica. En todo caso, la política y la economía consideran las remesas, enviadas en cantidades abrumadoras, como la solución.

Sin embargo, la sistematización presentada llama la atención sobre el supuesto papel de las remesas como garante del desarrollo. Las cantidades de remesas enviadas han llegado a un nivel que crea dependencia. A pesar de su crecimiento vertiginoso, no lograron

aumentar el Producto Interno Bruto, PIB, solo su participación dentro de él. Parece que solo el aumento de las remesas de un año al otro contribuye a mejorar las estadísticas, mientras otras dinámicas relacionadas a la vez desincentivan la actividad económica.

Falta mucho por investigar, pero, las remesas muy posiblemente afectan e interfieren en el proceso del reparto y la atomización de la tierra (el texto menciona varias posibles dinámicas), así como contribuyen a una emigración que a su vez contribuye a la despoblación, envejecimiento y feminización de las comunidades. Varios comentarios dejan suponer que las remesas fortalecen el desapego de la población rural con la tierra, aunque también en el sentido de que no existen ingresos alternos que son prometedores, crean una nueva estratificación social a nivel comunitario y finalmente tienen un efecto negativo para el sentido comunitario y el arraigo. La enorme disponibilidad de estos fondos tiene impactos a nivel micro y macroeconómico, algunos investigadores las culpan de una sobrevaloración de la moneda nacional, lo que favorece el consumo de productos importados.

A nivel micro obviamente pueden promover inversiones, pero, por otro lado, la gran mayoría de las personas entrevistadas creen reconocer efectos adversos al desarrollo. El dinero fácil ante la abrumadora dificultad para superarse en la vida, al final también contribuye a disminuir la actividad económica.

La dicotomía mencionada entre algunos impactos positivos y otros negativos se refleja igualmente en el tema de la pobreza. Por un lado, las remesas mejoran el nivel de vida de las personas, por el otro crean dependencia y desplazan actividades con efectos salariales. Es en este contexto que los analistas tendrían que interesarse por el comportamiento de las diferentes generaciones, entre la primera y la segunda, en el envío de las remesas. La información preliminar deja suponer que por diversas razones solo la primera generación envía dinero, lo que significaría que Guatemala ha empezado a vivir de la expulsión de su gente. Cada disminución del envío y por lógica cada reducción de la migración o una reorientación a otro país de destino con menores ingresos, tendrá un efecto directo y muy negativo para la economía. A esto habría que añadir que la insuficiente estructura económica no solo impulsó la migración, las

remesas, la ayuda para los familiares, la financian.

Por último, no deberíamos olvidarnos de cómo la actitud rentista no solo desincentiva la producción, sino que contribuye a fortalecer el poder de las estructuras que de forma directa viven del negocio de la emigración: coyotes, estructuras del crimen organizado y prestamistas, porque muchas veces ellos financian el viaje. El pago de las remesas salda la deuda, si no, lo hará el terreno puesto como garantía, por ejemplo.

¿Cómo es posible que los elementos enumerados descalifiquen el enorme monto de las remesas, en lugar de festejarlo? Esto es porque las remesas en las condiciones actuales entran a una sociedad que aún no muestra interés y condiciones para el desarrollo. Es decir, las remesas no podrán ser útiles ni tener el impacto esperado, si estas no contribuyen a mejorar las condiciones para el desarrollo sostenible, especialmente a nivel local.

En resumen:

- La economía de Guatemala ha empezado a girar alrededor de las remesas, sin que su creciente participación en el PIB cause un

mayor crecimiento. De lo contrario se supone impactos negativos para la estructura económica y el desarrollo sostenible.

- De igual manera la cultura política, de desarrollo y la sociedad en sí, muestran efectos negativos.
- Las remesas que en las condiciones actuales llegan al país, son producto de una migración provocada por el deficiente desarrollo del Estado y su economía, pero, a la vez estas financian un sistema con cada vez menos posibilidades de desarrollo y bienestar.
- El uso productivo de las remesas se enfrenta con los mismos obstáculos que impulsan la migración.
- Las transferencias de remesas tienen que ser acompañadas por reformas a diferente nivel, para tener el impacto esperado. Pero sobre todo se tendrá que reflexionar sobre políticas de desarrollo que reconozcan el potencial de la población migrante.

## 1. Principales características de la propuesta

De acuerdo con datos oficiales del Estado de Guatemala, alrededor de tres millones de ciudadanos guatemaltecos viven en los Estados Unidos. Y, aunque el grado y estabilidad de su organización aparentemente sigue estando lejos del nivel de los mexicanos en el país, su apoyo en caso de desastres, sus apoyos humanitarios en general y su voluntad de ayudarles a sus comunidades de origen son visibles. En cientos de proyectos se han enviado o tratado de enviar apoyos, que en su mayoría no han sido catalogados por las autoridades. Este envío de remesas se basa en contribuciones de grupos de personas, donaciones, ventas de productos, o lo recaudado en ferias y fiestas. Contrario a la remesa familiar que se envía de persona a persona, estas transferencias se consideran como remesas colectivas, no destinadas a la manutención, sino a diferentes tipos de desarrollo humano, social o productivo.

El investigador mexicano Rodolfo García Zamora en una entrevista expresó en relación a las medidas por tomar:

“(Habría que) capacitar para que haya inversiones productivas por desarrollar

o que ya desarrollen las personas migrantes, pues que sean sostenibles en el tiempo. (También falta) generar una estructura de soporte que les ayude, que de emprendimientos pasen a negocios y luego a estructuras sociales más sustentables, locales. Nosotros (en Zacatecas) apostamos a políticas públicas locales, por las ordenanzas municipales. (García Zamora, 2021)

Una apuesta para apoyar a las organizaciones mencionadas tiene que tomar en consideración poder superar varios obstáculos: su desarrollo organizacional en los Estados Unidos es deficiente y en Guatemala por lo general no cuentan con oficinas que les permitan vincularse con diversos actores sociales y económicos. Dado que la institucionalidad del Estado, es decir, por ejemplo, CONAMIGUA y los consulados tampoco funcionan como interlocutores, los planes y proyectos se ven negativamente afectados. Las políticas públicas no han descubierto a los empresarios guatemaltecos en los Estados Unidos, ni promueven o facilitan las donaciones o actividades con fines económicos. Generalmente existe la impresión de que la institucionalidad pública y el empresariado están interesados en la remesa familiar, pero

no reconocen al actor que mantiene la economía del país.

¿Pero con quién deberían de vincularse estos actores? En primer lugar, una aclaración: El presente trabajo visualiza a las cooperativas en Guatemala como un posible aliado. Ya de por sí estas manejan remesas, aunque no de forma consciente como fuente de desarrollo. Su presencia es especialmente fuerte en algunas de las zonas de alta migración y, además, tal vez por ser un actor comunitario, en el promedio goza de buena reputación con las asociaciones y la población. En este contexto no habría que esperar que financien proyectos en grandes cantidades, pero su presencia y eventual cofinanciamiento contribuyen y pueden ser una señal poderosa. La posible vinculación con las cooperativas, no es la única forma de colaboración entre las personas migrantes del norte y Guatemala, puesto que el país también debería reconocer al empresario migrante en los Estados Unidos y ofrecerles condiciones de inversión. Sin embargo, en el presente texto, las cooperativas son nuestro mayor enfoque.

En este sentido, quisiéramos proponer el siguiente camino:

- 1. Comprender la cooperación para el desarrollo como un proceso transnacional** que incluye actores de los países involucrados, sobre todo en Guatemala y los Estados Unidos: entre otros, la academia en los Estados Unidos, así como la de Guatemala y, por supuesto, las personas migrantes.
- 2. Reconocer y fortalecer al actor migrante por medio de consultas y reconocimiento de sus intereses y potencialidades en el marco de políticas públicas.**
- 3. Vincular a las asociaciones con actores locales, capaces de impulsar procesos de desarrollo o cambio:** es el caso de familiares en Guatemala, municipalidades, cooperativas, iglesias, etc.
- 4. Que el Estado también se ponga en contacto con el empresario guatemalteco en los Estados Unidos y desarrolle condiciones para su inversión.**
- 5. Incluir en el proceso a las cámaras de comercio hispanas en los Estados Unidos** que a su vez tienen que estar mejor vinculadas con los

consulados y el sector migrante interesado.

**6. Entender la remesa como un insumo complementario a la creación de medidas para el desarrollo local**, sean por medio de un incremento (coordinado) de la asesoría técnica o mediante el fortalecimiento de instituciones del Estado. Es decir, las remesas no pueden ser el fin último que promueve el desarrollo y el bienestar.

**7. Impulsar un proceso de formación, dirigido a múltiples sectores.**

**8. Considerar que existen grandes diferencias culturales entre la población del Occidente y la del Oriente:** entre otros los diferentes grados de asociatividad. Mientras en el occidente la organización local es una práctica muy común, el carácter oriental está dominado por un mayor individualismo. Como consecuencia, en esta zona el grado de organización y trabajo colectivo es mucho menor, lo que también afecta a la disponibilidad de contrapartes y actores económicos locales.

**9. Extender el trabajo de cooperación hacia al oriente del país.** Aunque la pobreza mantiene niveles parecidos, el trabajo de cooperación en su gran mayoría se concentra en el occidente. Esta desigualdad en la atención dificulta impulsar procesos de cambio cultural y puede crear resistencias ante la influencia extranjera.

## 2. Recomendaciones específicas

### 2.1 Investigación

El presente estudio reconoce que el tema de los derechos de las personas migrantes ha sido un enfoque principal para las investigaciones, y por la situación cambiante este proceso tiene que seguir siendo estudiado. La mayor parte de las investigaciones en el campo de la migración y el desarrollo se enfocó hacia las causas de la migración, generalmente vistos desde el punto de vista de las personas migrantes, así como el uso de las remesas que hacen.

No obstante, muchas de las preguntas clave que han sido el enfoque en el presente estudio, deberían ser verificadas con procesos de investigación

más profunda. De esta forma se podría ampliar también el debate internacional. Algunos de ellos tendrían que ser investigados desde centros académicos en los Estados Unidos, cuya inclusión en el enfoque es indispensable. A primera vista resaltan las siguientes temáticas:

- Un análisis de la procedencia de los y las migrantes de Guatemala en los Estados Unidos. En este campo sería importante **identificar los grupos formales e informales que corresponden a determinados municipios en Guatemala**. Obviamente, esta tarea en parte podría ser ejecutada desde Guatemala.
- Estudios sobre los **efectos del cambio generacional de las personas migrantes en los Estados Unidos** (cambios en su relacionamiento con Guatemala, en dimensión y característica).
- Estudios sobre la **organización migrante, sus expresiones, impulsos y características**, con el fin de ofrecer medidas que en última instancia sirvan para su fortalecimiento.

- Proponer estudiar las **Cámaras de Comercio Hispanas, su alcance y visión para los países de origen** (sobre todo para el caso de Guatemala), de igual forma las actividades productivas de inmigrantes y estrategias laborales.

## 2.2 Vinculación y fortalecimiento

El estudio parte de la impresión de que el cambio propuesto requiere sobre todo de esfuerzos dirigidos a vincular y fortalecer a actores que hasta ahora mantienen poca comunicación. Este enfoque tiene la intención de dinamizar alternativas (locales), disminuir confrontaciones y crear relaciones transnacionales en diferentes niveles. En primer lugar, considerar la incorporación de representantes de estas asociaciones, dentro de las acciones de coordinación departamental, municipal y comunitaria a fin de canalizar de mejor manera esos recursos, fortalecerlas y capacitarlas organizacionalmente y que, en forma conjunta con las otras instituciones presentes, logren tener un impacto relevante en el desarrollo de sus comunidades. Algunas de las vinculaciones más importantes al respecto son:

- Ayudar a vincular comunidades espejo de una forma más organizada, con el fin de impulsar discusiones sobre el mejor uso de una parte de las transferencias.
  - Estos familiares a veces forman parte de cooperativas o asociaciones de desarrollo, lo que permite una mejor comunicación entre los actores con el fin de desarrollo.
  - Por otro lado, sería recomendable vincular estas mesas con oficinas municipales de migración o de desarrollo. En este caso sería recomendable discutir la inclusión de actores locales con reconocimiento (iglesias) y conocimiento técnico (instancias de asesoría: cooperación, entre otros, cámaras de comercio en los Estados Unidos, sector privado organizado en Guatemala, según dinámica local).
  - Igualmente sería recomendable ampliar la comunicación a nivel nacional, aunque esto tiene como condición un trabajo de fortalecimiento de las expresiones de migrantes en los Estados Unidos.
  - Asesoría para impulsar la creación de oficinas de enlace de grupos migrantes que radican en los Estados Unidos en Guatemala.
  - Vinculación de organizaciones enfocadas hacia diferentes campos de la asesoría para emprendedores y campesinos.
- La delegación mipyme, cuenta ya con una ruta de trabajo para el impulso de programas de productividad, educación y cultura de emprendimiento, que pueden ser adaptadas para hacerlas pertinentes a los contextos de las familias migrantes. Estas rutas de trabajo se han visto fortalecidas con el Decreto 20-2018, Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento, marco en el cual algunas municipalidades han empezado a crear las unidades u oficinas municipales de emprendimiento. La alianza entre las delegaciones mipyme, Gobierno local y CONAMIGUA, constituyen una tríada interesante en la que junto con los esfuerzos de las personas y migrantes, se puedan implementar programas orientados al bienestar de las familias de migrantes en algunos territorios.
- Lograr esta alianza, requiere inicialmente el fortalecimiento de las capacidades de las delegaciones departamentales

mipyme, cuya deficiencia más sentida es el insuficiente personal y equipamiento para cubrir las regiones que conforman cada departamento.

### 2.3 Formación y capacitación

Las formaciones y capacitaciones en su diseño, estructura e implementación deberían estar dirigidas a una amplia gama de participantes de los territorios de alta migración, principalmente. En el cual se incluya al migrante como actor social de cambio y de aporte al desarrollo: Las personas migrantes (organizadas) en los Estados Unidos, las asociaciones de desarrollo y cooperativas en Guatemala, representantes de iglesias y empleados públicos (municipales, como oficinas de desarrollo y del migrante), COCODE, así como funcionarios de secretarías y ministerios nacionales (CONAMIGUA, MINECO, MINEX, INACOP, INGECOP y otros), la academia, pero también al sector privado organizado o a la Asociación Nacional de Municipalidades, ANAM, entre otros. El contenido y la intensidad del proceso de formación obviamente dependen del actor.

- Concientización sobre el uso (colectivo o familiar) de las remesas y sus condiciones.

- Educación financiera, inteligencia financiera, educación para la vida.
- Comercialización y mercadeo.
- Administración de empresas y cooperativas.
- Desarrollo organizacional.

Otra línea de fortalecimiento supone la mejora de las capacidades las delegaciones Mipyme del Ministerio de Economía, para fomentar con los familiares de migrantes un uso productivo de la remesa familiar y potencializar el emprendimiento.

### 2.4 Políticas públicas

El campo de las políticas públicas tendría que abrirse hacia la visión de emigrantes que buscan vincularse con Guatemala, sea de manera política, económica o de otra forma. Este enfoque abarca las posibilidades para enviar donaciones, actividades para atraer inversiones de empresarios migrantes, la facilitación de exportaciones para pequeños productores, lograr cooperaciones con asociaciones de profesionales y una mayor cooperación con jóvenes guatemaltecos que son académicos.

Esto requiere de la revisión de las más diversas políticas públicas y reglamentos del sector privado organizado. En primer lugar:

- El Código de Migración
- La Ley de CONAMIGUA
- Política Pública Integral en Materia Migratoria de Guatemala
- En este contexto queremos recordar que en México durante mucho tiempo ha funcionado una política que promovía el así llamado “3x1”, es decir el cofinanciamiento de actividades de migrantes de parte de varias instancias estatales, en 2014 complementado por el Programa Especial de Migración. Es difícil que un programa como el 3x1 se pueda copiar al ámbito guatemalteco. Pero se tendría que dar una discusión amplia sobre los aspectos por rescatar, ya que ha demostrado algunos logros importantes.
- Muy por encima del tema migrante, se requiere una ley eficiente y efectiva que garantice la competitividad

y disminuya la tendencia en Guatemala a conocer estructuras como monopolios u oligopolios que encarecen la producción, sobre todo para los pequeños.

- Creemos necesario crear reglas de transparencia y anticorrupción, por ejemplo, por medio de ordenanzas municipales que podrían servir de ejemplo para otros. Por este medio se debería incluir y fortalecer otro actor estatal, una o varias municipalidades dispuestas a apoyar el proceso. En por lo menos dos casos tenemos conocimiento de posibles contrapartes municipales.

## **2.5 Fortalecimiento del Estado**

El presente estudio parte de la necesidad de reconocer y fortalecer al actor migrante, un proceso que también demanda que las instancias estatales cuenten con condiciones para facilitar los requerimientos para un bien común. Entre las tareas prioritarias se encuentran las siguientes:

- **Ampliar los servicios de los consulados en los Estados Unidos**, lo que a su vez posiblemente requiera una ampliación de su presupuesto. Los consulados tendrían que jugar un papel en la facilitación de relaciones de los grupos de migrantes con Guatemala, sean estas de carácter económico o de otra naturaleza.
- **Crear o fortalecer una instancia en Guatemala cuya tarea sea favorecer la comunicación del actor migrante con otros actores públicos (y privados)**. Esto requiere un debate público, con base en la información previamente recolectada. Cabe recordar que CONAMIGUA fue fundada para cumplir también con esta función. Pero su ejecución presupuestaria y su organización interna no corresponden a esta tarea central.
- **Ampliar la presencia del Ministerio de Economía** en los departamentos de alta migración en Guatemala, lo que a su vez significa más personal y viáticos.
- **El Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP, es el ente**

**público que debería asesorar a las cooperativas. Su fortalecimiento garantizaría una cobertura nacional.** La oferta de servicios de INACOP requiere una ampliación de plazas y presupuesto, así como de un fortalecimiento de capacidades. De igual forma sería posible dirigirse a CONFECOOP u otras confederaciones y federaciones. CONFECOOP y las federaciones podrían ser contrapartes en el tema de la migración laboral temporal.

En conclusión: El fortalecimiento y reconocimiento del actor migrante en un país de alta dependencia de la remesa trae cambios políticos y ofrece incentivos económicos. El éxito sin embargo depende de cómo se organiza este proceso y, sobre todo, depende también de la capacidad de las organizaciones de migrantes y la paciencia de todos los involucrados. La propuesta presentada busca visualizar un camino estratégico. Una de las claves de éxito se encuentra en la comprensión de continuar abriendo nuevos caminos. Si bien, este puede tener unos éxitos ejemplares y oxigenar el escenario, pero no se puede esperar un auge amplio, profundo y acelerado. Las alternativas también se desarrollan con el tiempo.



## Glosario

---

1. **Amnistía:** “En el contexto de las migraciones, se trata de un perdón general que se usa junto a la ‘legalización’ y se confiere a personas que pueden demostrar que residen en el país en donde es otorgada la amnistía, a pesar del hecho de que tal residencia fuese ilegal” (OIM, 2006, p. 7).
2. **Asociación de migrantes:** “Con el establecimiento de las comunidades de migrantes se desarrolla la membresía activa de las personas migrantes a través de su participación e involucramiento en expresiones organizativas de diversa índole. Estas pueden ser asociaciones o coaliciones, que constituyen nuevos sujetos sociales políticos resumidos en el concepto “*migrante colectivo transnacional*” (Martínez, 2015).
3. **Conflicto armado:** “Un conflicto armado existe cuando se recurre a la fuerza armada entre Estados o cuando hay violencia armada prolongada entre el Gobierno y grupos armados organizados o entre varios grupos en un Estado” (Caso Tadic, No. IT-94-1-AR 72, p.335, Sala de Apelaciones TIY – un conflicto armado no internacional) (citado en OIM, 2006, p. 12).

4. **Deportaciones:** “Acto del Estado en el ejercicio de su soberanía, mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado” (OIM, 2016, 16).
  
5. **Derecho al asilo:** “En términos genéricos se usa en dos sentidos: el derecho de conceder el asilo (un Estado puede dar asilo en su territorio a cualquier persona a su plena discreción), y el derecho de toda persona a buscar asilo y a disfrutar de él en cualquier país. (Art. 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948)” (citado en OIM, 2006, p. 17).
  
6. **Derecho al retorno:** “Otro aspecto del derecho a la libertad de circulación. De acuerdo con el Artículo 13 (2) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, “toda persona tiene derecho a (...) regresar a su país”. Artículo 12 (4) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, “Nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país”. Sin embargo, el párrafo 3 del mismo artículo prevé ciertas restricciones: “Los derechos antes mencionados no podrán ser objeto de restricciones salvo cuando estas se hallen provistas en la ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de terceros y sean compatibles con los demás derechos reconocidos en el presente Pacto” (citado en OIM, 2006, p. 17).
  
7. **Derecho a salir:** “Toda persona tiene el derecho a salir de cualquier país, incluso del propio. (Art. 13 (2), de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948). Ese derecho se consagra en otros instrumentos internacionales como, por ejemplo, en el Artículo 12 (2) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de 1966, en el cual se señala que “toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio.” Este es un aspecto de la libertad de circulación que se aplica a todas las personas sin

distinción. Sin embargo, en derecho internacional este derecho no tiene como corolario el derecho de ingresar en el territorio de un país” (citado en OIM, 2006, p. 17).

8. **Derecho humanitario:** “Conjunto de normas y principios de derecho internacional establecidos para la protección de las personas, en tiempos de guerra o conflicto armado” (OIM, 2006, p. 17).
9. **Derecho internacional de la migración:** “Conjunto de normas y principios aplicables a la migración y a las personas involucradas en la migración” (OIM, 2006, p. 18).
10. **Desplazamiento:** “Traslado forzoso de una persona de su hogar o país debido, por lo general, a conflictos armados o desastres naturales” (OIM, 2006, p. 20).
11. **Diásporas:** “Personas y poblaciones étnicas que han abandonado su lugar de origen, individualmente o como miembros de redes organizadas y asociaciones, y mantienen lazos con su lugar de origen” (OIM, 2006, p. 20).
12. **Emigración:** “Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Solo en determinadas circunstancias, el Estado puede imponer restricciones a este derecho. Las prohibiciones de salida del país reposan, por lo general, en mandatos judiciales” (OIM, 2006, p. 23).
13. **Estado de origen:** “Estado del que sea nacional la persona de que se trate. (Art. 6 (a) de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 1990)” (citado en OIM, 2006, p. 24).

14. **Estado de tránsito:** “Cualquier Estado por el que pase el interesado en un viaje al Estado de empleo o del Estado de empleo al Estado de origen o al Estado de residencia habitual. (Art. 6 (c) de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 1990)” (citado en OIM, 2006, p. 25).
15. **Expulsión:** “Acto de una autoridad del Estado, con la intención y el efecto de asegurar la salida del territorio de ese Estado de una o varias personas (extranjeros), contra su voluntad” (OIM, 2006, p. 25).
16. **Feminización de la migración:** hecho de que, cada vez con mayor frecuencia y en mayor número, las mujeres están migrando solas, a menudo para mejorar sus oportunidades económicas, buscando trabajo o educación (Fleury, 2016). “Creciente participación de la mujer en los movimientos migratorios. Las mujeres se desplazan hoy con mayor independencia y ya no en relación con su posición familiar o bajo la autoridad del hombre (el 48 por ciento de las personas migrantes son mujeres)” (OIM, 2006, p. 27).
17. **Frontera:** “Zona que separa dos Estados” (OIM, 2006, p. 27).
18. **Grupos vulnerables:** “Grupos o sectores de la sociedad con mayores posibilidades que otros grupos dentro del Estado de ser sometidos a prácticas discriminatorias, violencia, desastres naturales o ambientales o penuria económica. Cualquier grupo o sector de la sociedad (mujeres, niños, ancianos) más vulnerables en período de conflicto o de crisis” (OIM, 2006, p. 30).
19. **Ingreso ilegal:** “Acto de atravesar una frontera sin cumplir con los requisitos necesarios para una entrada legal en otro Estado. (Art. 3 (b) del Protocolo Adicional contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones

---

Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000)” (OIM, 2006, p. 32).

20. **Inmigración:** “Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él” (OIM, 2006, p. 32).
21. **Menores no acompañados:** “Personas que no tienen la mayoría de edad y que no viajan acompañadas por un padre, un tutor o cualquier otro adulto quien por ley o costumbre es responsable de ellos. Los menores no acompañados plantean situaciones especiales a los funcionarios de inmigración, puesto que las normas sobre detenciones y otras prácticas utilizadas para los extranjeros adultos pueden no ser apropiadas para menores” (OIM, 2006, p. 38).
22. **Migración:** “Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (OIM, 2006, p. 38).
23. **Migración asistida:** “Movimiento de migrantes realizado con la asistencia de uno o varios gobiernos o de una organización internacional, distinta a la migración espontánea y sin ayuda” (OIM, 2006, p. 38).
24. **Migración circular:** cuando los movimientos de ida y vuelta entre dos lugares incluyen más de un retorno (Bovenkerk citado en Castillo, 1997).
25. **Migración clandestina:** “Migración secreta, oculta o disimulada en violación de los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país legalmente prolonga su estadía en violación de las normas de inmigración” (OIM, 2006, p. 39).

26. **Migración de retorno:** cuando la gente retorna por vez primera a su país –o región– de origen (Bovenkerk, citado en Castillo, 1997). “Movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o no...” (OIM, 2006, p. 39).
27. **Migración de tránsito:** mientras la gente se traslada a un segundo destino (Bovenkerk citado en Castillo, 1997).
28. **Migración forzosa:** “Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo)” (OIM, 2006, p. 39).
29. **Migración interna:** “Movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Las personas migrantes internas se desplazan en el país, pero permanecen en él (Por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas)” (OIM, 2006, p. 40).
30. **Migración internacional:** “Movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos” (OIM, 2006, p. 40).
31. **Migración irregular:** “Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay

una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas” (OIM, 2006, p. 40).

32. **Migración laboral:** “Movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados. Algunos países asumen un papel activo al regular la migración laboral externa y buscar oportunidades de trabajo para sus nacionales en el exterior” (OIM, 2006, p. 40).
33. **Movilidad humana:** La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) la define como “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación” (OIM, 2006, p.41).
34. **Reemigración:** cuando se emigra de nuevo al mismo destino después de haber retornado por primera vez (Bovenkerk citado en Castillo, 1997).
35. **Remesas:** “ingreso de los hogares nacionales cuyo origen es una economía extranjera, producido principalmente por la migración temporal o permanente de personas a esas economías externas. Pueden ser partidas en efectivo o no en efectivo que se transportan

- de un país a otro por medio de canales, ya sea formales como transferencias electrónicas bancarias o informales como dinero y bienes. Asimismo, las remesas consisten principalmente en fondos y bienes que no son efectivos, enviados por personas que emigraron de un país para residir en otro, así como la remuneración neta de trabajadores en frontera, de temporada y otros empleados temporales que se encuentran en un país que no es el de su residencia” (FMI, 2009, pág. 293). “Suma de dinero ganada o adquirida por no nacionales, transferida a su país de origen” (OIM, 2006, pág. 62).
- 36. Retorno:** “acto o proceso de regresar. El retorno puede ser dentro de los límites territoriales de un país (...) o desde el país receptor (tránsito o destino) al país de origen...” (OIM, 2006, p. 65).
- 37. Retorno forzoso:** “regreso obligado de una persona al país de origen, de tránsito o un tercer país, fundado en una decisión administrativa o judicial” (OIM, 2006, p. 61).
- 38. Retorno voluntario:** “regreso independiente o asistido al país de origen, de tránsito o a un tercer país, basado en la libre voluntad de la persona que regresa” (OIM, 2006, p. 65).
- 39. Retorno voluntario asistido:** “regreso, con apoyo logístico y financiero, de los solicitantes de asilo rechazados, migrante objeto de trata, estudiantes desamparados, nacionales calificados y otros migrantes que no pueden o no quieren permanecer en el país receptor y que voluntariamente quieren regresar a su país de origen” (OIM, 2006, p. 65).
- 40. Tercer país:** “País distinto al de origen de una persona” (OIM, 2006, p. 71).

- 41. Tercer país seguro:** “El país receptor considera “seguro” un tercer país cuando se trata de cualquier otro país, distinto al de origen, en el cual un solicitante de asilo ha encontrado o pudiera haber encontrado protección. La noción de tercer país seguro (protección en cualquier otra parte/ principio del primer asilo) es utilizada, por lo general, como criterio de admisibilidad en el procedimiento de la calificación de refugiado” (OIM, 2006, p. 71).



## Referencias

---

ACNUDH. (2020). *Informe Anual del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos*.

ACNUR. (4 de marzo de 2020). <https://www.acnur.org>. Obtenido de <https://www.acnur.org/datos-basicos.html>

Angenendt, S. (2014). *Triple Win Migration – Challenges and Opportunities. Framework Paper. Migration Strategy Group. January. Berlin. Alemania*. Obtenido de <https://www.bosch-stiftung.de/en/publication/2014-triple-win-migration-challenges-and-opportunities>.

Aguila, J. D. (06 de 10 de 2021). DESGUA. (D. B. Martínez, Entrevistador)

Alianza Cooperativa Internacional. (2022). Qué es una cooperativa. COOP, <https://www.ica.coop/es/cooperativas/que-es-una-cooperativa>.

Anzuetto Francisco (2020). *La roya del café* en Guatemala obtenido de <https://www.entremundos.org/revista/economia/la-roya-del-cafe-en-guatemala/>

- Alonso, P. M. (15 de 12 de 2020). Parroquia de Cuilco. (J. F. López, Entrevistador)
- Aragónés, A. M. (2018). El papel de las políticas públicas. En D. Bornschein, *Hacia un salto cualitativo. Migración y desarrollo en México y el norte de Centroamérica*. Guatemala: FLACSO.
- Armendarés, P. E. (2018). *La Política Migratoria de Trump*. México: Instituto Blisario Domínguez.
- Astles, J. (31 de 01 de 2020). <https://rosanjose.iom.in>. Obtenido de <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/las-caravanas-migrantes-explicadas>
- Avila, M. (02 de 02 de 2022). Alianza por una Guatemala Mejor. (D. B. Bennouna, Entrevistador)
- Balsells, E. (14 de 07 de 2015). Remesas y economía . (D. Bornschein, Entrevistador)
- Banco Mundial. (Febrero de 2020). <https://www.bancomundial.org>. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>
- Banco Mundial. (06 de octubre de 2021). [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#1>
- Banguat. (30 de 08 de 2019). <http://www.banguat.gob.gt>. Obtenido de <http://www.banguat.gob.gt/cambio/>
- Barillas, J. y. (02 de 02 de 2022). Relaciones consulares y organización migrante. (D. B. Bennouna, Entrevistador)

- Barreno, W. (25 de 02 de 2020). Presentación de Iniciativa Migrante. (R. Martínez, Entrevistador)
- Barrios, C. (12 de 01 de 2021). Municipalidad de Tacaná y la migración. (V. Serrano, Entrevistador)
- Batres, W. (10 de 04 de 2019). El que hacer de la Red Migrante. (D. Borncheín, Entrevistador)
- BBC News. (1 de 10 de 2020). <https://www.bbc.com>. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54379864>
- Beltrán, A., Isacson, A., & Meyer, M. (04 de 04 de 2019). [www.wola.org](http://www.wola.org). Obtenido de <https://www.wola.org/analysis/fix-us-mexico-border-humanitarian-crisis/>
- Binford, L. (2013). *Tomorrow we're all going to the harvest: temporary foreign worker programs and neoliberal political economy.*. Texas: University of Texas Press.
- Bornschein, D. (2016). *El Desarrollo Postergado: Políticas sobre migraciones, entre intereses sectoriales y debilidades del Estado* (Vol. Colección Debate No. 7). Guatemala: FLACSO.
- Bornschein, D. (2021). *Una mirada sistémica sobre las migraciones en América Latina y el Caribe. El Estado y la economía como factores de influencia. II Informe Regional del sistema FLACSO*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Bornschein, D., & Cuc, S. (2020). *Asociaciones de Migrantes en los Estados Unidos: del Sueños de contribuir en Guatemala a una realidad llena de retos*. Guatemala: FLACSO.

- Bovenkerk, F. (1974). *The Sociology of Return Migration*. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Cabrera, J. (13 de 10 de 2021). Mayas en Estados Unidos. (D. B. Martínez, Entrevistador)
- Canales, A. (2018). Impactos sociales y demográficos de la emigración en el sistema económico de los países del Triángulo Norte de Centroamérica. En D. Bornschein, *Hacia un salto cualitativo. Migración y desarrollo en México y el norte de Centroamérica*. Guatemala: FLACSO.
- Canales, A. (14 de octubre de 2021). Remesas y Migración. (D. B. Martínez, Entrevistador)
- Ceballos, J. C. (13 de 01 de 2021). SESAN Delegación Zacapa. (J. F. López, Entrevistador)
- CEG, C. d. (2016). *La Migración Centroamericana*. Guatemala.
- CEH. (2004). *Guatemala: Causas y Orígenes del Enfrentamiento Armado Interno*. Guatemala: FyG Editores.
- Celia. (31 de 01 de 2022). (D. Bornschein, Entrevistador)
- Cenalmor, R. (2020). Diagnóstico sobre migraciones. (R. Martínez, Entrevistador)
- Centroamérica, D. d. (10 de 02 de 2020). Firman Acuerdo para visas temporales de trabajo. Guatemala, Guatemala.
- CEPAL . (2019). *Hacia un nuevo estilo de desarrollo. Plan integral El Salvador, Guatemala Honduras y México*. México: CEPAL.

- CEPAL (marzo de 2020). *www.//estadísticas.cepal.org*. Obtenido de *www.//estadísticas.cepal.org/cepalstat/portada/html*
- CEPAL (2018). *Atlas de la Migración en los países del norte de Centroamérica*. Santiago, de Chile: CEPAL.
- Choy, J. E. (2019). Infancia, Juventud y Migraciones, una mirada para la cooperación internacional. En J. A. Alejandro Canales, *Desarrollo y Migración: Desafíos y oportunidades en los países del Norte de Centroamérica*. México: CEPAL.
- Christian Children's Fund of Canadá -CCFC- y Acción Contra el Hambre -ACH-. (2019). *Migración Irregular, Juventud y Arraigo de Jóvenes en Nicaragua*. Managua.
- CIPPDV, PCM 053- (Gobierno de Honduras 2013).
- CIPPDV. (2015). *Caracterización del desplazamiento interno en Honduras*. Tegucigalpa.
- Cleriga, D. (2016). *Violencia contra las mujeres en contextos de migración. (Proyecto Reducción de violencia institucional y de género contra mujeres migrantes mesoamericanas*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Tapachula, Chiapas; Guatemala.
- COLEF. (2007). *Colegio de la Frontera*. Obtenido de *www.colef.mx: https://www.colef.mx/evento/posiciones-de-barack-obama-en-materia-de-migracion-y-seguridad-fronteriza/*
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (2004). *Guatemala: Causas y Orígenes del Enfrentamiento Armado Interno*. Guatemala: FyG editores.

Congreso de la República (23 de octubre de 2019). Iniciativa de Ley 5640. *Ley para el fomento de la utilización productiva de remesas familiares*. Guatemala.

Congreso de la República . (2020). *Ley de emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia coronavirus COVID-19*. Guatemala.

Congreso de la República. (2002). *Decreto 12-2002*. Guatemala.

CRISTOSAL. (Diciembre de 2019). <https://sites.google.com/flacso.edu.gt/no-migracion/introducci%C3%B3n>. Obtenido de [https://sites.google.com/flacso.edu.gt/no-migracion/introducci%C3%B3n#h.p\\_z8mRg5d90yY9](https://sites.google.com/flacso.edu.gt/no-migracion/introducci%C3%B3n#h.p_z8mRg5d90yY9).

Cuc, S. (25 de Febrero de 2020). CONAMIGUA. (C. Luna, Entrevistador)

Dabroy, J. (2018). *El otro muro: Inclusión sociolaboral de los migrantes en situación de retorno*. ASIES. Guatemala: ASIES.

Dabroy, J. (2019). *El otro muro: inclusión sociolaboral en situación de retorno*. Guatemala.

Delegado UE (10 de 10 de 2020). *Perspectivas de la migración en Guatemala* (Bornschein, Entrevistador)

Diario Libre. (05 de 03 de 2020). [diariolibre.com](https://www.diariolibre.com/actualidad/internacional/eeuu-aumentan-visas-para-trabajadores-temporales-extranjeros-GD17503360). Obtenido de <https://www.diariolibre.com/actualidad/internacional/eeuu-aumentan-visas-para-trabajadores-temporales-extranjeros-GD17503360>

Díaz Ferraro, M. R. (2020). *Caracterización de los flujos financieros asociados al tráfico ilícito de personas migrantes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica*. México: Secretaría de Gobernación México.

- Díaz, M. (11 de 04 de 2019). Las urgentes tareas del INACOP. (D. Bornschein, Entrevistador)
- Domínguez, A. S., Baires, E. O., & Domínguez, M. R. (2018). *Migración y remesas, incidencias en las condiciones de vida en cuatro departamentos; San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Zacapa*. Guatemala: ASIES.
- Economic Policy Institute. (Julio de 2019). *www.epi.org* . Obtenido de <https://www.epi.org/minimum-wage-tracker/>
- El País. (26 de 04 de 2020). *www.elpais.com*. Obtenido de El País (2020) ver en: <https://elpais.com/internacional/2020-04-26/el-coronavirus-anade-un-nuevo-estigma-a-los-deportados.html>
- elPeriódico. (11 de noviembre de 2019). <https://elperiodico.com.gt>. Obtenido de <https://elperiodico.com.gt/nacion/2019/11/20/pnc-sin-revisar-situacion-legal-de-migrantes-deportados/>
- ENCOVI. (2014). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- ENEI-2-2018. (s.f.). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos segundo semestre*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- Escala, L. (2005). Migración Internacional y organización migrante en regiones emergentes: el caso de Hidalgo. *Migración y Desarrollo*, 66-88.
- Escobar Anleu, B. (29 de 11 de 2019). *Nomada.gt*. Recuperado el 23 de 12 de 2019, de <https://nomada.gt/blogs/olimpia-altuve-la-primera-mujer-guatemalteca-con-un-titulo-universitario-y-los-retos-que-aun-enfrentamos-100-anos-despues>

Esparza, M. (14 de 10 de 2021). Migración y oportunidades. (D. Bornschein, Entrevistador)

Espina, W. (11 de 01 de 2021). Plan Trifinio. (J. F. López, Entrevistador)

Estatista. (30 de abril de 2020). <https://es.statista.com>. Obtenido de <https://es.statista.com/estadisticas/1107948/medidas-tomadas-por-los-estadounidenses-con-motivo-de-la-covid-19/>

Fernando. (31 de 01 de 2022). El arduo proceso de la migración. (D. B. Bennouna, Entrevistador)

Figueroa Mont, I. (17 de 02 de 2020). Centro Universitario del Noroccidente -CUNOROC-. (J. F. López, Entrevistador)

FLACSO. (2020). *Panel: Retos y desafíos de la política pública en materia migratoria*. Informe de Panel, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Migración y Desarrollo, Guatemala.

FLACSO (2020). *Migración y Desarrollo. Asociaciones de Migrantes, aportes para el desarrollo local en sus comunidades de origen*. Guatemala: FLACSO.

Fleury, A. (marzo de 2020). <https://unu.edu>. Obtenido de <https://unu.edu/publications/articles/the-overlooked-migrant-women-working-in-mexico.html>

Fuentes Knight, J. A. (2018). *Estrategias de desarrollo necesarias para impulsar una migración regular, segura y ordenada en los Países del Norte de Centro América*. CEPAL.

FUNDESA. (2021). *Boletín económico Diciembre 2021*. Guatemala .

Galán, E. (12 de 10 de 2021). (D. B. Martínez, Entrevistador)

- García Zamora, R. (13 de 10 de 2021). Programa 3 x1 y remesas. (D. B. Martínez, Entrevistador)
- Gómez, L. (25 de enero de 2021). Cooperativa Integral de Producción Apícola para el desarrollo Juvenil JUNAM Q´AB´ R.L. (V. Serrano, Entrevistador)
- González, E. (14 de 02 de 2022). Plataforma de migrantes en el extranjero. (D. B. Bennouna, Entrevistador)
- González, M. (04 de 10 de 2021). (D. B. Martínez, Entrevistador)
- Gutiérrez M., O. (2018). *Marcadas por la Migración. Realidad migratoria de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en Centroamérica*. Fondo Centroamericano de Mujeres.
- Hallock, J. A. (2018). *Hallock, JeIn Search of Safety, Growing Number of Women Flee Central America*". Migration Policy Institute.
- ICEFI (19 de octubre de 2019). *icefi.org*. Obtenido de <https://www.icefi.org/comunicados/guatemala-icefi-propone-correcciones-al-proyecto-de-presupuesto-para-2020-e-insta-al>
- INACOP. (septiembre de 2019). Ley general de cooperativas, Decreto legislativo 82-79. Guatemala, Guatemala.
- INACOP. (enero de 2021). PLAN ESTRTEGICO INSTITUCIONAL 2020-2028. Guatemala, Guatemala.
- INE. (2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria*. Guatemala: Insituto Nacional de Estadísticsa.
- Irwin, R. (31 de octubre de 2021). Global Migration Center. (D. B. Martínez, Entrevistador)

IVE, S. d. (26 de Febrero de 2022). *funciones de la IVE*. Obtenido de [https://www.sib.gob.gt/web/sib/lavado\\_activos/funciones-IVE](https://www.sib.gob.gt/web/sib/lavado_activos/funciones-IVE).

Jarquín, S. (13 de 01 de 2021). Caritas Zacapa. (J. F. López, Entrevistador)

Jesús. (31 de 01 de 2022). (D. Bornschein, Entrevistador)

Jesús Bores Lazos. (2019). *Diagnóstico Institucional del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- y de la Inspección General de Cooperativas -INGECOP*. Guatemala.

Josue. (09 de 10 de 2021). (D. B. Martínez, Entrevistador)

Julieta. (28 de 04 de 2020). Migración y Arraigo. (D. Bornschein, Entrevistador)

Khan, S. (11 de 10 de 2021). Remesas y Desarrollo. (D. Bornschein, Entrevistador)

Kuhnt, J. (2019). *Literature Review. Drivers of Migration*. Bonn: Deutsches Institut Für Entwicklungspolitik.

Lacomba Vásquez, J. (2004). Migración y desarrollo rural en Marruecos. El papel de los migrantes y sus asociaciones. En Á. E. Ribas, *Migración y Desarrollo*. Córdoba: CSIC.

Lam, C. (12 de 10 de 2021). Asociación Guatemaltecos Sin Fronteras. (D. Bornschein, Entrevistador)

Lemus, N. (15 de 01 de 2021). Proyecto Community Roots. (J. F. López, Entrevistador)

- Leutert, S. (14 de 03 de 2019). *https://www.lawfareblog.com*. Obtenido de <https://www.lawfareblog.com/cuantos-centroamericanos-estan-viajando-al-norte>
- López, A. (17 de 12 de 2020). Proyecto Raices Comunitarias Huehuetenango. (J. F. López, Entrevistador)
- López, A. (06 de 10 de 2021). Fundación Maya Quetzal. (D. B. Martínez, Entrevistador)
- López, O. (16 de 07 de 2020). Remesas y Tierra. (Dirk Bornschein, Entrevistador)
- Maldonado, P. (14 de Enero de 2021). Proyecto Nexos Locales Quetzaltenango. (V. Serrano, Entrevistador)
- Mariano. (31 de 01 de 2022). Migración y productividad. (D. Bornschein, Entrevistador)
- Mario. (03 de 02 de 2022). Atención consular, otras acciones posibles . (D. Bornschein, Entrevistador)
- Martínez Rodas, A.J. (2015). *Las organizaciones de migrantes guatemaltecos como actores transnacionales. Las experiencias de Los Angeles/California y Omaha/Nebraska*. Madrid.
- Martínez, A. (2015). *Las organizaciones de migrantes guatemaltecos como actores transnacionales. Las experiencias de Los Angeles/California y Omaha/Nebraska*. Guatemala.
- Martínez, R. (2021). *Nuevas dinámicas migratorias en los Países norte de Centroamérica, México y Estados Unidos*. Franciscans International.

Marvic, G. (08 de 10 de 2021). Frontera vertical . (R. M. López, Entrevistador)

Mazariegos, C. (12 de 01 de 2021). Municipalidad de Tacaná. (V. Serrano, Entrevistador)

Méndez, J. C. (02 de 02 de 2022). Churches in action/ Alianza Guatemaltecos Unidos. (D. B. Bennouna, Entrevistador)

Méndez, R. (11 de 01 de 2021). (V. Serrano, Entrevistador)

Mendoza Cota, E. (06 de 10 de 2021). Remesas, una visión de su naturaleza. (D. B. López, Entrevistador)

Migración, p. d. (junio de 2021). *Remesas*. Obtenido de <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/remesas#:~:text=Las%20remesas%2C%20por%20las%20que,la%20migraci%C3%B3n%20y%20el%20desarrollo>.

Migration Policy Institute. (16 de septiembre de 2021). *www.migrationpolicy.org*. Obtenido de <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos#distribuci%C3%B3n>

MIRPS. ( 2017). *Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones; Informe regional de seguimiento*.

MSPAS. (2000). *Memoria de Vigilancia Epidemiológica*. Guatemala: MSPAS.

Mujer. (30 de 04 de 2020). (R. Martinez, Entrevistador)

Muñoz, F. (10 de 10 de 2021). Migrantes y empresarios. (D. Bornschein, Entrevistador)

- Muñoz, H. D. (09 de 04 de 2021). Situación de migrantes en tránsito.  
(R. Martínez, Entrevistador)
- Nájera, J. (15 de 10 de 2021). Migración laboral. (D. B. López, Entrevistador)
- Navas Beteta, A. (2017). *Migración en cifras*. Guatemala : ASIES .
- Neira, F. (11 de 10 de 2021). Migración un panorama general.  
(Borsnchein, Entrevistador)
- Neira, F. (2018) Remesas, cooperativas y microfinanciamiento en América Latina y el Caribe en el libro, *Hacia un salto cualitativo: migración y desarrollo en México y el norte Guatemala* publicado por la FLACSO-Guatemala. pp. 15-35.
- Neira, F. (2021) Características sociodemográficas y de salud de los mexicanos y los migrantes con enfermedad por coronavirus (COVID-19) en México. *Revista Notas de Población del CELADE*. Enero - junio 2021. AÑO XLVIII. N° 112. Página 35 - 62.
- Observatorio Regional de Migración Infantil. (2019). *Boletín No. 2*. Honduras.
- OEA. (23 de julio de 2019). CIDH expresa profunda preocupación por la situación de personas migrantes y refugiadas en Estados Unidos, México y Centroamérica. Washington D.C.
- OIM. (2006). *Glosario de Migración*. Ginebra, Suiza. Recuperado el 2019
- OIM. (2016). *Encuesta sobre Migración Internacional de personas de Guatemala y Remesas*.
- OIM. (2017). *Migración y Trabajo infantil*. Guatemala.

- OIM. (2020). *Encuesta de caracterización de personas migrantes en tránsito*. San José Costa Rica: OIM.
- Olmedo, D. E. (02 de 02 de 2022). Relaciones consulares y migrantes. (D. Bornschein, Entrevistador)
- Organización Internancional del Trabajo. (2018). *Estadísticas laborales*.
- Ovalle, C. (14 de 01 de 2021). ANAM Delegación Quetzaltenango. (V. Serrano, Entrevistador)
- Ovalle, M. (14 de 01 de 2021). Cáritas Pastoral Social Quetzaltenango. (V. Serrano, Entrevistador)
- Palacios, B. (13 de 02 de 2021). Migración y Municipalidad. (V. Serrano, Entrevistador) Nebaj.
- Pastoral de Movilidad Humana (Julio 2013) La Roya del Café, sus efectos en la pérdida del empleo y emigración, Boletín No. 2
- Patzán, J. M. (17 de 01 de 2020). *9 mil migrantes hondureños ha ingresado a Guatemala para avanzar a EE.UU.*, pág. 6.
- Peláez Herreros, O. (2018). Remesas y enfermedad holandesa: el caso de Guatemala, 1989-2016. En D. B. (comp.), *Hacia un salto cualitativo. Migración y Desarrollo en México y el norte de Centroamérica*. Guatemala: FLACSO.
- Pérez Rojas, H. J. (14 de 07 de 2015). Migración remesas y protección. (D. Bornschein, Entrevistador)
- Pierce, S. (2019). *Inmigration Changes in Trump Administrarion*. Washington, D.C.: Migration Policy Institute.

- Pintor-Sandoval, Renato(2021) *El programa 3x1 en México. Nuevos escenarios en la reestructuración de la agenda pública migrante*. Revista Forum, N°. 19, 2021. págs. 211-241. Universidad Autónoma de Sinaloa. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7794112>
- PNUD. (2017). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016*. Guatemala : PNUD.
- Ponce, R. (31 de 01 de 2022). Migrantes Guatemaltecos. (D. B. Bennouna, Entrevistador)
- Presidencia de la República. (2020). *Decreto 5-2020*.
- Quezada Ortega, M. d. (Septiembre de 2007). Migración, Arraigo y apropiación del Espacio en la Recomposición de Identidades Socioterritoriales. (S. P. Sociales, Ed.) *Identidad Territorio y Migración*(3).
- RAE. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, España: Real Academia Española.
- Ramazzini Imeri, Á. (14 de 12 de 2020). Diócesis de Huehuetenango. (J. F. López, Entrevistador)
- Ratha, D. (27 de octubre de 2021). Migración. Remesas y Desarrollo. *Seminario Internacional "Migración, Remesas y Desarrollo"*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Reyna, O. (13 de enero de 2021). Municipalidad San Rafael Pie de la Cuesta. (V. Serrano, Entrevistador)
- Roblero, M. (12 de enero de 2021). Cooperativa de Ahorro y Crédito Migrantes Tacanecos. (V. Serrano, Entrevistador)

- Rodríguez, N. (15 de octubre de 2021). Migración y Movilidad en Guatemala. (D. B. Arenales, Entrevistador)
- Rojas, L. (12 de 10 de 2021). Cámara de Comercio Hispana, Ontario California. (D. B. Martínez, Entrevistador)
- Sánchez, S. M. (2016). *Guatemala: Closing Gaps to Generate More Inclusive Growth. Systematic Country Diagnostic*. Washington, DC: World Bank.
- Sandoval, C. (2016). *Migraciones en América Central*. Costa Rica: UCR.
- Santizo, R. (09 de 04 de 2019). El que hacer de la Asociación Primavera INC. (D. Bornschein, Entrevistador)
- Sapalú, L. (29 de mayo de 2021). Unos 300 guatemaltecos salen a diario de Guatemala a EE.UU.
- Sapalú, L. (29 de 05 de 2021). Unos 300 guatemaltecos salen a diario de Guatemala a EE.UU. *Prensa Libre*.
- Sarah, P. (2019). *Immigration-related Policy Changes in the First Two Years of the Trump Administration*. Migration Policy Institute.
- Save The Children. (2019). *Estudio sobre Factores que motivan la Migración en Guatemala*. Guatemala: Save the Children.
- Secretaría de Desarrollo Social (2014) *Evaluación de Procesos del Programa 3x1 Migrantes 2014 Informe final*. Secretaría de Desarrollo Social Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano Unidad de Microrregiones. [http://sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/EvaluacionProgramasSociales/2014/EP\\_3X1\\_2014/IF\\_EP3x1\\_2014.pdf](http://sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/EvaluacionProgramasSociales/2014/EP_3X1_2014/IF_EP3x1_2014.pdf)
- SESAN. (2015). *Cuarto Censo Nacional de Talla*. Guatemala: Gobierno de Guatemala.

- Swissinfo.ch. (2022). Guatemala recibe histórica cifra de remesas durante enero de 2022. *SWI*.
- Tejada, A. M. (23 de 4 de 2019). EL trabajo de los migrantes y comunidades de origen. (D. B. Martínez, Entrevistador)
- Tejada, A. M. (12 de 10 de 2021). Cámara de Comercio Hispana, Ontario California. (D. B. Martínez, Entrevistador)
- U. S. Custom and Border Protection. (5 de Diciembre de 2017). <https://www.cbp.gov/tags/statistics>. Obtenido de <https://www.cbp.gov/document/annual-report/cbp-border-security-report-fy2017>
- US. Department of Labour. (marzo de 2020). [www.dol.gov](http://www.dol.gov). Obtenido de <https://www.dol.gov/whd/flsa/>
- USCIS. (08 de marzo de 2020). <https://www.uscis.gov/working-united-states/temporary-workers/h-2b-temporary-non-agricultural-workers> recuperado 08 de marzo de 2020). Obtenido de <https://www.uscis.gov/working-united-states/temporary-workers/h-2b-temporary-non-agricultural-workers>
- Velásquez, J. (15 de 10 de 2021). Guatemaltecos UInidos en Nueva Jersey. (D. B. Martínez, Entrevistador)
- Vidal, C. (15 de 01 de 2021). Iglesia Bautista Ríos de Agua Viva. (J. F. López, Entrevistador)
- Villaseñor, J. (12 de 10 de 2021). SOS Inmigration International. (D. B. Martínez, Entrevistador)
- Waxenecker, H. (2018). *Políticas de Estado, desplazamiento forzado y migración*. San Salvador, El Salvador: Henrich Boll Stiftung.
- Waykan, A. (02 de 02 de 2022). Sociedad Mayan Group. (D. B. Bennouna, Entrevistador)
- Zamora, M. D. (22 de 12 de 2021). UCLA. (D. Bornschein, Entrevistador)



